### **VOLUMEN II**

### CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN 19 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2021

COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A FIN DE PROFUNDIZAR EN EL ANÁLISIS DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: El siguiente punto en el orden del día es la comparecencia del secretario de Salud, el ciudadano Jorge Alcocer Varela, quien se encuentra en el salón de Protocolo de esta Cámara de Diputados.

Se designa en comisión para recibirlo y acompañarlo a este salón de sesiones, a las siguientes diputadas y diputados: la diputada Karla María Rabelo Estrada, la diputada Rosangela Amairany Peña Escalante, el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, la diputada Frinné Azuara Yarzábal, el diputado Javier Casique Zárate, el diputado Mario Xavier Peraza Ramírez, la diputada Margarita García García y la diputada Julieta Mejía Ibáñez. Se pide cumplan su cometido.

(La comisión cumple su cometido)

Señor secretario, hago de su conocimiento que comparece ante esta soberanía, bajo protesta de decir verdad. Lo invito a ponerse de pie.

Ciudadano Jorge Alcocer Varela, secretario de Salud, en términos de los artículos 69 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ¿protesta usted decir verdad ante esta honorable Cámara de Diputados, a la que comparece con motivo del Análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República?

El secretario Jorge Carlos Alcocer Varela: Sí, protesto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Enterado usted de los alcances y consecuencias de ello, si así no lo hiciera que la nación se lo demande.

En cumplimiento del numeral 2, del resolutivo 2, del acuerdo para la realización de esta comparecencia, se otorgará el uso de la palabra al secretario de Salud, el ciudadano Jorge Alcocer Varela, hasta por 15 minutos, para referirse al Tercer

Informe de Gobierno del presidente de la República. Adelante, secretario.

El secretario Jorge Carlos Alcocer Varela: Señoras y señores diputados, es un gusto dar cuenta de las acciones realizadas tras un año más de la transformación de la vida pública en México. Estoy convencido de que esta sesión será de apertura, inclusión, diálogo y respeto. Y comenzaré por el primer tema que en los últimos 18 meses ha sido de la mayor relevancia para todas y todos ustedes los mexicanos, al igual que el resto de las naciones.

La pandemia ocasionada por el SARS-CoV-2 nos lleva a considerar que el Consejo de Salubridad General lo reconoció el 23 de marzo de 2020 como una pandemia de enfermedad grave de atención prioritaria, y exhortó a los gobiernos estatales, en su calidad de autoridades sanitarias y en general a los integrantes del sistema de salud, a definir planes de reconversión hospitalaria y expansión inmediata de su capacidad para atender los casos de la covid. Desde entonces se estableció un programa de vigilancia epidemiológica con base en la secuenciación del genoma viral, con la finalidad de identificar las variantes en circulación en la población y de detectar la presencia de aquellas de preocupación definidas por la OMS:

En este tiempo se han capacitado a más de 182 mil profesionales de la salud en todo el país, que han atendido la contingencia, más de... 324 mil tomaron cursos virtuales a través de la plataforma diseñada para tal fin. También 140 mil personas recibieron cursos presenciales y virtuales, con 138 mil 500 accesos en 265 sesiones realizadas durante la pandemia.

Como ustedes saben, se han desplegado hospitales móviles en emergencia, en conjunto con los servicios estatales de salud, con una cobertura amplia prácticamente en todos los estados. El Instituto Mexicano del Seguro Social activó la reconversión máxima de todas las entidades federativas, con 216 unidades médicas reconvertidas y cerca de 209 mil camas destinadas a covid-19. La Secretaría de la Defensa Nacional hizo lo propio con el Plan de Contingencia covid-19 y complementó las capacidades mediante la reconversión de 116 instalaciones sanitarias. Ahí laboraron 15 mil... 5 mil

profesionales de la salud en apoyo a la emergencia. También lo hizo Semar, quien activó el Plan Marina, en su fase de prevención y auxilio. Y el programa, quiero citar, el Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica ante Pandemia del covid-19 reforzó las acciones estatales de atención primaria a la salud de 240 unidades médicas móviles.

Así se otorgaron más de 71 mil consultas médicas y se realizaron cerca de 400 mil acciones de prevención y promoción de la salud. Durante este tiempo se han emitido numerosos informes sobre covid-19. Se instrumentó un sistema de estimación regionalizada del comportamiento de la pandemia, que todos ustedes conocen, denominado semáforo de riesgo epidemiológico covid-19, que tuvo desde luego, en atención a toda la población a nivel local o regional de manera sencilla y se reorientaron las acciones que se pudieron implementar localmente, de acuerdo con las olas de desarrollo de esta pandemia.

La vigilancia sanitaria también ha sido de vital importancia, pues se clausuraron 19 laboratorios en 9 entidades federativas. Se encontraron 25 establecimientos con estas acciones negativas, a las que se les aplicó medida de suspensión y en 7 se aseguraron insumos.

El Insabi adquirió los medicamentos, equipos de diagnóstico e insumo de protección personal, como lo hizo desde el primer día. Y refiriéndome a la reconvención, que no solo es eso sino con equipos de salud necesarios, se entregaron apoyos financieros a través de la plataforma Médicos del Bienestar, donde se reclutaron y enviaron a más de 19 mil profesionales de la salud a 29 entidades federativas.

Ahora bien, ¿cuál es la situación, cifras oficiales de contagios y defunciones? Yo sé que aquí hay algunas diferencias, en cuanto a lo presentado por diferentes medios y opiniones respetables, pero en las cuales puede haber no un consenso.

La reconvención hospitalaria ha sido uno de los mayores retos y éxitos. Se han atendido uno de los casos más graves y se logró una reconvención total de 11 mil 681 camas para la atención de pacientes en estado crítico. A la fecha llevamos 11 semanas consecutivas en descenso sostenido de la llamada tercer ola, con todos sus indicadores.

Hasta el momento, tenemos una reducción general del 84 por ciento en la ocupación hospitalaria, en otras palabras, solo el 22 por ciento de las camas generales y el 20 de las que tienen ventilador permanecen ocupadas. Tres millones 783 mil 327

casos son confirmados hasta el día de ayer y 286 mil 346 desafortunados fallecimientos.

Sin la intención de comparar, nuestro país se sitúa en la posición 18 entre los países con más casos confirmados de covid por cada 100 mil habitantes. En el mismo lugar 18 entre los países con más defunciones por covid por cada 100 mil habitantes y ocupa, honrosamente, el lugar número 8 entre los países con más dosis de vacunas aplicadas contra la covid.

En la actualidad, tener 9 estados con semáforo verde, 22 en amarillo, 1 en naranja y ninguno en rojo, y esto ya apunta para tener prácticamente todo en color verde, es también un buen indicador para la normalización de la actividad productiva, educativa y social del país.

Con la tercera ola de la pandemia se ha logrado el descenso en casos activos y fallecimientos con mayor colaboración interinstitucional, mayor eficacia y rapidez que en las dos previas. Se ha iniciado la desconversión hospitalaria y la recuperación de los servicios, un proceso que se lleva a cabo en gran parte de las entidades federativas.

En cuanto a la inversión en salud, gasto responsable y combate a la corrupción, tan solo quiero mencionar que el gobierno actual se encuentra comprometido con la salud del pueblo de México y con el apoyo del Congreso de la Unión, el presupuesto de 2021 para salud tuvo un aumento del 12.9 por ciento, comparado al año pasado y para 2022, el proyecto de Presupuesto de Egresos considera un incremento de más de 46 mil millones de pesos para hacer frente a la pandemia, mejorar los servicios de salud, formar a más y mejores médicos y continuar trabajando en la gratuidad para la población sin seguridad social.

Como ustedes saben y atendiendo al compromiso del gobierno, la Secretaría de Salud inició la reubicación de personal de manera voluntaria y progresiva desde el pasado 3 de octubre del presente año. La nueva sede está ubicada en la ciudad de Acapulco, Guerrero. El inmueble de Lieja se trabaja con la Secretaría de Cultura para crear el Museo de la Salud.

Paso a un tema que es importante por muchas razones y para todos los mexicanos, no solo para el gobierno, es el abasto de medicamentos y vacunas.

Como ustedes saben, el combate a la corrupción en el abasto de medicamentos y vacunas la política pública actualizó los mecanismos que inciden en la producción, precios, abasto de medicamentos en beneficio de la población mediante acciones de coordinación entre las instituciones que conforman el sistema de salud nacional y organismos internacionales para la adquisición consolidada de medicamentos.

A fin de obtener mejores precios y adquirir medicamentos para toda la población, se le encomendó a la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), la compra expedita de 381 claves de patente y genéricos priorizados, la compra internacional de 2 mil 34 claves de medicamentos y materiales de curación y a la OPS le fueron encomendadas 33 vacunas y 27 antirretrovirales. El Insabi quedó a cargo de la compra de mil 401 claves de medicamentos y material de curación y se dio especial atención al abasto de medicamentos oncológicos.

En enero de 2020 se identificaron 28 claves de fármacos en potencial desabasto, por lo cual se realizaron compras internacionales, se distribuyeron durante 2021 a las 26 entidades federativas adheridas al Insabi, más de 277 mil piezas. Para 2021 la distribución de fármacos oncológicos se programó realizar a 30 entidades federativas que lo requirieron.

Para conocimiento de los padres de las niñas y niños con cáncer se han llevado a cabo 59 reuniones semanales con funcionarios del Instituto Mexicano del Seguro Social, y 19 con funcionarios de la Secretaría de Salud.

Sí, ha habido carencia de medicamentos. ¿Cuáles fueron los factores que la propiciaron? Rápidamente puedo señalar, estos están en una amplia gama de situaciones. Por ejemplo, se tuvieron denuncias y quejas asociadas a la muerte de niños en el hospital del Niño Poblano, por aplicación de quimioterapia con metrotexato y por infecciones intrahospitalarias relacionadas a medicamentos producidos en centrales de mezclas privadas.

Debido al incumplimiento sanitario, Cofepris suspendió la línea de fabricación del metrotexato y la línea de fabricación de estas claves de oncológicos a Pisa, por no cumplir los estándares de calidad. Fue necesario incluso suspender siete centrales de mezcla con irregularidades donde provinieron las mezclas contaminadas que he mencionado.

Debido a la pandemia, es otro factor, China e India que son los principales proveedores de insumos para fabricar medicamentos disminuyeron su producción y cerraron sus fronteras, incluso para exportación de medicamentos, además de la disminución o cierre de vuelos internacionales para el transporte de los mismos.

Hubo falta de proveeduría en México, Pisa monopolizó el mercado de oncológicos y, aun existiendo registros sanitarios vigentes de oncológicos, las empresas ya no los fabricaban o estaban en proceso de cancelación.

¿Cuáles son las acciones en forma breve para minimizar el riesgo de desabasto total de oncológicos? Desplegamos varias acciones, entre ellas lo que a partir de septiembre de 2019 al 15 de septiembre de 2021 fue encabezado por las compras e importación que fueron encomendadas a Mylan en India, Mylan de Estados Unidos, Francia, Pfizer España, una lista de laboratorios, Kemex en Argentina, AQ... en Alemania, Eurofarma, etcétera.

Con ello, se logró mitigar el desabasto en el país, se adquirieron medicamentos provenientes de Corea del Sur. Todos estos medicamentos han sido analizados y certificados por Cofepris para su uso en México. Nos comprometemos, lo estamos haciendo, a mejorar esta llamada última milla en la llegada de los medicamentos a la población que lo requiera y no tan solo a los almacenes, que siguen siendo uno de los talones de Aquiles.

En cuanto a la leucemia especial que afecta notoriamente a los niños, la linfoblástica aguda, puedo señalarles que en la complejidad de manejo tenemos un programa de colaboración con Conacyt para conocer la tasa de mortalidad, el por qué es ocho veces mayor respecto del país con menor mortalidad hablando de Suiza. También podemos observar marcadas inequidades que se reflejan en las diversas tasas estatales de mortalidad por esta enfermedad siendo los estados de Oaxaca, Chiapas, Puebla, Veracruz y Tlaxcala los mayormente afectados con tasas que ascienden entre 5 a 10 defunciones por cada 100 mil habitantes con este tipo de cáncer.

En cuanto a la infraestructura y equipamiento para los servicios médicos, nuevamente, esto en manos del Insabi, se coordinó con los servicios estatales de salud el propósito de garantizar la prestación de servicios de salud en respuesta al derecho a la salud universal y se generó el sistema para el registro de usuarios y validación de la derechohabiencia con el IMSS, ISSSTE, Pemex y la Sedena.

Se coordinó esto por el Insabi, y tenemos ya en construcción, por sustitución, hospitales rurales en Coahuila, ampliaciones integrales en hospitales de Baja California, Chiapas, Oaxaca, Veracruz, entre otras. Y se beneficiará a 800 mil personas, en promedio, en cada uno de los estados, que se estima pueden estar concluidas en el año 2022.

El acceso universal es un sistema único, público y gratuito, y con este fin se ha podido garantizar la atención médica y provisión de medicamentos gratuitos a 11.6 millones de beneficiarios del IMSS Bienestar, en diferentes localidades rurales y atención especializada a la población sin seguridad social, con la asignación y con la programación de gratuidad y gastos de bolsillo.

También es importante, ya en los últimos segundos que me voy a tomar, enfatizar lo ya anunciado para ustedes y conocimiento amplio de su importancia, es la prevención y la acción comunitaria, que a través de una reorganización y del sistema nacional de salud estamos en desarrollo en un programa conjunto, también, en cuanto al VIH Sida, con las Naciones Unidas y el IMSS Bienestar ha fomentado la adopción de hábitos saludables entre la población y en la participación de comunidades en cuidado de la salud.

No quisiera yo, esto, desde luego, es una promoción muy clara, muy definida y muy operativa de los estilos de vida y hábitos alimenticios saludables que nos ayudan a entender más el origen, las causas y, desde luego, la forma de contener a las enfermedades crónicas que son demandantes. Y me...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Le pido concluya, secretario, por favor.

El secretario Jorge Carlos Alcocer Varela: Y termino y lo dejo para... Sí, con mucho gusto. Y lo dejo para cuando tengan ustedes oportunidad de preguntarme, las acciones oportunas para evitar el acoso sexual de las mujeres en diferentes ámbitos y, en particular, a los de salud, a hospitales, centros de salud, donde esto es mayoritario.

Tenemos, desde luego, pendiente mostrarles la capacitación para el personal y, desde luego, terminar, en su momento, por la importancia, lo que es la salud mental, que también cumple dos años de haber sido reestructurada y en lo cual hay también buenas noticias. Muchas gracias por su atención.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, doctor Jorge Alcocer Varela.

Continuamos con el posicionamiento de los grupos parlamentarios. Tendrán el uso de la palabra, hasta por cinco

minutos cada uno, en orden decreciente. Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, el diputado Emmanuel Reyes Carmona, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Emmanuel Reyes Carmona: Con su permiso, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputado Emmanuel.

El diputado Emmanuel Reyes Carmona: Muchísimas gracias. Queridos compañeras y compañeros, me da mucho gusto el día de hoy estar aquí, en este lugar, en esta comparecencia de un distinguido funcionario del gobierno federal, el doctor Jorge Alcocer, un hombre que ha dado la cara por los y las mexicanas. A nosotros nos da una emoción profunda el día de hoy recibirlo aquí, en este lugar, porque el compromiso que hoy México tiene, también con su gobierno, es de poder reconocer lo que hemos hecho bien desde la cuarta transformación.

Pero no se trata solamente de reconocer, sino también de señalar, por supuesto, el proyecto que arrancamos hace dos años del Instituto de Salud para el Bienestar, pronosticaba un Estado de bienestar para todas y todos los mexicanos. Lo que no teníamos en cuenta era, sin duda alguna, lo que significó la pandemia más terrible de todos los tiempos en nuestro país, el covid-19.

Y entonces, ese proyecto que arrancamos con bombo y con platillo en la LXIV Legislatura quedó de manera obstaculizada. No aún así, quiero decir, que los funcionarios de la Secretaría de Salud han hecho esfuerzos muy grandes para poder garantizar que, aún con todas estas cosas que le han pasado a las y a los mexicanos, este proyecto está de pie, está vivo y sigue garantizando la posibilidad de concretar ese proyecto que pueda garantizar la salud plena, gratuita para todas y todos los mexicanos. Había quienes pronosticaban que este proyecto, el del Insabi, el de la Secretaría de Salud, el del gobierno de México, pero, sobre todo, en la estrategia de atención por el covid-19, había quienes pronosticaban que en esta pandemia iba a haber muertos en las calles, como lo hubo en Perú o como lo hubo en Ecuador. Hay quienes se tronaban los dedos para que esto sucediera, para poder hacer quedar mal a la cuarta transformación y, por supuesto, al gobierno de México. Pero esto no pasó.

Debo decir y debo reconocer esa estrategia tan oportuna en favor de todas y de todos los mexicanos.

Por cierto, debo decirles que Forbes publicó una nota, México, primer país de América Latina en acceder a la vacunación contra el covid. Esto sin duda alguna fue una estrategia del propio gobierno federal y, por supuesto, de la Cancillería, encabezada por Marcelo Ebrard, para poder garantizar que estas vacunas llegaran en tiempo y llegaran en forma.

Apenas tenía unos días de haber iniciado la estrategia y había quienes ya estaban señalando que esta estrategia de vacunación iba a tardar muchísimos años. Pues hoy debo decirles a todas y a todos que hoy, efectivamente hay ya más de 70 millones de mexicanos y mexicanas vacunadas. El 77 por ciento, con un esquema completo de vacunación y el 23 con una sola vacuna.

La idea es que esas millones y millones de vacunas puedan garantizar la inmunidad colectiva para todas y todos los mexicanos. Por cierto, lo que anunció el día de ayer el presidente López Obrador, para el día 31 de octubre todos los mayores de 18 años estarán vacunados. Y eso significa también reconocer lo bueno que ha hecho este gobierno de México.

Pues yo les preguntaría aquí, a todos los que hoy están aquí, porque la vacuna se dio sin ningún costo ni tampoco afinidad partidista, política, religiosa. Yo les preguntaría, ¿cuánto nos costó la vacuna, que fue suministrada por la Secretaría de Salud y por el gobierno de México? No nos costó ni un solo peso.

Y eso sin duda significa la posibilidad de que estamos dando pasos acertados. Pero también quiero reconocer que hay 134 hospitales que estaban inconclusos y que, gracias a la estrategia del Instituto de Salud para el Bienestar, se han reconstruido, se han recuperado. Y eso sin duda alguna también es una aportación muy importante del gobierno de la cuarta transformación.

Y en este tenor, señor secretario, yo quiero aprovechar estos segundos que me quedan para establecer tres preguntas, en los estados que se afiliaron al Insabi, ¿la población cuenta con atención y medicamentos gratuitos? ¿Cuál es el avance en el abastecimiento de todas las claves de medicamentos para el 2021?

Y, por último, ¿cuáles han sido las acciones realizadas por el gobierno federal para atender la salud sexual y reproductiva de las mujeres durante la pandemia?

Finalmente, compañeras y compañeros, aquí hemos dicho que la salud no se politiza y si hoy queremos politizarla, entonces que vengan las denostaciones, que vengan los señalamientos.

Año I, Primer Periodo, 26 de octubre de 2021

Aquí se trata de construir a favor de las y de los mexicanos que el día de hoy están siguiendo esta sesión. Es importante contribuir desde nuestra propia trinchera, desde la fracción del PAN, del PRI, de Movimiento Ciudadano, del PT, de Morena, del Partido Verde, que todos hagamos un gran proyecto para poder garantizar que la salud llegue de manera gratuita a todas y a todos los mexicanos. Es cuanto.

#### La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:

Concluya, diputado. Muchas gracias, esta Presidencia solicita amablemente respetar el espacio físico del compareciente, de tal forma que no se le coloquen señalizaciones en la parte de atrás y tampoco se obstruya su visibilidad al frente, pues el funcionario se encuentra compareciendo ante este pleno. De la misma forma, solicitamos respetuosamente se tenga en consideración el espacio de la Secretaría. Muchas gracias.

Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada Martha Estela Romo Cuéllar, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. ¿Con qué objeto, diputado Noroña?

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Una moción de orden, justo en el sentido del llamado que acaba de hacer la Mesa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Permítame. Adelante, adelante diputado.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Justo en el sentido que acaba de hacer la Mesa, de que todas las expresiones son válidas y respetables, se compartan o no, pero que no se le debe dar la espalda al compañero secretario de Salud y no se debe tapar el Escudo Nacional. Ambas situaciones se están dando en este momento por la fracción de Acción Nacional. Y pido que se respete el llamado de la Mesa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Noroña. Se les pide a todos los grupos parlamentarios que nos ayuden a respetar el acuerdo. Muchas gracias. Adelante diputada Martha Estela Romo.

La diputada Martha Estela Romo Cuéllar: Con su venia, diputada presidenta. Quiero iniciar expresando nuestra solidaridad con la UNAM y todas las universidades del país, porque todos somos UNAM.

Sea usted bienvenido, doctor Jorge Alcocer, a cumplir con la obligación cabalmente de rendirle cuentas al pueblo de México. Hace unos momentos usted rindió protesta de decir verdad, y haciendo honor a esta, debemos admitir que lo que hoy viven los mexicanos en la práctica está muy lejano a cumplir el derecho a la salud que la Constitución dice.

Escuché con mucha atención cada una de sus palabras, y me queda claro que usted sabe y reconoce que haber desaparecido el Seguro Popular sin tener previamente un modelo de salud que lo supliera, que verdaderamente garantizará los servicios que los mexicanos ya recibían, ha sido el peor error cometido, y usted lo sabe.

Aunque dicho bien, definir a este como el peor error, tal vez pudiera ser inexacto, pues este año con las pésimas decisiones tomadas es difícil definir cuál sería la peor decisión. ¿Qué les parece si las enumeramos?

¿Qué tal las cifras maquilladas que dan un semáforo a modo? ¿Qué le parece que mientras millones de mexicanos mueren, sus funcionarios federales y muchos de los compañeros que aquí están se niegan a usar un cubrebocas y ustedes como autoridades los secundan? O también podríamos señalar los cero filtros para la gente que entra en nuestro país dando entrada a infinidad de variantes de covid.

El descuido de otras enfermedades dando como resultado muertes. Infinidad de tratamientos de cáncer fueron interrumpidos, dando como el resultado muertes de muchos mexicanos. Muchos de los tratamientos de diabetes mellitus, una enfermedad que pudiera ser tan simple de tratar, no contaron con los tratamientos y los insumos necesarios, dando esto al alza de un 45 por ciento de defunciones de dicha enfermedad. Ciento cuatro mil muertes que se pudieron haber evitado.

No se diga con las enfermedades cardiovasculares, 156 mil enfermedades que también se pudieron haber evitado, aumentando estas un 40 por ciento.

No se diga las enfermedades mentales como la esquizofrenia y la depresión que tampoco reciben sus medicinas, retrovirales que nunca llegaron a personas con VIH y perdieron la batalla. Niños con cáncer que a pesar de la lucha, amparos y protestas de sus padres hoy ya no están con nosotros.

Neonatos que tuvieron que esperar por días, más de 36 horas para poder esperar el espacio de una incubadora, espacio que nunca llegó y tampoco hoy ya están con nosotros.

¿Cuántos muertos más, secretario? ¿Cuántos muertos más por negligencia en la Secretaría que usted dirige? Las familias de los mexicanos hoy más que nunca no tienen los ingresos suficientes para poder comprar las medicinas para sus enfermos en casa. ¿Cuántas muertes más? Uno de cada cuatro niños sin el cuadro básico de vacunación. La falta de esquemas de vacunación completos a nuestros niños ha hecho que enfermedades ya erradicadas en el mundo tengan nuevos brotes.

Ustedes quitaron el Seguro Popular. Que este instituto tiene, según ustedes, cuatro pilares, y dejo a la población que lo evalúe. ¿Garantizar la gratitud de medicamentos? Cuáles medicamentos, si no los hay; menos que sean gratuitos. ¿Rehabilitar infraestructura? Díganme, ustedes que viven en cada uno de sus distritos, si la infraestructura ha mejorado y tienen más y mejores hospitales. ¿Que no falte equipamiento? Si los propios médicos no tienen ni con qué protegerse, y debido a ello somos el primer lugar de deshonrosas muertes de personal de salud.

Seños secretario, quiero decirle que en repetidas ocasiones le he externado a usted que entregará cuentas no a sus diputados. Cuando llegue su momento, como el día de hoy para miles y miles de mexicanos que perdieron la vida este año, cómo le gustaría ser recordado. Aquí le tenemos un regalo, señor secretario, un regalo. Dónde está la lápida. Aquí está. Cómo le gustaría ser recordado, como aquel hombre bueno que hizo lo correcto o como aquel hombre que siguió instrucciones...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Permítame, diputada...

La diputada Martha Estela Romo Cuéllar: ...a pesar de saber que pudo haber evitado el dolor...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Diputada Martha Estela Romo...

La diputada Martha Estela Romo Cuéllar: ...y el sufrimiento de los mexicanos.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Diputada Martha Estela, permítame. ¿Con qué objeto, diputado?

El diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros (desde la curul): Para hacer una moción de orden, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputado.

El diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros (desde la curul): Presidenta, en la fracción parlamentaria de Morena exigimos que se quiten esos letreros que están poniendo alrededor del secretario de Salud...

La diputada Martha Estela Romo Cuéllar: La libertad de expresión es derecho de todos los compañeros diputados...

El diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros (desde la curul): Usted... No me interrumpa, no me interrumpa...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Permítame, diputada. No hay diálogos. Continúe, por favor.

El diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros (desde la curul): Presidenta, usted hizo una moción a todos y estamos...

La diputada Martha Estela Romo Cuéllar: Aún hay tiempo, señor secretario...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Permítame, diputada. Tiene un minuto para la intervención el diputado para hacer la moción de orden. Continúe.

El diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros (desde la curul): Lo que estamos pidiendo, presidenta, es lo que usted pidió a toda la asamblea. Y Acción Nacional no está cumpliendo. Y está siendo grosero el Partido Acción Nacional...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado...

El diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros (desde la curul): ...Está diciendo mentiras. Además de lo que está diciendo, las viles mentiras que están diciendo...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias...

El diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros (desde la curul): ... Todas las expresiones que tienen en los letreros...

### La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:

Gracias, diputado. Permítanme hacer de nueva cuenta la solicitud, amablemente, de respetar el espacio físico del compareciente. De tal forma que no se coloquen señalizaciones en la parte de atrás y tampoco se obstruya su visibilidad al frente, pues el funcionario se encuentra compareciendo ante el pleno. Adelante, diputada Romo.

La diputada Martha Estela Romo Cuéllar: Aún hay tiempo, señor secretario. Aquí le entrego este marcador y la que podría ser su lápida, para que escriba ahí y siempre recuerde que lo importante en la vida es el legado de hacer lo correcto, más allá de las instrucciones. La vida y la salud de los mexicanos está en sus manos y entregará cuentas.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Estela Romo.

El diputado Armando Reyes Ledesma (desde la curul): Presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Diputado Reyes Ledesma, ¿con qué objeto? Sonido a la curul del diputado Reyes Ledesma, por favor. Adelante, diputado.

El diputado Armando Reyes Ledesma (desde la curul): Gracias, presidenta, con moción de orden. Yo creo que los diputados de Acción Nacional ya se están brincando la rayita, presidenta. Yo creo que aquí hay límites, y esta grosería que acaban de hacer al secretario, eso yo creo que tiene que quedar como un llamado a la fracción parlamentaria. Porque lo están matando prácticamente, cuando eso ni de broma se debe hacer.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Diputado Reyes Ledesma, le comento que esta Presidencia ya hizo la invitación a todos los grupos parlamentarios para que puedan respetar el espacio físico del compareciente. Seguimos con la sesión, por favor.

El diputado Jorge Triana Tena (desde la curul): Presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputado Triana. ¿Con qué objeto? Sonido a la curul del diputado Triana, por favor. Adelante.

El diputado Jorge Triana Tena (desde la curul): Gracias, diputada presidente. Igualmente, una moción de orden. Creo que no se ha hecho absolutamente nada diferente a lo que hizo del Grupo Parlamentario de Morena en la intervención

anterior, que es sacar algunos letreros. Lo que realmente es grosero no es sacar letreros, lo que es grosero es que no haya medicamentos y que se mueran los niños de cáncer.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Diputado, pidió moción de orden. Por favor, le pido que se apegue al tema de la moción de orden.

El diputado Leonel Godoy Rangel (desde la curul): Presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Diputado Godoy, ¿con qué objeto?

El diputado Leonel Godoy Rangel (desde la curul): Es una moción de orden, presidenta. Creo que el respeto, como lo señala el artículo 8o. del Reglamento, debe prevalecer. No se vale ese tipo de señalamientos, de RIP, que es que descanse en paz.

Yo creo que eso demuestra la calaña de algunos. Seguramente la oradora era de Provida, porque le dirigió...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Diputado Godoy, apéguese a la moción, por favor.

El diputado Leonel Godoy Rangel (desde la curul): A eso me estoy dirigiendo. ¿Usted no notó que la oradora estaba encima del secretario diciéndole quién sabe qué fuera del micrófono? Y, por cierto, con el diputado Triana tenemos un pollito sobre lo que hizo al alterar, al piratear una propuesta, una iniciativa de ley. Ya habrá momento para discutirlo con el diputado Triana, ese robo que hizo de una iniciativa de ley.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Diputado, una vez más esta Presidencia, esta Mesa Directiva les pide a todos los diputados civilidad y les pide respeto a todos los grupos parlamentarios para que podamos continuar con esta comparecencia del secretario de Salud. Diputado

El dinutado Losá Canando Dodolfo

Noroña, ¿con qué objeto?

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): También moción de procedimiento, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Muy puntual. Hoy en la reunión de la Junta

de Coordinación Política yo señalaba este tema, que es el que hay una... la expresión en tribuna es absolutamente libre y las manifestaciones también lo son y, sin embargo, a mí no me van a espantar con sus manifestaciones, de ahí venimos, pero están actuando de manera provocativa sistemáticamente la bancada de Acción Nacional y están actuando con mucha irresponsabilidad.

Hay una discusión pendiente en la Junta de Coordinación Política sobre este tema, pero me parece que el llamado al respeto es correcto. Puede ser durísimo el debate, durísimas las críticas, pero no tienen por qué faltarle al respeto de manera personal al compañero secretario de Salud, que es un extraordinario funcionario público, el doctor Alcocer.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Noroña. ¿Con qué objeto, diputado Triana?

**El diputado Jorge Triana Tena** (desde la curul): Para responder por alusiones personales, presidenta, si me hace usted el favor.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Jorge Triana Tena (desde la curul): Gracias, muy amable.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Pido respeto al diputado Triana. Adelante, diputado.

El diputado Jorge Triana Tena (desde la curul): Presidenta, aquí fui aludido, están gritando pirata y precisamente son medicamentos piratas los que están matando niños...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: ¿Diputado, es moción de orden?

El diputado Jorge Triana Tena (desde la curul): No, diputada. Claramente pedí alusiones.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Alusiones personales. Adelante.

**El diputado Jorge Triana Tena** (desde la curul): Y pido que me reponga 15 segundos, por favor.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputado.

El diputado Jorge Triana Tena (desde la curul): Gracias, muy amable.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Con gusto lo escuchamos, aquí estamos.

El diputado Jorge Triana Tena (desde la curul): Aquí están diciendo pirata y lo que está matando niños son los medicamentos piratas que tienen que comprar y que no están siendo sancionados en el mercado negro como es debido.

Un servidor ha presentado una sola iniciativa, la Ley de Capitalidad de la Ciudad de México, y si los compañeros gritones hubieran leído la exposición de motivos, se darían cuenta que aludo que la autora original de esa iniciativa se llama Cecilia Soto, diputada de la LXIII Legislatura, del Partido de la Revolución Democrática, y yo lo que estoy haciendo es retomarla. Lean, por favor, si pueden. Gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Triana. ¿Con qué objeto, diputada Romo?

La diputada Martha Estela Romo Cuéllar (desde la curul): Por alusiones, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputada.

La diputada Martha Estela Romo Cuéllar (desde la curul): Nada más quiero hacer la aclaración, de acuerdo a mi intervención, que en ningún momento y en ningún espacio de la intervención le faltamos el respeto al secretario, que tiene todo mi respeto y toda mi admiración, como usted lo sabe.

Al final del día la expresión gráfica de acuerdo a la libertad de expresión que esta Cámara de Diputados nos permite a todos y cada uno de nosotros, invita al secretario, pero también a todos y cada uno de nosotros, a analizar cómo queremos ser recordados y en ningún momento se le está deseando la muerte absolutamente a nadie. Si lo que venimos aquí justamente es a exigir el derecho a la salud para que los mexicanos que siguen muriendo todos los días por negligencia, ya no suceda.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Gracias, diputada Romo. ¿Con qué objeto, diputado Zebadúa?

El diputado Joaquín Zebadúa Alva (desde la curul): De orden, presidenta. Hacer un llamado a la oposición para...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Permítame, diputado. Adelante con su moción de orden.

El diputado Joaquín Zebadúa Alva (desde la curul): Con su venia, presidenta. Hacer un llamado a la oposición que no utilice las mociones para avanzar en el debate. Tenemos el tiempo para hacerlo eso a lo largo de la comparecencia. Y lo otro, que me parece una falta absoluta de respeto y al contrario de lo que se dice, una posición amenazante que se traiga una lápida con una leyenda que diga RIP, el nombre del compareciente y creo que es inaceptable bajo cualquier término en este recinto legislativo. Por favor, que no se repita.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Gracias, diputado Zebadúa.

Continuamos con el posicionamiento de los grupos parlamentarios. Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada Frinné Azuara Yarzábal, del Grupo Parlamentario del PRI.

La diputada Frinné Azuara Yarzábal: Con su venia, señora presidenta. Bienvenido, señor secretario a esta su casa. Señores servidores públicos. Hoy es el momento en que debemos reflexionar cuál es el sistema de salud que queremos para México, ese sistema que sea realmente universal, que alivie las enormes desigualdades sociales, que responda de forma efectiva al creciente aumento de las enfermedades crónicas, que esté inmerso con los retos de un mundo que se globaliza cada vez más.

Muchas son las razones que nos obligan a abordar esta discusión. La pandemia ha evidenciado la importancia del sistema de salud, no solo para la salud, sino también para la economía y la seguridad de la población.

En México, la discusión pública sobre el manejo de esta contingencia ha sido muy concluyente porque en este campo no resultan aceptables las curvas de aprendizaje, pues las mismas se traducen en dolor, en avance de enfermedades, en pérdidas de vidas no hay lugar al error en salud.

El Insabi no ha estado a la altura del enorme desafío que ha implicado esta emergencia sanitaria, por lo que es urgente e indispensable analizar los cambios realizados a la Ley General de Salud que en 2019 le dieron origen. Hoy, el voto

del pueblo le ha dado a México un Congreso plural del que debemos aprovechar sus fortalezas para discutir y generar acuerdos que nos lleven a encontrar el sistema de salud que más le convenga a nuestro país.

Los efectos devastadores de la pandemia nos deben motivar a aprender de la experiencia para construir una mejor normalidad, debemos, como lo dije, aprender de la experiencia de otros países que han resuelto sus problemáticas garantizando el acceso a servicios integrales a toda su población. Es decir, un sistema universal financiado por recursos predominantemente públicos, plural y descentralizado. Al inicio de esta administración, así se planteó señor secretario, esa era la aspiración para México.

Sin embargo, conforme se fue avanzando en el diseño e implementación de esta propuesta la cuarta transformación se fue alejando radicalmente de la aspiración presidencial y he aquí las graves consecuencias que los mexicanos seguimos pagando.

Hay experiencias exitosas en el mundo que podemos adoptar cuando existe un trance sanitario como el que estamos viviendo en México porque debemos reconocer que nuestro sistema de salud está en crisis y no solo derivado por los efectos de la pandemia.

Y, es en estos momentos cuando varios países han conformado comisiones para la discusión sobre la renovación de sus sistemas de salud y ha recaído en el Poder Legislativo la conformación de esa comisión plural convocando a la sociedad civil, a académicos, a sectores públicos y privados, líderes sindicales para reformar un Sistema Nacional de Salud cuyo objetivo ha sido replantear un diseño integral para alcanzar en un plazo perentorio la universalidad en la cobertura de servicios de alta calidad y la protección financiera de las familias.

La renovación de los sistemas de salud es un tema que ha estado presente en la agenda pública de casi todas las democracias consolidadas en los últimos años. La pandemia de covid ha enriquecido este debate porque nos ha hecho conscientes de la enorme importancia de la atención a la salud.

Es necesario aprovechar este impulso para abordar ahora el sistema de salud al que aspiramos. Este, este, señor secretario, es el momento y no lo podemos desaprovechar.

Urgen ya acuerdos que trasciendan intereses de las administraciones y de los partidos políticos. Nos estamos jugando la salud y el futuro de México. Haga lo correcto, señor secretario, hágalo ya.

Las posibilidades de concretar dichos acuerdos son muy amplias, porque todos los actores estamos interesados en participar. La pandemia ha revelado de manera dramática que un sistema de salud eficaz y equitativo es esencial para construir un país no solo más sano, sino también más próspero, y, sobre todo, unido como México lo requiere.

Cuente usted con nosotros para realizar esta urgente reconstrucción, porque el Partido Revolucionario Institucional, la salud de los mexicanos siempre ha sido su prioridad. Es cuanto.

Todos somos UNAM.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Gracias, diputada Frinné Azuara. Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, el diputado Juan Carlos Natale López, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

El diputado Juan Carlos Natale López: Buenos días a todas y a todos. Secretario doctor Jorge Alcocer, bienvenido a esta casa legislativa, que es el espacio democrático, donde se promueve la transparencia y, en este caso, su rendición de cuentas. Gracias por venir a rendir cuentas.

He analizado los resultados obtenidos por su dependencia desde hace un año que se empezó la transformación del sector nacional en salud en el contexto de la emergencia sanitaria de la pandemia de covid-19, con la prioridad que ha tenido de garantizar el derecho a la protección de la salud, incluyendo los medicamentos y siguiendo el eje de la lucha contra la corrupción y un ejercicio responsable en el gasto de los recursos.

Destaco que la reorganización del sistema de salud no se ha detenido, aunque esta se ha enfocado principalmente en la atención, prevención y control del coronavirus, en razón de la letalidad que este puede tener y las complicaciones que puede generar si no se le atiende.

A pesar de la pandemia, los institutos nacionales de salud, los hospitales regionales de alta especialización y los hospitales federales, entre septiembre de 2020 y agosto del 21, siguieron

otorgando consultas de especialidades y llevando a cabo sesiones de rehabilitación con equipo y recursos humanos de alta especialidad y otorgándolos de manera gratuita. Muchas gracias, secretario, el pueblo de México se lo agradece.

Reconozco el gran esfuerzo que también se está haciendo desde el ámbito presupuestal para hacer frente a la pandemia, lo cual se traduce en un aumento del gasto de la Secretaría de Salud del 2022, para el Presupuesto de Egresos de la Federación, con respecto al 2021 de un 27.6 por ciento, que significan casi 800 mil millones de pesos.

En contraparte, también debo reconocer los rezagos que, a pesar de los esfuerzos que se han realizado, se siguen teniendo y que se deben abatir, de acuerdo a cifras del Coneval, 1 de cada 5 mexicanos no tiene a dónde atenderse en emergencias y temas de salud. Esto requiere nuevas estrategias para que el Insabi tome acciones. Sin duda es nuestro trabajo exhortar al gobierno a que lo haga.

Reconozco que hoy en día también el abasto de medicamentos sigue siendo un pendiente del gobierno de la República con las y los mexicanos, por lo que seguiremos trabajando desde la Comisión de Salud para seguir cooperando y abonando en este tema, como lo hice presentando una iniciativa, un exhorto a la Secretaría de Salud, que usted representa, a la de Bienestar y Hacienda, para que se pueda crear una canasta básica universal y gratuita de medicamentos para todos los mexicanos y que ojalá lo pueda considerar.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, se debe priorizar atender la emergencia de salud antes que otro tema. Sabemos que sobre todo la oposición juzgará y criticará el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Pero, antes de hacerlo, debemos fortalecer el presupuesto en materia de salud, antes que una calle, antes que una obra, es tiempo de cuidar y de prevenir la vida de todas y todos los mexicanos para que no siga habiendo decesos en México. Y eso se atiende con el presupuesto, aprobando el presupuesto salvaremos vidas, por eso es una prioridad la que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, ha mandado en el aumento al presupuesto.

Finalmente, quiero reconocer también la coordinación que ha tenido con el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, quien ha logrado gestionar por todo el mundo, nada más y nada menos 140 millones de dosis para todas y todos

los mexicanos. En promedio, más de una dosis de vacuna por mexicano. Muchas gracias.

Año I, Primer Periodo, 26 de octubre de 2021

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Natale López. Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada Margarita García García, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

La diputada Margarita García García: Con la venia, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Margarita García García: Pueblo de México, compañeras y compañeros legisladores. Es la salud el bien más preciado y no el oro y la plata. A nombre del Partido del Trabajo, quiero darle la bienvenida al doctor Jorge Alcocer Varela, a este recinto legislativo. Bienvenido, doctor.

La oposición, no nos extraña, en múltiples ocasiones a esta tribuna –y donde quiera– viene a pedir que regrese el Seguro Popular. Supongo y suponemos que para que sus gobernadores hagan lo que Duarte o Eruviel Ávila, no atendían a mayores de 60 años ni accidentes cardiovasculares ni diálisis ni insuficiencias renales. Una de cada tres recetas, no eran surtidas por falta de inventario, tampoco atendían a enfermos de esclerosis múltiple ni de cáncer de pulmón.

Por este tipo de actuaciones, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico en el 2016 sentenció que el Seguro Popular, si no tenían una reforma de largo alcance, México correría el riesgo de tener un sistema de salud fragmentado, así como inequidad en acceso y calidad. ¿Y con todo esto pretenden que el Seguro Popular regrese? Por favor, señores diputados, enemigos de México, como siempre.

Eso sin mencionar sus esquemas de subrogación de servicios que eran, en los hechos, un mecanismo de privatización de la salud por el cual se destinaban recursos públicos a hospitales privados.

Por eso están dolidos. En lugar de fortalecer los servicios de salud públicos, un seguro que era mecanismo en salud para privar el sector de salud y hacer de la salud de las y los mexicanos, un negocio redondo para los empresarios y para las farmacéuticas.

Recordemos las unidades médicas inconclusas que recibió Andrés Manuel López Obrador. Del período de Fox, tres; las heredadas por Calderón, 118 y 196 de Peña, que no se les olvide pueblo de México, esto son estos corruptos. Pero estos elefantes blancos se informaron como concluidos, lo peor, solamente en nuestro querido Oaxaca tenemos 60 hospitales y 54 son heredados.

Señor secretario, quisiera saber qué destino han tenido estos elefantes blancos. Del mismo modo le propongo, señor secretario, que visite todos los estados y todos los hospitales para verificar su funcionamiento, porque también entendemos, señor secretario, que en la bancada del Partido del Trabajo todavía hay funcionarios corruptos de los anteriores gobiernos que se quedaron con esos viejos vicios y que ellos esconden los medicamentos y que ellos también quieren seguir haciendo los viejos vicios.

Y por eso le pedimos, señor secretario, la bancada del Partido del Trabajo, que se aplique la ley sea quien sea, para que no culpen a nuestro presidente de la República de los malos manejos de estos sinvergüenzas y corruptos que les gustaron los negocios. En especial, señor secretario, le pido que el recurso presupuestado para la construcción de sustitución por ampliación del Hospital General de Huajuapán, que fue un compromiso de nuestro presidente de la República, sea revisado e inmediatamente se aplique.

Y también queremos decirle, desde aquí, señor secretario, que es la única ocasión que tenemos para expresarle que en la bancada del Partido del Trabajo necesitamos una vía, necesitamos que nos atienda a todos los diputados, para que las necesidades que nos plantee en nuestros diferentes distritos electorales sean atendidas, señor secretario.

También quiero solicitarle y pedirle, qué se va a hacer con esos sindicatos corruptos, que en los estados les dan dinero para tenerlos quietos y que también es un desvío de recursos, señor secretario.

También quiero pedirle, qué se va a hacer con aquellos médicos que se salen en horas de sus funciones a atender a hospitales particulares, porque esos fueron los vicios y los negocios de Felipe Calderón, de Peña Nieto y de Vicente Fox, y que hoy no les podemos seguir tolerando.

Señor secretario, pueblo de México, no me refiero a quienes realmente han actuado con su trabajo, a quienes han dado la vida, a quienes han dado la batalla en los diferentes hospitales por esta terrible pandemia que nos ha atacado a todos.

Desde esta tribuna, señor secretario, el Partido del Trabajo acompañaremos en las políticas públicas de salud a usted y a nuestro presidente de la República que ha tenido un correcto y atinado en la aplicación de las vacunas y que si hubiera sido....

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya diputada, por favor.

La diputada Margarita García García: ...en tiempo de los panistas y priistas. Hoy nos estuvieran inyectando agua bidestilada, como lo aplicaron anteriormente. Señor secretario, desde esta tribuna el Partido del Trabajo le da todo su respaldo...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Margarita García García: Y todo su apoyo. Que viva México y que viva la salud de todos y todas las mexicanas.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Margarita. Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, el diputado Salomón Chertorivski Woldenberg, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

El diputado Salomón Chertorivski Woldenberg: Con su permiso, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Salomón Chertorivski Woldenberg: No hay un problema mayor en la República, no hay nada más grave, más ominoso, nada que cause más dolor, 595 mil 263, ese es el número de mexicanas y mexicanos que perdieron la vida en el último año y medio, por encima de lo esperado. Muchas de esas vidas, evitables.

Yo no tengo otros datos. Son los publicados el 4 de octubre por la Secretaría de Salud, esa que se supone está a su cargo. Esas muertes sucedieron durante su función, en su encargo, bajo su responsabilidad. Las instituciones que usted debería dirigir, señor secretario, nos informan de una hecatombe, de una de las peores gestiones del mundo, comparable a la de Trump y Bolsonaro.

A estas alturas más de 600 mil mexicanas y mexicanos han muerto. Esto representa 10 veces más el escenario catastrófico que vaticinaba en una mezcla de candidez e incompetencia el señor Hugo López. ¿Cómo es posible que hayamos enfrentado la pandemia con cálculos tan equivocados, con márgenes de error que se multiplican por 10? ¿Por qué hoy mismo México presenta la cuarta mayor mortalidad en exceso, solo detrás de Perú, Bulgaria y Macedonia del Norte?

Realizar el balance de la gestión de la pandemia es uno de los ejercicios de clarificación pública más importantes que necesita la nación. Porque el sistema de salud ha quedado trastocado, porque la pandemia continúa, porque la cuarta ola nos acecha. En el nombre de esos 600 mil fallecidos y de la democracia misma necesitamos la verdad.

Entre usted y yo, señor secretario, no caben evasivas ni medias tintas. Usted abdicó de su responsabilidad, permitió que lo desplazara un subordinado lenguaraz, que dictase su voluntad un hombre que desprecia la ciencia. Y usted ignoró los mecanismos que la Constitución prevé en casos de emergencias sanitarias.

La catarata de errores imperdonables es demasiado grave, demasiado grave. No hay, no hemos encontrado ningún otro ejemplo de gobierno en el mundo que haya adoptado el no hacer pruebas como política sanitaria. El personal médico y de enfermería no recibió los insumos, la indumentaria, la infraestructura y la vacunación que necesitaba en el momento en que arriesgaba su vida por la nuestra.

Estamos ante 4 mil 484 trabajadores de la salud fallecidos, el número más alto del mundo. La política económica fue, por un lado; la política sanitaria, por otro. Los confinamientos no rindieron sus frutos porque los apoyos no llegaron a las personas que dependen del trabajo diario para su sustento.

Y la crueldad extrema: seis de cada diez fallecidos no llegaron a cuidados intensivos, para fingir camas vacías, para simular un sistema no saturado. La vacunación fue un instrumento de propaganda, de anuncios preelectorales con todas, absolutamente todas las metas fallidas. La realidad es ésta: solo el 41 por ciento de la población tiene el esquema completo. La mitad de los mexicanos está en indefensión, se desplazó al sistema de vacunación mexicano, mundialmente reconocido, para entregar a otras dependencias esa delicada función.

Y las frecuentes contradicciones y ambigüedades en torno al uso obligatorio del cubrebocas. Aún hoy las recomendaciones oficiales siguen sin ser categóricas, a pesar de la evidencia mundial acumulada. Usted promovió un cambio estructural en la Secretaría de Salud, sin orden y concierto, arropado en voluntarismo irresponsable que desmanteló los instrumentos de nuestro sistema que, a pesar de todo existían y funcionaban.

Sin profesionalismo, sin rigor científico, sin seriedad política, con manifiesta ineptitud es como hemos enfrentado el más grave problema de salud pública que haya sufrido nuestro país. Necesitamos la verdad.

Hay un enunciado en el Talmud judío que dice: Quien salva una vida, salva al mundo. Los equipos encabezados por el maestro Soberón, el maestro Kumate, por Juan Ramón de la Fuente, por José Antonio González Fernández, por Julio Frenk, por José Ángel Córdova, por Mercedes Juan, por José Narro, salvaron vidas, muchas vidas.

Usted y su equipo no podrán decir lo mismo. Cientos de miles de muertes, incluidas las de sus colegas, incluido el personal médico y de enfermería que ustedes no quisieron ni supieron proteger. En nombre de esos muertos y sus deudos, necesitamos...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputado.

El diputado Salomón Chertorivski Woldenberg: ...la verdad. Es cuanto, muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Chertorivski. Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada Olga Luz Espinosa Morales, del Grupo Parlamentario del PRD.

La diputada Olga Luz Espinosa Morales: Ya quisiera, soy de universidad pública. Con su permiso, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Olga Luz Espinosa Morales: Hoy, el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática se solidariza con la UNAM. Reconocemos que da un servicio inigualable a la nación. Reconocemos su aporte académico, científico, cultural y social a nuestro país.

Pero, hoy quiero dejarle una pregunta al señor secretario, que además es egresado e investigador de nuestra máxima casa de estudios. ¿Qué piensa usted de las declaraciones del presidente acerca de su *alma máter*? ¿Qué piensan los compañeros egresados de la UNAM, de la cuarta transformación que ahora insulten a la UNAM? Eso, eso no se puede permitir. En el PRD hemos luchado por la autonomía universitaria y vamos a seguir luchando. Por la educación pública siempre. Todos somos UNAM.

Diputada presidenta, aprovechando que el secretario de Salud el día de hoy se encuentra en este recinto legislativo, quiero hacerle una respetuosa solicitud, que esta soberanía y el secretario obviamente, pueda guardar un minuto de silencio por los mexicanos y las mexicanas que perdieron la vida a causa del covid-19. Presidenta, presidenta, ¿me puede conceder...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Sí, terminando su exposición, con todo gusto.

La diputada Olga Luz Espinosa Morales: Muchas gracias, presidenta. Antes de entrar en materia, señor secretario, sé que usted solamente es el secretario de Salud, pero hoy quiero hacerle de manera muy respetuosa, pero muy firme una pregunta. ¿Cuál es su papel en el gabinete del presidente?

Voy a ser más específica. Me refiero a la carta que envió el presidente a la Organización Mundial de la Salud. ¿Acaso le habrá consultado? ¿Acaso midieron las posibles respuestas? ¿Qué se pretendía obtener con esta carta? Hoy se lo digo como ciudadana, no como diputada.

No sé qué es lo que da más pena, la carta, la respuesta tan contundente de la Organización Mundial de la Salud o los berrinches, las declaraciones de respuesta del presidente. Yo creo que hay que cuidar la investidura presidencial.

También aprovecho para preguntarle, ¿cuál es la función de usted en la Secretaría? Porque parece que hay un secretario de Salud legítimo, que es el doctor López-Gatell. Muchos de los ciudadanos y de las ciudadanas de este país pensaron por mucho tiempo que él era el secretario de Salud.

¿Acaso él le consulta sus decisiones? ¿Acaso le consulta las declaraciones, o usted ya hace como aquella frase francesa, el dejar hacer, dejar pasar? Esas dudas las tenemos el día de hoy.

Pero fíjese, secretario, que hoy tenemos una declaración de la Organización Mundial de la Salud, que México fue el país

que peor ha manejado la pandemia por el covid-19, y es que en México no es que no hayan sabido qué hacer con la pandemia, es que no tomaron la decisión de no hacerlo.

Ya ni hablar de las declaraciones contradictorias del doctor Gatell, el zar del coronavirus, que solo demostró que el manejo de la pandemia lo llevó con criterios políticos, no con criterios científicos.

Doctor Alcocer, el día de hoy nosotros traemos otros datos, y los dice el Coneval. Dice que entre 2018 y 2020 observó que en estos primeros dos años de gobierno hubo un aumento de 15.6 millones de personas que se quedaron sin recibir ningún tipo de servicio de salud, y en esta tribuna y en el púlpito de la mañanera hemos escuchado muchas veces: Primero los pobres, primero los pobres.

Toda la razón, tienen toda la razón, primero los pobres fueron los que se quedaron sin servicio de salud, ya que pasó de 2018, de un 13.7 al 30.5 por ciento de personas que no cuentan con servicios de salud, pero, señor secretario, por obviedad del tiempo, hoy quiero referirme a la niñez con cáncer, que creo que es lo que más nos duele.

En este país es la segunda causa de muerte de niños entre 5 y 14 años, el cáncer infantil no es una sentencia de muerte, el desabasto de medicamentos, eso sí es una sentencia de muerte y esta cuarta transformación ha violado los protocolos de atención para la niñez con cáncer demostrando su insensibilidad ante este padecimiento, han llamado a las madres y a los padres de niños con cáncer como golpistas, han llamado a las madres en este recinto legislativo provocadoras y ya no decir la última, la última, una diputada de Morena dijo que los niños y las niñas que habían fallecido por cáncer son un daño colateral, eso, eso no se puede permitir y eso es lo que más duele. Señor secretario, hoy usted tiene una oportunidad, dé la cara por el gobierno federal...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada.

La diputada Olga Luz Espinosa Morales: ... y ofrezca una disculpa pública a las madres y a los padres de los niños con cáncer que fallecieron por falta de medicamentos. Hoy le puedo decir desde el sol azteca que seguiremos luchando...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada.

Diario de los Debates de la Cámara de Diputados

La diputada Olga Luz Espinosa Morales: ...por la salud de las mexicanas y de los mexicanos. Daremos tanto discurso como sea posible, pero tanta movilización como sea necesaria...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, Espinosa Morales.

La diputada Olga Luz Espinosa Morales: ...como sea necesaria, seguiremos en pie de lucha hasta que la dignidad se les haga costumbre. Por su atención, muchas gracias. Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada. Se otorga el minuto de silencio.

(Minuto de silencio)

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

Pasamos a la ronda de preguntas, réplicas y respuestas. De conformidad con el formato para la comparecencia en el pleno, se llevarán a cabo dos rondas de intervenciones, que se desarrollarán de la siguiente manera: para realizar preguntas, por parte de los grupos parlamentarios, se otorgarán hasta tres minutos. Para dar respuesta por parte del secretario de Salud, hasta por cinco minutos. Y para hacer uso de réplica, de los grupos parlamentarios, hasta por tres minutos.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, para formular su pregunta, el diputado Marcelino Castañeda Navarrete, del Grupo Parlamentario del PRD. Adelante, diputado.

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete: Gracias. Diputadas, diputados. Con su permiso, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete: Buenos días, señor secretario, doctor Jorge Alcocer Varela, bienvenido. Espero que no vaya a ser que, en algunos días, ya sabes quién, pida quitar del muro de honor de este recinto las letras de oro de la UNAM.

Me da mucho gusto tenerlo en este recinto, señor secretario. En los últimos años el señor Hugo López-Gatell, porque no merece llamársele doctor. No te enojes, no defiendas a un miserable, defiende a Andrés Manuel, pero a él, a él no lo defiendas, te ves mal haciéndolo. Te justifico que defiendas a Andrés, pero no a este miserable.

Ha venido vertiendo declaraciones totalmente irresponsables en el tema de salud. De forma poco sensible y de forma temeraria ha acusado a los padres de niños con cáncer como golpistas, cuando de forma pacífica los padres de los niños con cáncer se han manifestado... Ustedes son miserables, han manifestado con el respeto...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Permítame, diputado Castañeda. ¿Con qué objeto, diputado Cházaro? Adelante.

El diputado Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro (desde la curul): Una moción de orden. El Grupo Parlamentario del PRD ha escuchado a todos los oradores con respeto y exigimos el mismo respeto para el orador.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Cházaro. Le pedimos una vez más a todos los grupos parlamentarios, podamos escuchar a los oradores. Muchas gracias.

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete: Con el respeto que les consagra la Constitución ser manifestados. Qué forma más estúpida de arrastrarse de este tipo. Qué forma más miserable de reprimir a quienes exigen con angustia el derecho de salud de sus hijos y si ustedes defienden eso, también ustedes son miserables.

Hace poco leí que la Organización Mundial de Salud informó que este país pudo haber evitado 190 mil muertos. Durante la gestión y la crisis sanitaria escuchamos, de forma irresponsable, al responsable del Poder Ejecutivo, al titular: abrácense, no pasa nada. Y en respuesta, el subsecretario, que la fuerza del presidente es moral, que no es una fuerza de contagio. Qué forma tan arrastrada. Qué forma tan miserable de tratar la pandemia. Qué forma tan absurda que tienen de defender a personas con esta calaña.

Señor secretario, ¿por qué usted ha sido omiso a esta persona, a los señalamientos de esta persona? ¿Por qué las vacunas que tanto pregonan...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Permítame, diputado Castañeda. Pido respeto al orador, para que concluya con la formulación de su pregunta, por favor. El diputado Marcelino Castañeda Navarrete: Yo le pregunto, señor secretario, ¿por qué el señor Hugo López-Gatell sigue en su puesto, después de haber dado tantas muestras de incongruencia e incapacidad? ¿Qué poder lo sostiene ahí, señor secretario? Espero...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputado Castañeda, por favor.

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete: ...con todo respeto, su respuesta. Es cuanto. Y no sean miserables, no defiendan a asesinos. Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, el secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer Varela, para dar su respuesta. ¿Con qué objeto, diputada Margarita?

La diputada Margarita García García (desde la curul): De moción de orden, diputada.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Margarita García García (desde la curul): Yo quisiera pedirle al diputado y a los diputados que tuvieran más respeto. Y que les aplicaran el examen del antidoping, porque pareciera que el diputado viene marihuano. Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: No es moción de orden. Se le pide a la asamblea generalmente que mantenga el orden y el respeto a los diputados. ¿Con qué objeto, diputada Mariana?

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza (desde la curul): Moción de orden, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza (desde la curul): Muchas gracias. Me parece que el tema de salud es una prioridad para este Congreso y para todos los mexicanos. Yo sugiero, compañeras y compañeros...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: No es moción de orden, diputada. La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza (desde la curul): Sí, que guardemos el orden en este recinto, por la importancia del tema, presidenta, y que aprendamos a escuchar a los compañeros que hacen uso de la tribuna. Los más de medio millón de muertos en este país ameritan que así sea. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Gracias, diputada. Adelante, secretario, para dar su respuesta hasta por cinco minutos, por favor.

El secretario Jorge Carlos Alcocer Varela: Bien, en principio quiero señalarles, ese es mi concepto de vida, que tener opositores a lo que uno está haciendo es siempre saludable. Nos permite, entre otras cosas, la reflexión y la posibilidad de expresar esas situaciones que no embonan en muchos momentos y más en los que se está viviendo en México en este tiempo, cuando se está planteando una transformación pacífica y con la integración de los tres niveles de gobierno.

No es solo el gobierno federal, el gobierno Ejecutivo, sino los... como señalé en las primeras líneas a las autoridades estatales y, desde luego, a las autoridades de las comunidades. Esta integración, estas piezas de acoplamiento, en ocasiones todavía son más difíciles y ahí tenemos que sumar. Si no lo hacemos así, no tenemos, desde luego, la misma posibilidad de realizar lo que por decreto se tiene que cumplir como funcionarios.

Esta suma de opiniones también es parte de nuestro compromiso por la salud de nuestra población.

Y ahí yo tengo un lema que siempre lo he llevado en mi vida que es, pensar siempre que de las tareas fáciles hay que desconfiar. Esto es lo que considero yo, que no ha sido fácil, pero tampoco recojo las rispideces que se puedan haber tenido, que cada quien tiene su libertad de expresión y que es bienvenida y, desde luego, respetada.

Ahora, en cuanto a lo que el diputado Marcelino Castañeda Navarrete, me hace una pregunta –y su entorno es muy importante– dirigido a, el por qué Hugo López-Gatell –y lo oímos en las presentaciones previas– como uno de los que directamente se ubica, por ser el vocero, el que da la voz, el que tiene esa facilidad mayor, que inclusive, por señalarlo, la tiene mayor que lo que yo pueda expresar, porque no es mi fuerte el hablar, mi fuerte es actuar, pero bueno.

Hugo López-Gatell no es cuestión, como dijera Mario Benedetti, de saber cuántos sumo yo, sí, y cuántos, no, y decir cómo voy. No, no, esto no es así. Aquí oí muchos no, a través de una gente, lo respeto, incluyendo a quien estuvo hace unos años al frente de la Secretaría de Salud, que también es considerado como una gente que contribuyó en este camino.

¿Por qué Hugo López-Gatell? No quiero calificar, no quiero –perdón– no quiero calificarlo más que por las acciones que lo hacen ser un epidemiólogo con mucho conocimiento. No voy a decir, sí es un médico que sí lo sabe, que sí lo expresa, como médico, él es médico internista, es desde luego una gente capacitada, pero sí su forma de hablar es directa y es directa de las acciones de la expresión y, ciertamente, en muchos momentos, y aquí estuvo mucho expuesto, en tiempo. Y ahí tomo el segundo punto, ¿y por qué no yo? Pues porque yo estoy en la acción, más que en la promoción de lo que se hace.

Yo considero que el estar al frente, y no voy a defenderme, no voy a señalar nada de lo que hago, porque los efectos negativos y los efectos positivos de esta, que hemos escuchado hoy, se ha escuchado esto, sin necesidad de hacer sumas y restas para decir si voy bien o voy mal, sino respetando todas estas opiniones.

En el caso Hugo López-Gatell, ha tomado ese camino y lo expresa y fue nombrado, por lo tanto, vocero de las acciones. Y tocó un punto central, que si hubiera sido un terremoto, pues no tendría más que otra acción, otra dirección, y no Hugo López-Gatell.

Esto, desde luego, se sustenta en su capacidad como alumno y profesor de uno de los indicadores que, por cierto, en algunos de los comentarios numéricos son importantes, que es John Hopkins University, no los están utilizando. Si nosotros ponemos atención a estos elementos, a estas comunicaciones científicas y comunicaciones no científicas de esta institución, vamos a encontrar lo que yo dije en mis palabras iniciales, de acuerdo al lugar que tenemos tanto en los casos activos de covid, como en los fallecimientos.

Pero esto es cuestión de cifras, no es cuestión de cómo se evalúan estos y tenemos pues muchas, hasta muy recientes de hace unas cuantas horas que también tienen diferencias y que desde luego esas diferencias compete a todos nosotros en lo individual o en lo global ponerlas en su concierto. Eso es lo que quería yo señalar en términos generales...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Le pido concluya, secretario, por favor.

El secretario Jorge Carlos Alcocer Varela: ...y con eso termino, con mucho gusto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretario Alcocer. Tiene la palabra, hasta por tres minutos, para réplica, el diputado Marcelino Castañeda Navarrete, del Grupo Parlamentario del PRD.

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete: Gracias. Señor secretario, gracias por su respuesta. La pandemia no se ha ido. No hemos, desafortunadamente, pasado por esta situación. El mal existe. Se pueden evitar muchos muertos si se toman decisiones. Si se opta por tener un buen orador para dar respuestas a los temas de salud antes que una persona con experiencia, creo que es un grave error.

Las acciones y omisiones del subsecretario, de verdad, no lo decimos nosotros, lo dicen las instancias internacionales, no debería de estar ahí. Si usted tiene la responsabilidad del sector salud se vuelve usted corresponsable con el subsecretario.

Efectivamente, la pandemia tomó a nuestro país en una condición en el tema de salud deplorable. Pero se pudieron generar acciones para salvar muchas vidas. Sostener al subsecretario, se lo decimos con mucha responsabilidad y con mucho cariño, no es correcto. No es correcto que él siga estando al frente de la pandemia. Le agradecemos que haya contestado. Y se lo decimos: no somos nosotros, mucha gente lo pide. Seamos responsables y actuemos con mucha responsabilidad. Es cuanto. Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Castañeda. Tiene la palabra, hasta por tres minutos, para formular su pregunta el diputado Jorge Álvarez Máynez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

El diputado Jorge Álvarez Máynez: Primero me parece muy bien la solidaridad que han expresado aquí algunos compañeros a nuestra máxima casa de estudios. Somos pumas de convicción, de corazón. Un saludo a toda la comunidad universitaria. Mire, secretario... Mire, secretario... También a los leones negros, un saludo afectuoso, a los leones negros de la Universidad de Guadalajara, y al rector y a toda la comunidad universitaria de la Universidad de Guadalajara.

Secretario, una sola pregunta. ¿Qué cree usted que el gobierno pudo haber hecho mejor para evitar las muertes de inocentes durante esta pandemia?

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluye el diputado Jorge Álvarez Máynez. Tiene cinco minutos para dar respuesta el secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer. Adelante.

El secretario Jorge Carlos Alcocer Varela: Señor diputado, sí, en efecto, nunca en el camino se queda uno realmente satisfecho. Siempre hay que tener hacia adelante acciones. Y considero que este gobierno, en particular en Salud, y en particular yo, hubiera querido profundizar en algunos aspectos de la salud de los mexicanos.

Esto es, con y sin pandemia, una obligación que no se ha podido cumplir en su extensión, pero que sí asoma -voy a aprovechar lo que oí, lo que escuché de la compañera del PRI que está aquí enfrente mío, Frinné-, donde es importante y es un planteamiento que no se ha logrado y que hasta ahora tenemos un cambio totalmente importante de lo que es el sistema de salud.

Si uno ve las opiniones de varias partes del mundo, y en algún momento lo hice, el primer elemento que señala, que la salud de la población de México no es la adecuada, que es insuficiente y una serie de adjetivos, desde luego todos muy bien fundamentados, es que el sistema de salud está fragmentado.

Y sí, hablar ya en la operación si este hospital del Seguro, puedo entrar. Este es del ISSSTE, este es de la secretaría, este estatal o este... Esto, definitivamente sí nos caracteriza y es uno de los puntos que se plantearon y que no se han podido más que recientemente...

Y no lo estoy explicando en base a la pandemia, no. Al contrario, la pandemia nos permitió consolidar esta idea de una integración y durante la pandemia ha sido un ejemplo. Esto lo pueden constatar con los usuarios, de que llegaban a un hospital sin saber, con la ambulancia, con el paciente que requería una intubación o al menos una atención de urgencias y luego se veía en términos generales de qué venía, si era o no, sin cobertura social o lo era, pero se tenía que ir a otro lado. Esto no.

Es algo que también se ha reflejado en los caminos que tenemos para prevenir muertes por infarto al miocardio, el tratamiento que se está haciendo y que está también atrasado y que se tiene que revertir en una serie de acciones para la salud mental.

Diario de los Debates de la Cámara de Diputados

Esto, desde luego, son las acciones que dice uno: se pudo haber hecho. Y no estoy diciendo... lo estoy diciendo en términos generales, no estoy personalizando, pero si quieren yo lo personalizo, no he podido hacer, no me gusta hablar en primera persona, porque tampoco esto es el eje de un trabajo tan importante, tan necesario para la salud de los mexicanos.

Entonces, estos avances sí son los que se pudieron haber hecho y sin poner a la pandemia como pretexto atrasaron, pero este es uno de los caminos que debemos tener y no señalar que esto nada más tiene una validez con el gobierno.

También fortalecer la relación con las acciones de la medicina privada. En su momento se podría platicar, la medicina privada y la medina pública están muy unidas, sus funcionarios, sus médicos, sus cirujanos están siempre todos los días interactuando en ambos, pero bueno, este es otro caso.

Y termino poniendo estas problemáticas de lo que es la salud, porque también se necesita que la población mexicana aprenda más, lo aprendió con la pandemia, de lo que es cuidar la salud, pero la prevención desde luego que requiere tener desde el nacimiento, así como se aprende que tenemos derechos, que tenemos acciones de obligación, de participación, de democracia, hay que aprender la importancia de la salud y eso es un camino que hacia adelante lo tenemos ya en interacción con el regreso de algunas acciones que se han hecho durante mucho tiempo, pero que se han quedado ahora pérdidas y que tenemos que retomar también acciones de hace unos años que tienen que fortalecerse.

Esto, desde luego, es un camino que tenemos en la observancia por la OPS, la OMS y, desde luego, con la población mexicana, que es el primer semáforo que debe prenderse cuando hay alguno de estos problemas y este es el proceso de lo que quedó pendiente o que debería de haber sido impulsado con más fuerza. Esa es mi opinión, muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretario. Tiene la palabra, hasta por tres minutos, para réplica, el diputado Jorge Álvarez Máynez.

El diputado Jorge Álvarez Máynez: Yo traigo otro recuento, secretario, 22 de enero de 2020, dice Hugo LópezGatell: El coronavirus se trata de una enfermedad emergente, no hay indicios que sugieran un comportamiento grave; 28 de febrero de 2020: No cumple con las características para considerarla una emergencia.

En marzo autoriza la celebración de un festival masivo, el Vive Latino. 27 de abril de 2020, sobre el uso del cubrebocas. Tiene una pobre utilidad o una nula utilidad. 29 de abril de 2020. Usar cubrebocas para prevenir covid-19 no sustituye la medida más importante, que es quedarse en casa. 25 de mayo de 2020. En el tránsito a la nueva normalidad el cubrebocas será una medida auxiliar. 27 de octubre de 2020. No digo que no sirva, lo que digo es, sirve para lo que sirve, y no sirve para lo que desafortunadamente no sirve.

El Modelo Centinela. 8 de abril de 2020. Nosotros estimamos que habrá 26 mil casos en la pandemia. 3 de mayo de 2020. Ya con 20 mil casos aclaró que el Modelo Centinela no es el elemento principal en este momento para el objetivo de la fase 3.

Luego, Municipios de la Esperanza. Otra invención, otra ocurrencia. 16 de mayo de 2020. De apertura de actividades sociales, escolares y económicas. Nueva normalidad en 324 Municipios de la Esperanza. Para el 20 de junio 2020 ya 60 Municipios de la Esperanza estaban en números verdaderamente graves.

La mortalidad del covid. Cuando México alcanzó, el 25 de marzo de 2020, 200 mil muertos oficiales por covid, dijo que los medios de comunicación estaban obsesionados, luego de que dio un pronóstico él mismo, primero de 8 mil y luego de 26 mil muertes por covid.

Dijo el 4 de mayo de 2020. Sobre la estimación de mortalidad tenemos 2 mil 271 personas que han perdido la vida por covid. Podemos tener otras menos de 2 mil o 3 mil y con ello tendríamos casi 6 mil o 5 mil 271.

Si lo ponemos nada más así, de acuerdo al gobierno federal en México suman 270 mil defunciones oficiales, se estima que el exceso de mortalidad es más del doble. Picos de la pandemia. El 12 de abril declaró que en abril y en mayo el país tendría la temporada más difícil de la pandemia. 20 de abril de 2020. Vamos bien, estamos logrando disminuir los contagios. Esto es lo que llamamos aplanar la curva.

La cancelación de pruebas masivas. La negación de las vacunas a los menores de edad.

Señor secretario, respetamos su trayectoria profesional, su integridad, la manera en que se ha conducido en este pleno, pero no que solape a un delincuente, a un asesino.

Desde aquí le decimos a López-Gatell, vamos a ir por ti, a que rindas cuentas, asesino, por haberle fallado a un país, porque miles de personas perdieron la vida siendo inocentes. López-Gatell es un asesino y eso no lo van a poder callar ni con gritos ni con pancartas ni con consignas.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: ¿Con qué objeto, diputado Godoy?

El diputado Leonel Godoy Rangel (desde la curul): Creo, una moción de orden, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputado.

El diputado Leonel Godoy Rangel (desde la curul): Creo que el debate es duro, debe ser duro, sin embargo, señalar a alguien de asesino es una imputación delictiva y eso aquí o donde quiera es una difamación si no se presenta la denuncia respectiva. Entonces, en ese sentido...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Diputado, le pido mencione la moción de orden, por favor.

El diputado Leonel Godoy Rangel (desde la curul): Es de orden, precisamente, pidiendo que cuando haya un señalamiento por duro que sea, no sea de imputaciones delictuosas, y eso es lo que se hizo.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado.

El diputado Leonel Godoy Rangel (desde la curul): Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Gracias, diputado Godoy. Adelante, ¿con qué objeto, diputado? ¿Con qué objeto, diputado?

El diputado Jorge Álvarez Máynez (desde la curul): Una moción de orden, con una atenta solicitud a usted, presidenta. Cuando la oposición...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputado. Permítame a que le dé la palabra. Adelante, con su moción de orden, por favor. El diputado Jorge Álvarez Máynez (desde la curul): Cuando la oposición establece una moción de orden, usted inmediatamente interrumpe, corta el sonido, dice que no es una moción de orden. Cuando lo hace el régimen les permite desarrollar una argumentación que no tiene nada que ver con las facultades para hacer una moción de orden y que se convierte en una participación, en una respuesta.

Le pido un trato equitativo, justo en la conducción de estos trabajos, y que cumpla con el rol de presidenta de la Mesa Directiva y no de integrante de la coalición oficialista de este régimen.

#### La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:

Diputado Máynez, se toma en consideración, pero yo le puedo decir que esta Mesa Directiva, esta Presidencia ha sido imparcial en todo momento. Muchas gracias. A los diputados y diputadas les comento que se va a respetar el derecho de expresión de cada uno de los diputados que vengan a esta tribuna, por favor. ¿Con qué objeto, diputada Margarita?

La diputada Margarita García García (desde la curul): De moción de orden para usted, con muchísimo respeto diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputada.

La diputada Margarita García García (desde la curul): Yo pido, diputada presidenta que, así como han hecho con nosotros en los grupos parlamentarios también se les corte el micrófono, les ha dado a la oposición hasta más de 30 segundos. Entonces, debe haber igualdad en todos los grupos parlamentarios, diputada presidenta. Muchas gracias.

#### La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:

Así será, diputada Margarita. Le comento que se ha sido equitativo en el tiempo con todos los grupos parlamentarios, casi la mayoría de las participaciones ha rebasado los 30 segundos para cada grupo parlamentario, pero si ustedes permiten y así lo quieren se cortará el sonido del micrófono para que pueda haber orden, pero una servidora ha tratado, en todo momento, de ser equitativa para todas las participaciones. Muchas gracias.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Celeste Sánchez Romero, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. La diputada Celeste Sánchez Romero: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Celeste Sánchez Romero: Señor secretario, doctor Jorge Alcocer Varela, lo saludo respetuosamente. En 2020 la pandemia de covid-19 dejó al desnudo el fracaso global del sistema neoliberal, basado en la concentración de la riqueza a través de mercantilizar los derechos fundamentales, como a la salud.

Lo más valioso para cualquier ser humano es la salud, por eso el presidente Andrés Manuel López Obrador emprendió uno de los procesos más ambiciosos de transformación profunda, para que el derecho constitucional a la salud deje de ser letra muerta, como siempre lo fue en los gobiernos del Prian.

El presidente ha hecho todo lo que está a su alcance. Promovió elevar como rango constitucional el derecho a la atención médica universal y medicamentos gratuitos. Se emprendió un rescate sin precedentes de la infraestructura y hospitales abandonados que dejó la oposición. Se contrató a más de 40 mil profesionales de la salud. Se diseñaron y fabricaron ventiladores mexicanos. Se ha vacunado a un 79 por ciento de la población mexicana mayor de 18 años y a un 99 por ciento en la Ciudad de México. Además, los menores de 12 a 17 años con comorbilidades pueden vacunarse. Y muy pronto tendremos la vacuna mexicana patria.

Todo esto ha permitido ir superando la pandemia de manera ejemplar en el mundo, con reconocimiento de la OMS y de la OPS.

Nunca hubo colapso del sistema de salud por covid-19, sin embargo, la otra epidemia en México, el síndrome metabólico, la obesidad, diabetes e hipertensión, herencia de un sistema neoliberal que solo nos ofrece chatarra comestible, fue lo que propició la mayoría de las lamentables defunciones.

Además, se hicieron las reformas necesarias para cristalizar una adquisición histórica de medicamentos en el extranjero, con la intervención de la ONU, vendiendo el oligopolio farmacéutico corrupto que existía en nuestro país.

El pasado 13 de septiembre presenté ante esta Cámara de Diputados un punto de acuerdo para que el gobierno de Diario de los Debates de la Cámara de Diputados

México emprendiera un plan de combate al robo de medicamentos en el sector salud, con la finalidad de proteger esta compra internacional de saqueos inmorales.

Sin embargo, no solo persiste el robo de medicamentos, sino que aun falta construir un mejor sistema de distribución de los mismos, que no esté controlado por intereses empresariales. El presidente López Obrador, dio como resuelta esta problemática en su Tercer Informe y en su libro *A la mitad del camino*. Pero, tenemos que ayudarle a echar a andar este elefante reumático, el burocratismo gubernamental heredado por los gobiernos del Prian.

Concluyo. Por eso, hoy me permito preguntarle de manera respetuosa, señor secretario, ¿qué problemas hay en la distribución de medicamentos? ¿Cómo se va a resolver? ¿Cuál es la ruta crítica que va a seguir para cumplir la instrucción del presidente? Es cuanto, muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Celeste Sánchez. Tiene la palabra, hasta por cinco minutos para dar respuesta, el secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer.

El secretario Jorge Carlos Alcocer Varela: Diputada Celeste Sánchez Romero, efectivamente, estamos al frente de un derecho constitucional, que es la protección a la salud y, para ello, en el camino tan solo final, la última milla de los medicamentos, estoy de acuerdo con usted en que el robo de medicamentos y su distribución, en particular, esto es el talón de Aquiles en este momento.

Esto lo tenemos que decir con claridad, les puedo señalar que en esto tenemos ya avances, aunque lo señalé rápidamente, de los casos de mayor distribución, de mayor dificultad y, desde luego, esto no se atora, si no llega a los pacientes, a las farmacias, entonces no estamos cumpliendo, aunque todo lo demás haya sido un camino más controlada.

Esto, desde luego, nos hace ver que posiblemente su propuesta o punto de acuerdo, tanto que involucra robo de medicamentos como a la distribución, se siga en este camino.

Hemos hecho muchas cosas. Los cuatro o seis distribuidores han sido cambiados en forma progresiva, a veces dos, tres ve... dos, tres veces a cada una de esas distribuidoras y hemos encontrado una serie de irregularidades, que son parte todavía de lo que no hemos podido erradicar y, desafortunadamente, esto es seleccionado para

ciertos estados, donde desafortunadamente también, ahí es donde se requieren más -por señalarlo puntualmente- los antineoplásicos.

No son los únicos medicamentos, están todos los que ya se han comentado, que son tan importantes y tan importante es una enfermedad de la glándula tiroides que la del corazón o que de otro tejido.

Y, desde luego, el punto central es hacerlo bien, hacerlo rápido y hacerlo con certeza para que esto no cueste la vida a un paciente y que durante la pandemia son iguales. El exceso de mortalidad que tanto se habla es entendible, es esperado y, desde luego, esto lo que tenemos que hacer, es tener mejor -como en otros países- mejor camino para la cuantificación, identificación y acción directa con la tecnología moderna, que es parte también del rezago que tenemos, para poder hacer expediente electrónico completo y, desde luego, acciones que sean flexibles y claramente identificadas para estos fines de dar certeza, seguridad y calidad a nuestras acciones, porque nada más cumplir con números que se han atendido a tantos casos, cuando el médico no está preparado lo suficiente, esto no es suficiente, esto es nada más llenar cifras. Y, en este caso, tenemos nosotros esa seguridad. Y con ello termino para no cansarlos. Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretario. Tiene la palabra, hasta por tres minutos, para réplica, la diputada Celeste Sánchez Romero, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

La diputada Celeste Sánchez Romero: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Celeste Sánchez Romero: Agradezco su respuesta, señor secretario, doctor Alcocer, y en nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, reconozco su labor incansable en pro de la salud de los mexicanos, de lado de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador.

A pesar de la reconversión hospitalaria en México, calificada por la OMS como ejemplar, con un incremento de 375 por ciento de las camas, de cuidados intensivos, que evitaron el colapso del sistema de salud por la pandemia, la emergencia sanitaria evidenció una falta de más de 70 mil especialistas en el sistema de salud mexicano. Les explico por qué.

Durante más de 30 años los gobiernos neoliberales de México privatizaron silenciosamente buena parte del Estado, incluyendo la educación y la salud, generando una falta de oportunidades para estudiar carreras médicas universitarias. De igual manera, se rechazaba al 80 por ciento de los médicos que presentaban exámenes para estudiar especialidades.

Por ello, nuestro país ha permanecido por casi dos décadas en la lista de las naciones con el promedio más bajo de personal médico especialista. Para combatir este déficit el gobierno de la cuarta transformación ejecuta un plan estratégico sin precedentes, aumentado el 100 por ciento de los espacios para ingresar a una especialidad médica a través del Examen Nacional de Residencias Médicas.

Además de la apertura de 12 centros de formación de profesionales de la salud en México, se brindarán mil 600 becas para estudiar especialidades médicas en el extranjero, con el compromiso de que los becarios regresen a trabajar a hospitales públicos de México.

Ahora las cosas son diferentes. Tenemos un presidente que gobierna para el pueblo, no para los intereses del poder económico. Por eso los conservadores están tan enojados y siguen de carroñeros, vitoreando el número de víctimas de la pandemia. Su vileza no tiene límites.

Estos mismos opositores omiten que el gobierno de la cuarta transformación recibió un sistema de salud en ruina, con cientos de hospitales abandonados por un régimen a lo que lo único que le importaba eran los jugosos negocios privados, no la salud de la gente, como quieran hacerlo ver ahora.

Nuestro incansable presidente López Obrador, está cumpliendo con su compromiso de trabajar 16 horas diarias, de domingo a domingo, para hacer las labores de 12 años en un sexenio. Demostrando que en menos de 3 años de un gobierno honesto y humanista se pueden comenzar a revertir más de 30 años de neoliberalismo corrupto y rapaz.

Concluyo. Enhorabuena por las estrategias históricas de México para avanzar en la transformación y recuperación de nuestro sistema de salud. Es cuanto. Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Sánchez Romero. Tiene la palabra, hasta por tres minutos, para formular su pregunta, el diputado Andrés Pintos Caballero, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista México.

El diputado Andrés Pintos Caballero: Con la venia de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Andrés Pintos Caballero: Buenas tardes, señor secretario, doctor Jorge Carlos Alcocer Varela. Bienvenido a esta Cámara de Diputados. Y antes de arrancar, quiero felicitarlo por la clase, la educación con la cual se ha comportado el día de hoy con todos los grupos parlamentarios. Muchas felicidades y bienvenido.

El gozo máximo de la salud es un derecho humano consagrado en nuestra Carta Magna. Para lograr su cobertura universal se requiere de la atención integral, que va desde la promoción y la prevención hasta el tratamiento, la rehabilitación y los cuidados paliativos que den atención a las necesidades generales de salud a lo largo de la vida de las personas y no solo para una enfermedad en concreto.

En nuestro país se ha dado muestra contundente del avance que se tiene en la protección efectiva de este derecho. No obstante, ante la presencia de una emergencia sanitaria, cuyas dimensiones y consecuencias no pudieron ser advertidas, hoy nos enfrentamos a una necesidad de redoblar esfuerzos para atender las exigencias de una sociedad que demanda la intervención y atención inmediata de la salud, más allá de la pandemia por la covid-19.

Los esfuerzos realizados por nuestras instituciones de salud se vieron presionados a tal grado que en algunos casos tuvieron que ser interrumpidos los servicios de prevención y tratamientos de las enfermedades no transmisibles. Muchos centros de salud se vieron orillados a hacer esfuerzos sobrehumanos para atender de manera paralela tanto a los contagiados por covid-19 como a los pacientes en tratamientos contra enfermedades como el cáncer, las cardiovasculares y la diabetes.

En este orden de ideas, señor secretario, quisiera preguntarle lo siguiente. Ante el rezago que existe en el diagnóstico, atención y tratamiento de enfermedades no transmisibles, como las mencionadas, que fue el cáncer y la diabetes, ¿se tiene programada la implementación de un plan que garantice el acceso efectivo e inmediato a los servicios esenciales de salud para dichas enfermedades, y que permita reducir la lista de espera existente, sin que ello represente obviamente un obstáculo para dar continuidad para dar atención a la covid-19? Por su amable respuesta, muchas gracias. Y es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias. Tiene hasta cinco minutos para dar respuesta al planteamiento del diputado Andrés Pintos, el secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer.

El secretario Jorge Carlos Alcocer Varela: Diputado Andrés Pintos Caballero, mucho gusto en saludarlo. En principio, quiero señalarle que tuve una reacción en la piel, de asombro, cuando oí por primera vez en este recinto sobre cuidados paliativos. Esto que pareciera, desde luego más importante para aquellos que ya están enfermos, pero que es una situación muy muy relevante, habla de la calidad de atención y de la mira hacia adelante con la población mayor. Es una de las razones que, ustedes saben, por la cual se empezó la vacunación en adultos mayores, no solo en México sino en gran parte del mundo.

Estos cuidados paliativos van muy cercanos, y quiero ahí enlazar parte de las preguntas que se me han hecho con la continuidad de los servicios de salud. Estos, desde luego, tienen que ver con un convenio que todavía está en camino para la prestación subrogada de servicios médicos y hospitalarios, reconociendo que no tenemos todavía esos lugares de atención médica y que impiden continuar con los servicios.

Esto es, desde luego hasta –pongo esto en claridad–, hasta con instituciones privadas que son de ensamblaje de acciones de continuidad, es muy importante. Y desde luego, en la plataforma de Hospitales por México ya hay postulaciones de 327 hospitales, 229 fueron autorizados y ya contamos con ello, con 3 mil 443 camas disponibles a lo que se refiere y refirieron 17 mil 446 pacientes.

Esto desde luego viene sumado a otras acciones. Por ejemplo, con Sedena, que se ha conocido ahora su gran valor hospitalario, de establecimientos reconvertidos, etcétera, que han dado lugar a esto. Y reconvertidos, desconvertidos es uno de los ejes que están en la actualidad con más importancia para no soltar, no tener a la acción, a la atención a la salud como una cosa secundaria.

Atención gratuita y medicamentos gratuitos, ese es el mandato de este gobierno, y en su acción está no negar la entrada a ninguna de estas instancias cuando el paciente va, como ya señalé, por cualquier razón y no esté esperando una institución en particular.

Esto también, desde luego, esto va de la mano de la calidad y ahí ponemos otro de los caminos que es la atención de la

calidad de los pacientes. Ustedes saben en lo propio, como familiares, como humanos que pueden enfermar, que muchas veces entra, se logra el acceso rápido, pero no es de la calidad que se espera y desde luego, esto lo sustentan todavía retrasos en estos objetivos que deben ser fundamentados, dejados como una base para la siguiente administración que tenga esta estructura donde se pueda facilitar este camino de calidad y, desde luego, de disposición de estos cuidados desde el nacimiento, atención neonatal, hasta la muerte y previo a ello los cuidados paliativos. Muchas gracias.

# La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretario, por su respuesta. Tiene, hasta tres minutos para réplica, el diputado Andrés Pintos Caballero, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

El diputado Andrés Pintos Caballero: Muchas gracias, señor secretario. Confiamos en que las acciones proyectadas serán un eje prioritario en el desarrollo de las actividades de la Secretaría que está a su cargo.

En este sentido, refrendo nuestro compromiso para seguir trabajando conjuntamente en la consolidación de nuestro objetivo común para lograr el acceso universal a la pensión y abasto oportuno y suficiente de medicamentos gratuitos para todas y todos los mexicanos.

Finalmente, no quiero dejar de insistir en un tema prioritario para mi bancada y para lo cual solicito su valioso apoyo, señor secretario. En enero de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto de la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, la cual busca establecer políticas públicas más eficientes en materia de atención al cáncer infantil.

En este contexto, es necesario entre otras tareas, armonizar el Reglamento del Registro Nacional de Cáncer y la norma oficial mexicana y demás disposiciones administrativas relativas al Sistema Nacional de Información Básica en materia de Salud, así como expedir los reglamentos y guías de atención para el correcto funcionamiento de dicha ley.

Necesitamos emprender acciones que garanticen la atención inmediata a enfermos de cáncer, lo que conlleve además a una franca disminución de la prevalencia y mortalidad por el cáncer de la infancia y adolescencia.

Agradecemos de antemano su valiosa intervención para lograr este objetivo, y ofrecemos nuestra ayuda para echar a

andar todas aquellas acciones que busquen garantizar la protección de la salud de las y los mexicanos. Muchas gracias por su atención y es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Pintos Caballero. Tiene la palabra, hasta por tres minutos, para formular su pregunta, el diputado Xavier González Zirión, del Grupo Parlamentario del PRI.

El diputado Xavier González Zirión: Bienvenido, señor secretario. Antes que nada, quiero aclararle, señor secretario, que yo creo firmemente que el señor presidente de la República tiene muy buenas intenciones y que usted también tiene las mejores intenciones. Simplemente, de algún lado le dan otros datos y con esos datos totalmente equivocados han tomado las peores decisiones para el bienestar de las y los mexicanos.

Sin duda, el más grande desastre de la 4T es el sector salud que usted encabeza. Desde la súbita desaparición del Seguro Popular y otros programas para migrar a un Insabi que aún hoy no tiene rumbo ni cabeza, hasta la decisión de hacer las compras consolidadas no por el IMSS que tiene décadas de exitosas experiencias, sino por el SAT, por Hacienda, por el Insabi, la ONU, increíble, la Unops, Birmex, otra vez Hacienda, otra vez la Unops, otra vez el Insabi y la próxima ocurrencia que venga generando graves faltas de insumos que causaron una mortalidad en exceso de más de 350 mil personas. Este es el dato de 2020, solo 108 mil de ellos de covid.

Tengo aquí los datos reales ejemplificados para su mayor comprensión, señor secretario, podemos ver y comparar los muertos que hay por crimen organizado, por feminicidios, todo muerto es muy grave y más aún cuando se puede evitar. Vemos también los muertos por covid y vemos los muertos por otras enfermedades, le repito, señor secretario, datos de 2020, 250 mil pudieron evitarse.

Así pues, le tengo dos preguntas. Primero, señor secretario, aclare las medidas que se tomarán para que el abasto de insumos regrese al menos en los niveles que tenía antes de la aparición del Insabi y así evitar la enorme mortalidad en exceso que tenemos, que incluya también sobre la vacunación universal porque hay severas deficiencias que antes no había. Incluso, en las comunidades más apartadas, la vacunación apenas supera el 50 por ciento.

La segunda pregunta, señor secretario, quiero preguntarle, en un gobierno donde es más importante el encargo que el cargo, ¿quién es el encargado de llevar la política pública y darle al señor presidente esos datos? ¿Es usted, señor secretario, o es el del encargo?

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado González Zirión. Tiene la palabra para dar respuesta, hasta cinco minutos, el secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer.

El secretario Jorge Carlos Alcocer Varela: Muchas gracias, diputado González Zirión. Como usted señala, buenas intenciones, malos datos, malas decisiones. Aquí se corta este camino, puesto que no son intenciones, están fundamentadas las necesidades en todos los ámbitos de la salud. Desde la participación de aquellas llamadas determinantes sociales, la pobreza crónica que aún ubica a nuestro país y que así tenemos, desde hace una década, gente pobre, obesa y desnutrida a la vez, cosa que no se puede ver en muchos países.

Esto, desde luego, es posiblemente lo más importante para tener en cuenta que el diagnóstico como tal debe ser integral, y que hay que tener medidas para evitar que esto suceda.

Hemos hablado y seguiré hablando de las situaciones, como son, y lo señalaban todavía aquí, se solicita que vuelva el Seguro Popular. Pero una rápida reflexión, no la he querido decir, para que precisamente se tenga un poco más de avance.

El Seguro Popular no aseguraba el abasto de medicamentos, si alguien lo considera como tal pues sí hay que revisarlo. Ni la atención hospitalaria, ni el beneficio de una salud universal. Esto no estaba dentro de sus propuestas.

El Seguro Popular era un esquema de transferencia de recursos a las entidades federativas para que supuestamente se garantizara la prestación de un conjunto limitado de intervenciones, ustedes saben, sesenta y tantas, con múltiples fallas en garantizar un acceso real. Esto es, y bajo juramento lo he señalado, lo viví yo, durante el tiempo que esto sucedía, como médico, ¿sí? Hay, desde luego, diferentes informes técnicos y no estar señalando que esta es la verdad y que son las cifras, es lo que podemos leer, ¿sí?

Ahora bien, destacamos y destaco yo, en particular, la orientación que tenía el Seguro Popular a atender enfermos con una insuficiente consideración de lo que es la promoción y la prevención de la salud. Ese camino no lo trababa para nada, no era su función, podríamos decir, existirían otras para este camino de reorientación de los servicios de salud,

volviendo a tener en la esencia lo que Frinné dice, de una necesidad de una reestructuración del sistema de salud.

Y, además, teníamos no la completa cobertura de las enfermedades. Ahí, si alguien tenía un cáncer gástrico se atendía. Si tenía un cáncer de páncreas ya no figuraba en la lista y así teníamos que hacer. Y el paciente no lo hacía, eran los médicos, sí pasa, no pasa, y esto desde luego incompleto. Se modificó y está en el Insabi cumpliendo la universalidad de la atención a todas las enfermedades, desde nacimiento hasta antes de la muerte.

Desde luego, esto es algo de la inequidad que hemos trabajado y que seguiremos haciendo a través de un sistema reciente, complejo en su integración, a pesar de sus cuatro ejes que parecieran, que parecieran sencillos y rápidos de implementar. No, esto se lleva tiempo y estamos dando las bases operativas antes de que se pueda contar con los elementos de reglamentación que todavía están incompletos. Este es uno de los puntos, desde luego.

En cuanto a la vacunación, señalo yo que no hay una mejor opinión que la que dan las gentes fuera, como la OPS. Les recomiendo que lean cuál ha sido la relación por la OPS. Totalmente ajena en nuestras acciones, no son equipo de nosotros y esta es una muy buena respuesta a esto.

Y en la vacunación, si bien ofrecieron aquí cifras, el mismo diputado que nos lo pregunta, el diputado González, cifras diferentes, hay que trabajarlas, hay que verlas, hay muchas de estas que no consideran las fuentes completas o que no lo hacen en el mismo tipo de expresión. Esto desde luego hay una serie de situaciones que tenemos que aprender, analizarlas y se llevan su tiempo.

El exceso de muertes que recientemente hasta fue propuesta y publicada ampliamente, tiene diferencias con la base de atención a los países que están en esta. No están tres de los grandes países que tienen mayor mortalidad en algunos aspectos o menor capacidad de vacunas y esta complejidad la necesitaríamos analizar en forma directa.

Con esto quiero decir que quién es el que toma las decisiones, las toma en forma colegiada un grupo de médicos, de investigadores, no solo de nuestra Secretaría de Salud, también de Conacyt y también de universidades estatales...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, por favor, secretario.

El secretario Jorge Carlos Alcocer Varela: ...que estaré informando, ahorita, con mucho gusto, la de Querétaro, de Nuevo León, en donde se suman a través de las reuniones que tenemos periódicamente opiniones. Y de ahí se toman. No es la opinión de una gente ni del presidente ni solo, ni del subsecretario, sino de todo un grupo que está para ello. Muchas gracias.

### La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretario. Muchas gracias, secretario Alcocer. Tiene la palabra, para réplica hasta por tres minutos,

el diputado Xavier González Zirión, del Grupo Parlamentario del PRI.

El diputado Xavier González Zirión: Es desconcertante y dramático un gobierno que en salud y en todos los ámbitos favorece la ocurrencia sobre la experiencia.

También es dramático y triste la muerte de cada niño con cáncer, que no se trata a tiempo por falta de insumos. Dramático también y triste, las miles de mujeres que mueren de cáncer de mama por no detectarse y tratarse a tiempo.

Se agrega aquí una nueva loza contra las asociaciones civiles, como Fucam, que siendo más económicas y eficientes que el Estado, lo tendrán más difícil con la Ley de Ingresos, que la mayoría de esta Cámara acaba de aprobar ciegamente.

Es triste y dramática la muerte y el sufrimiento de toda la gente que tiene diabetes, enfermedades cardiovasculares y otras enfermedades. En total, señor secretario, 350 mil muertos solo en 2020, incluyendo los 108 mil de covid, que se podrían haber evitado.

Termino como comencé. Sigo creyendo en sus buenas intenciones y lo conmino a que asuma su papel como cabeza del sector salud que usted es, y que con su gran experiencia rearme dicho sector que los de las ocurrencias han roto completamente.

Con gusto, señor secretario, si así lo decide, lo ayudamos en lo que requiera, pero si no puede, o no quiere, o no lo dejan, lo conmino a que haga lo honorable y presente su renuncia.

Queda lo dicho por mí, señora presidenta, para que en el futuro se asignen las responsabilidades a quienes correspondan. Le repito, en 2020 hubo 350 mil muertes que pudieron haberse evitado y 2021 va peor. Los muertos ya no pueden hablar, pero nosotros los vivos sí, y aquí estamos.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias diputado González Zirión. Tiene la palabra, hasta por tres minutos, para formular una pregunta, el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba: Con la venia de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba: Este es mi diploma y dice: Por mi raza hablará el espíritu. Los invito a aventarnos un Goya: Goya, goya. Cachun, cachun, ra, ra. Cachun, cachun, ra, ra. Goya. Universidad. A nombre de todas las universidades autónomas de México, no permitiremos la intromisión del gobierno federal en la autonomía, en la libertad de cátedra ni en la investigación. Arriba la UNAM.

Sea usted bienvenido, señor secretario. Un placer tenerlo con nosotros. Tan el sistema está fragmentado, que el señor secretario viene solo, como si el IMSS y el ISSSTE que apenas manejan unos cuantos millones de mexicanos en la atención de la salud, no tendrían que estar aquí atrás de él respaldándolo. Significa entonces, significa entonces, que el señor secretario solamente maneja, si es que maneja, al Insabi, con el maestro Juan Ferrer que aquí está presente.

Decía, el señor secretario cuando inició en su primera locución, y a eso quiero hacer referencia, decía que algunos datos no coincidían, que no había mucho consenso. Pues obvio, es obvio que los datos no son de consenso. Hoy llevamos 10 veces 6, luego 10 veces casi 60, 6 mil, el peor pronóstico de muertes, 60 mil el catastrófico y hoy considerando la mortalidad asociada, casi, 600 mil.

Por supuesto que el muerto está muerto, y si el certificado de defunción es un tema, eso es otra cosa, pero el secretario tiene la alta responsabilidad de que los datos sean verídicos, todos, incluyendo los que están publicando aquí tantito.

Estamos aquí para dirimir el Tercer Informe de Gobierno y al estudiar cualquier asunto pregúntense dos cosas, ¿cuáles son los hechos y cuál es la verdad que los hechos confirman? Por segunda ocasión, el secretario aquí está y le preguntaría yo, si los datos que reporta en el Tercer Informe Gobierno, del ISSSTE, son los indicadores de resultados que se alinean al Programa Sectorial de Salud.

Si los datos que están presentados en tanto en la Cofepris, son los que nos reportan y están abiertos a lo que habría que estarse haciendo en la investigación, en las moléculas nuevas y en los trámites sanitarios.

Si esto es cierto, por qué entonces la bancada de Morena no ha permitido que podamos auditar lo hecho por el gobierno, porque sin duda que lo hecho está muy lejano del dicho. Mire únicamente y exclusivamente cuáles son los hechos, señor secretario, nunca se deje desviar por lo que usted quiera creer o por lo que crea usted que tendrá efectos sociales benéficos, si se lo creyera.

México requiere un secretario de Salud de tiempo completo y ese no es López-Gatell y usted, con todo respeto, ha estado ausente, señor secretario. Gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Gracias, diputado Ramírez Barba.

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba: Le entrego las preguntas por escrito que no alcancé a realizarle, que ojalá tenga la generosidad de contestarme, señor secretario. Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Gracias, diputado Ramírez Barba. Tiene la palabra, por cinco minutos...

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba: Goya, goya. Cachún, cachún, ra, ra. Cachún, cachún, ra, ra. Goya. Universidad.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, para dar respuesta, el secretario de Salud, Jorge Alcocer. Adelante, secretario.

El secretario Jorge Carlos Alcocer Varela: Sí. Muchas gracias. Me congratulo de volver a saludar a Éctor Jaime Ramírez, es una gente que tiene conocimiento de la salud, desde luego no solo... Como diputado no sé, pero como médico, sí. Digo, no lo sé, no lo conozco.

Pero él pregunta una primera acción, que le voy a responder con sentido común... No está el IMSS, y el sentido común es de que si... no ha cambiado, en unos días el maestro Zoé Robledo va a estar precisamente informando. Y por respeto a él pues toda la gran parte y por la restricción del tiempo, la gran parte de interacción de lo que hace el Instituto Mexicano del Seguro Social en muchas de las ya preguntas aquí

presentes, pues él representa a más del 50 por ciento de nuestra población, y asegurada.

Entonces quiere decir que, si esto es lo importante, nosotros lo hemos evaluado. Y ustedes saben, y pronto se va a considerar... algunos ya lo saben, de que estamos trabajando en el pilar fuerte del Seguro Social, en los aspectos ligados a la prevención y a una serie de acciones que no son, entre comillas, "el IMSS ordinario". Y este es el IMSS Bienestar. Y a través de esta... la existencia desde hace más de 40 años, 41 años del IMSS Bienestar, que ha tenido varios nombres. En ese estamos sustentando esta transformación. Asimilando lo difícil que es asimilar para la Secretaría de Salud y para las secretarías estatales toda esa gran, gran capacidad del Seguro Social. Entonces nosotros no queremos que se señale que si es estatal, que si es... o es, como ya señalé, alguna institución. Pero que sea progresivamente la institución de salud que esté ligada a la protección social, que es otro de los pendientes que no pudieron, desde luego, pensar en su acción al principio de la pandemia. Y esta es una tarea fuerte, muy, muy bien estudiada, integrada, para que se sumen estas dos necesidades y que tengamos, a través de la experiencia, la presencia, como van a oír también al maestro Ferrer... Perdón, son maestros. Al maestro Zoé Robledo, en esto.

Ahora, en cuanto al origen de los datos, este es un planteamiento muy importante. Y lo digo porque hace un año el doctor Éctor Jaime Ramírez entregó también una lista de datos, en la cual también hacía preguntas de cifras de conocimiento y de manejo con los médicos en general y, desde luego, estadísticas vitales. Pero no hubo una claridad de cómo interpretarlo por la fuente y por el manejo estadístico que no aparecía en sus documentos, que yo recuerdo, y desde luego con el tiempo y otras acciones el diálogo, reconozco, con el doctor Éctor Jaime Ramírez se perdió. No, desde luego, el conocer que él está haciendo el trabajo que le corresponde.

Termino señalando que este origen de los datos es muy importante, ya señalé por qué no se considera en algunas acciones lo que está sucediendo en algunas instituciones. Por ejemplo, las bases, cómo se manejan en Inglaterra las bases de datos, que son totalmente diferentes a las que se manejan en Harvard y en otras instituciones de investigación y de atención de la salud.

Entonces, esta es mi acción, mi respuesta. Más que todo es un diálogo con Éctor Jaime para poder seguir trabajando en conjunto, a pesar de que no lo diga o que no parezca, en conjunto con lo que en Guanajuato nos enseña como uno de

los estados que tiene un camino diferente y un camino, desde luego, a tener en cuenta cuando hablamos de integración de las autoridades estatales de salud. Muchas gracias.

Año I, Primer Periodo, 26 de octubre de 2021

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretario. Tiene la palabra para réplica, hasta por tres minutos, la diputada María del Carmen Escudero Fabre, del Grupo Parlamentario del PAN.

La diputada María del Carmen Escudero Fabre: Con la venia de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada María del Carmen Escudero Fabre: Señor secretario de Salud, doctor Jorge Carlos Alcocer, lo saludo. Es lamentable que esta administración se ha olvidado de quienes no votan: las niñas, niños y adolescentes menores de 18 años que, por el simple hecho de no representar una opción de voto tangible, se les abandona. Así lo demuestra la pésima planeación para que se logren vacunar a los menores de edad que, dentro de ese universo poblacional, ni el 1 por ciento han sido inoculados.

A esta crisis, se suma la desaparición de programas relevantes, como el Programa de Estancias Infantiles, que cambió de nombre y de enfoque para convertirse en un programa de transferencia monetaria, en lugar de ser un programa de desarrollo de capacidades para el cuidado y la atención a la infancia, así como la falta de asignación de recursos en el Presupuesto de Egresos en los últimos años para el Programa Seguro Médico Siglo XXI, el cual ofrecía cobertura total a los menores de cinco años para protegerlos de los principales padecimientos.

Y, por si fuera poco, el constante retiro de las reservas de la fiduciaria de Fondo de Salud para el Bienestar, cuyo patrimonio en 2019 era de 113 mil millones de pesos. Estos recursos eran para garantizar la atención y medicamentos de niños con cáncer y hace unos días los esfumaron de un plumazo. Esto implica serios problemas para la atención de la salud de las personas con padecimientos crónicos.

Todo lo que hace este gobierno lo hace mal. Ahí está lo que hicieron con el Seguro Popular, que por 15 años la realidad es que asistió con tratamientos, con médicos y medicinas, con atención prioritaria a las enfermedades más graves y costosas.

México se encuentra en los últimos lugares de la aplicación de la vacuna contra el covid. Se anuncian cuantas vacunas llegan al país, sin embargo, no hay eficiencia en su aplicación. Según el presidente, se espera concluir la vacunación de los mayores de 18 años a fines de octubre. Ojalá así sea, porque estamos muy atrasados.

Y luego, enfrenta a la Organización Mundial de la Salud y la califica de ineficiente y desidiosa por nos certificar todas las vacunas contra la covid. ¿Para qué quiere la total certificación si a pesar de tanta austeridad no existe voluntad de vacunar más rápido ni de vacunar a los menores de edad?

Por ello, doctor Alcocer, este tercer informe nos queda a deber por el rezago en todos los indicadores que ustedes mismos pusieron. Difícilmente lograrán las metas planteadas para el 2024. Necesita esforzarse más y avanzar en las acciones de prevención y promoción de la salud que tanto requiere la población para no enfermar, para no atentar contra su vida y para que los gastos en salud no sean un duro golpe en la economía de las familias mexicanas. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Escudero Fabre. Tiene la palabra hasta por tres minutos para formular una pregunta, el diputado Carlos Alberto Manzo Rodríguez, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Carlos Alberto Manzo Rodríguez: Seguro Popular o seguro para robar. Eso es lo que deben dejar claro los legisladores de Acción Nacional. Para nadie es desconocido que este tipo de esquemas de salud que se implementó en el gobierno de Felipe Calderón dejó inmersa una tremenda corrupción, una corrupción que favoreció los intereses de privados.

Señores legisladores de Acción Nacional, creo que estarían muy tristes de ver su actuar Manuel Gómez Morín, Maquío, Manuel J. Clouthier, ilustres líderes de Acción Nacional y fundadores, que al ver que en el camino de la lucha se han perdido y se han vendido al mejor postor.

A ustedes lo que les caracteriza es la doble moral, lo que vienen a luchar y lo que vienen a pedir desde esta tribuna es lucrar, lucrar para favorecer sus negocios privados. Lucran con el dolor de los niños con cáncer, utilizan a madres de familia para esconder lo que realmente les interesa, la corrupción que ha caracterizado los gobiernos de Acción Nacional con Vicente Fox y con Felipe Calderón.

Seguro Popular, un esquema que no han venido a decir que era una fuente de corrupción para desviar recursos a los gobernadores. Dichos recursos eran desviados para contratar privilegios, comodidades, camionetas blindadas y adquirir contratos millonarios para trasladarse en helicópteros, como el anterior gobierno de Michoacán. Más de mil 200 millones de pesos.

Eso es lo que se debate aquí, eso es lo que ustedes representan la doble moral, la corrupción, el enriquecimiento ilícito. Señor secretario, para nadie es desconocido que estamos viviendo una crisis en el sector salud, pero es una crisis generada y fue estructurada de anteriores gobiernos, aprovechemos esta transformación para dar resultados.

Es cierto que hay desabasto de medicamentos, pero también es cierto que la corrupción que caracterizó a los gobiernos del PAN es una corrupción que sigue enquistada en los hospitales a través de sindicatos y para beneficiar intereses privados.

Por la dignificación de los servicios de salud pública, señor secretario, hay que combatir la corrupción y hay que entregarles resultados a las familias, a los mexicanos que están sufriendo el desabasto de medicamentos y la corrupción que fue dejada por los anteriores gobiernos.

Le pido para Michoacán y para el distrito de Uruapan que visite a la brevedad esa región golpeada por la violencia y por la falta de atención médica que no se ha podido mejorar por esta causa que estoy exponiendo. Que viva la cuarta transformación, no hay reversa señores, ya no hay seguro para robar.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Manzo Rodríguez. Tiene la palabra para dar respuesta hasta por cinco minutos, el secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer.

El secretario Jorge Carlos Alcocer Varela: Veo con gusto que algunos estamos despiertos, efectivamente, no hubo pregunta, pero sí la tomo como tal la solicitud de visitar a Uruapan que hace el diputado Carlos Alberto Manzo Rodríguez. Y aprovecho que esa visita debe ser integral, no en nada más de ir a ver un hospital, esto desde luego es algo importante, muy relevante, pero el mismo hospital que se puede inaugurar, sí ya está aquí el hospital en lugar de 50 camas va a tener 70, perfecto, pero si no se toman las acciones directas de estar equipado de acuerdo a las necesidades que ahora han cambiado, hace 10 años quién pensaba en tener una tomografía axial computada que desde

luego es útil, pero es necesaria solo para alguna, era necesaria para algunas cosas, ahora esto ha cambiado.

Segundo. El personal. No podemos tener el compromiso de un hospital o de un centro de salud si no hay personal. ¿Para qué tenemos equipamientos buenos, actuales, importantes si no hay este personal? Y este es uno de los problemas que tenemos, hoy en la mañana lo señalé, en el Día del médico que hoy se celebró, que tenemos un rezago de alrededor de ciento setenta y tantos mil médicos generales y, desde luego, también en los concernientes a especialidades, que son setenta y tantos mil.

Esta, más la deficiencia en la preparación para enfermeras, tenemos ahí unos hoyos grandes para poder operar muchas de esta forma. Pero lo estamos resolviendo, como ya fue informado anteriormente.

Entonces, combatir la corrupción, esto es una necesidad y una obligación moral, entre otras cosas, pues es lo que vamos a seguir teniendo en todas nuestras acciones, en atención a la salud. Muchas gracias.

## La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Tiene la palabra, hasta por tres minutos, para réplica, la diputada Olegaria Carrazco Macías, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Olegaria Carrazco Macías: Con el permiso de la Presidencia. Distinguido doctor Jorge Alcocer Varela.

Ahora nos resulta que la oposición llena de calificativos la administración de este gobierno, y de manera particular en lo que compete al abasto de medicamentos, cuando el desastre, la frivolidad y la ineficacia fueron los distintivos de esos gobiernos neoliberales en materia de salud pública.

Señor secretario, los esfuerzos que ha realizado en esta Secretaría que usted encabeza son plausibles. Y que sin duda alguna se han realizado para disminuir las inequidades sociales en el acceso a la atención médica.

Nos queda claro que el gobierno de la cuarta transformación ha dado muestras de avance hacia la organización, la regulación sanitaria y el fortalecimiento de la industria farmacéutica nacional, pero, sobre todo, en el combate a la corrupción. Que el combate a la corrupción es y seguirá siendo el mecanismo para garantizar el derecho a la salud de todas y todos.

Sabemos que la universalidad, la disponibilidad, la accesibilidad y la calidad en los servicios de salud, son cualidades imprescindibles para garantizar un México justo e igualitario. Por ello, reconocemos el trabajo realizado para desmantelar las redes de corrupción en la compra de medicamentos.

Distinguido secretario, los legisladores del pueblo y para el pueblo enaltecemos la apertura a la industria farmacéutica internacional, pues ha permitido distribuir los medicamentos para las niñas y los niños con cáncer a todas las entidades federativas.

Sabemos que, como resultado de los procesos de la compra consolidada, se adquirieron 921 claves de medicamentos y materiales de curación, con un volumen superior a 2 mil 138 millones de piezas, con un importe de 86 mil 14 millones de pesos.

No obstante, la oposición ha hecho un circo respecto al supuesto desabasto de medicamentos y ha promovido la desinformación hacia los mexicanos, porque les duele que se les haya terminado el negocio corrupto dentro de las redes de la compra de medicamentos.

Como siempre, mienten. Mienten para satisfacer sus propios intereses, sin importarles la salud y los derechos de las personas, pero se les olvida que no solo es responsabilidad del gobierno federal la compra de los insumos médicos, sino también de los gobiernos de las entidades federativas, los cuales están obligados a aportar recursos para su compra.

Señor secretario, tenemos claro que el Insabi ha ministrado los medicamentos a todas las entidades federativas y que por lo que compete a su gestión no hay adeudos con ningún estado, pero surge la inquietud, ¿quiénes son los verdaderos responsables de los faltantes y los adeudos?

La respuesta es clara, son los gobiernos locales emanados del Prianato, quienes no han hecho su parte para garantizar la entrega de los medicamentos. Son todos quienes siguen buscando la forma de perpetuar la corrupción a la que están acostumbrados.

Señor secretario, reconocemos su labor y sabemos que continuará trabajando para que el derecho a la salud sea una realidad para todas y todos los mexicanos. Es cuanto, señora presidenta. Muchas gracias.

### La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, Olegaria.

Continuamos con la segunda ronda de preguntas-respuestaréplica, siguiendo el formato de la ronda anterior, tiene la palabra para formular la pregunta, hasta por tres minutos, el diputado Miguel Ángel Torres Rosales, del Grupo Parlamentario del PRD.

El diputado Miguel Ángel Torres Rosales: Bienvenido, señor secretario. Con su permiso, presidenta.

## La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputado.

El diputado Miguel Ángel Torres Rosales: Bienvenido, señor secretario. Leyendo ahí algunos datos sobre el sistema de salud en nuestro país, me encontré con que el cáncer es la tercera causa de muerte, con un 12 por ciento. Cada año se estima el surgimiento de 148 mil nuevos casos, la mayoría de ellos en mujeres.

En nuestro país también el cáncer infantil es la primera causa de muerte en niños de entre 5 y 14 años de edad. De estos, 3 mil son atendidos por el sector salud, el cual presenta problemáticas muy visibles, como son la segmentación del sistema de salud y el desabasto de medicamentos.

Aunque aquí arriba se venga a decir lo contrario, los invito a que vayan a los hospitales públicos del sector salud y del IMSS, para que vean que allá no hay medicamentos, ¿sí?

No es lo mismo venir a decir aquí que están los medicamentos. Vayamos juntos, hagamos ese recorrido, para que puedan constatar que esa es una realidad en nuestro país.

El sistema nacional de salud ha tenido que suspender parcialmente servicios derivado de esta circunstancia y también por la falta de materiales de trabajo. La respuesta del Ejecutivo ante las demandas han sido una serie de explicaciones sin fundamentos administrativos y acusaciones que responsabilizan a pasadas administraciones de corrupción. Pero también hay que precisarlo, sí, ya son tres años de este gobierno.

Escuchaba que también justifican el fracaso del Insabi con la pandemia. Pero, reitero lo que dije en la intervención pasada, cuando les decía que cuando se es irresponsable, siempre se buscan culpables.

Vienen a decirnos aquí que no politicemos el tema de la aplicación de las vacunas, cuando desde la Presidencia lo han hecho, al dejar de lado todo un sistema nacional de vacunación para encargársela a la estructura electoral de Morena, como lo son los vividores de la nación.

También presumen de la gratuidad de las vacunas, aquí nos lo acaba de decir un diputado, cuando en realidad solamente están cumpliendo con su obligación. Yo les pregunto ¿si alguno de ustedes, en los gobiernos anteriores, les cobraron cuando les aplicaron la vacuna del sarampión o la vacuna de la polio?

En la intervención del diputado Chertorivski –que por cierto me sumo a ella–, al hacer mención de los secretarios de salud de los gobiernos anteriores y reconociendo los logros de cada uno de ellos, escuchaba con atención que gritaban: ladrones, olvidando que a uno de los que él mencionó, el actual gobierno lo nombró embajador de México ante la ONU y actualmente lo es.

Y quiero también reclamarle porque hizo mutis, ante los embates del presidente, con nuestra máxima casa de estudios, pero me queda claro que la chamba es primero, eh.

Quiero preguntarle, señor secretario, ¿por qué desaparecer un sistema de salud ya consolidado para implementar uno que no ha terminado de ver su nacimiento? Escucho que la justificación ha sido la corrupción, pero bueno, si vivimos dentro de un marco normativo, pues simplemente hay que aplicarlo y castigar a quienes hayan incurrido en ese tipo de actos, no matar a todos los perros porque uno tiene pulgas.

¿Era mejor el Seguro Popular o ha funcionado de mejor manera el Insabi? ¿Por qué el subejercicio presupuestal en salud, si este año se le asignaron más recursos?

## La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Diputado, diputado concluya, haga su pregunta y concluya.

El diputado Miguel Angel Torres Rosales: Concluyo presidenta. ¿Por qué el subejercicio presupuestal en salud, si este año se le asignaron más recursos y al 30 de junio llevaba solamente ejercido un 33 por ciento del mismo? Es cuanto, secretario.

## La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Torres Rosales. Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, para dar respuesta, el secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer.

El secretario Jorge Carlos Alcocer Varela: Señor diputado Torres Rosales, lo saludo con afecto. Ha tocado –y no es reiterativo, pero sí diferente la forma en que lo presenta– el problema del cáncer, por ejemplo.

Estoy de acuerdo con lo que señala, desde luego son datos irrefutables de la posición que tiene, como tercer lugar en la atención que debe tener nuestro sistema, desde luego que esto no es nuevo, esto es desde luego diferente, el cáncer de mama, de próstata, colorrectal, tiroides, cérvix, gástrico, etcétera. Y se recomienda, por ejemplo, le voy a cambiar un poquito, no me voy a salir de los medicamentos, necesitamos radioterapias y esto de acuerdo a la Agencia Internacional de Energía Atómica, requerimos cinco a seis equipos por cada millón de habitantes y, es decir, que tenemos por cada millón de habitantes 1.32 en nuestro país.

Los mastógrafos que son de mayor utilidad, solo el 40 por ciento son considerados en la actualidad de alta tecnología y tenemos que remar para alcanzar esto en bien de las mujeres.

Y se estima, ya pasando a los profesionistas que se encargan de la salud, de la salud ante el cáncer, se estima aproximadamente que en México haya 2 mil 202 oncólogos. Solo el 43 por ciento de ellos son para atender cirugías y 4 de cada 10 son médicos para atenderlo médicamente y así podríamos decir que hay una insuficiencia para atender a la población de 80 millones de mexicanos y adultos.

En su distribución también está el personal. Tenemos, si me dicen ustedes, porque lo hemos seguido por el Registro Nacional de Cáncer, que no se ha quedado parado. Se ha puesto no la atención suficiente al reporte de los resultados, pero en todos los estados, más de la mitad de ellos se encuentran en grandes ciudades los equipos de personal oncológico.

Tenemos que llevar esto al primer nivel de atención en una de las situaciones de mayor demanda, de mayor necesidad, como es la prevención, el diagnóstico temprano, y para ello necesitamos tener, es fortalecido estos centros de salud.

Necesitamos quintuplicar el número de oncólogos médicos y no he hablado de medicamentos, lo he hecho sí efectivo, el que tenemos retrasos, ya lo señalé, y cómo resolverlo desde luego, este riesgo se puede mejorar con la acción que hemos tenido a nivel internacional y desde luego que tienen ya resultados con una OPS y que estamos todavía para el 2022 ensamblando cuál va a ser la estrategia mejorada.

Y aquí también interviene en esa compra el Seguro Social, el ISSSTE, Sedena, Semar y todas sus necesidades a partir de lo que ustedes conocen.

Y en cuanto al subejercicio, como último punto, pues yo tengo una tarjeta que viene de Hacienda. Y pues no, no veo subejercicio. Ustedes saben que, en Hacienda, estos son los datos aquí. Tenemos pues una vigilancia clara que, si no lo tomamos, no lo usamos, va pa fuera. Y esto no está ni en Servicios Personales, ni Materiales, los Capítulos 2000, 3000, 4000 y, desde luego, en el 6000, de Inversión Pública, con lo ya comentado al inicio, en que tenemos desde luego una perspectiva de aumento.

Y termino señalando... de aumento del presupuesto que, de acuerdo con las indicaciones del presidente, no se habla de presupuesto, es inversión en salud. Esto es lo que tenemos que hacer. Y para ello están integrados todos los programas de bienestar, que tienen que ver íntimamente con el desarrollo de la salud en los mexicanos. Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretario, por su respuesta. Tiene la palabra hasta por tres minutos, para réplica, el diputado Miguel Ángel Torres Rosales, del Grupo Parlamentario del PRD.

El diputado Miguel Ángel Torres Rosales: Señor secretario, agradezco sus gentiles respuestas. Pero, debo decirle que el problema de que siempre haya otros datos precisamente nos lleva a esta circunstancia. El dato que yo le proporciono precisamente lo tomamos de ahí, de Hacienda, donde señalaba que al 30 de junio había un ejercicio solamente de un 33 por ciento del presupuesto asignado para este año. Pero finalmente, de verdad, yo reconozco su amabilidad, su gentileza.

Quiero decirle que con la cobertura sanitaria universal este gobierno tiene que garantizar que todas las personas tengan los servicios de salud de buena calidad que necesitan, sin sufrir dificultades económicas. Esa cobertura contribuirá a aumentar la igualdad en los resultados en materia de salud, porque hasta los más pobres pueden permitirse la asistencia que necesiten.

Además, ayuda a adoptar un enfoque de ciclo de vida, ya que aborda las cuestiones de salud para todas las edades. La cobertura sanitaria universal, si se implanta de manera adecuada y de manera correcta, satisface la demanda de la atención primaria para todos y fomenta la prestación de servicios de promoción, de prevención, de cura y de

rehabilitación de la salud, objetivos que ustedes desde hace tres años, que es lo que lleva su administración, desde nuestra óptica no se han cumplido a cabalidad.

Sé que falta mucho por hacer, pero la mayor frecuencia de casos de no surtimiento en medicamentos se presenta en enfermedades como la diabetes, la hipertensión arterial, el cáncer, el VIH y la falla renal.

Le recuerdo que su gobierno, con el objetivo de maximizar la eficiencia, la transparencia y la eficacia de las adquisiciones de medicamentos en nuestro país, suscribió con la UNOPS en 2020 un acuerdo sin precedentes, por un valor de 6 mil millones de dólares con el gobierno de este país para la compra de medicamentos y material de curación en nombre de las instituciones de salud de México.

Sin embargo, no vemos resuelto este problema de falta de medicamentos dentro del sector salud. El desabasto de medicinas en el sistema se debe a dos razones principales: o sigue prevaleciendo la corrupción o en algunos sectores sigue habiendo ineficiencia. No hay más que justificar para este gobierno.

Señor secretario, agradezco su generosidad en la respuesta a los planteamientos que le hemos hecho. Y quiero pedirle si tiene la respuesta al comentario que le voy a hacer. En una visita que hizo usted acompañado del presidente al municipio de Villanueva, Zacatecas, hizo el compromiso el presidente de construir una unidad de hemodiálisis en el hospital IMSS Bienestar número 51 de ese municipio. Esto fue ya hace más de 2 años. Ojalá que haya un avance al respecto. Muchas gracias, señor secretario. Gracias, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Torres Rosales. Tiene la palabra, hasta por tres minutos, para formular una pregunta, la diputada Mirza Flores Gómez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

La diputada Mirza Flores Gómez: Con la venia, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Mirza Flores Gómez: Compañeras diputadas, compañeros diputados, muy buenas tardes. Doctor Jorge Alcocer Varela, señor secretario, sea usted bienvenido a esta Cámara de Diputados. Estimado señor secretario, usted

señala que hubo una recuperación en 2020 de presupuesto en Salud, como resultado de la pandemia covid-19. Este presupuesto, si bien es cierto ha aumentado, aun así, se pueden identificar algunos subejercicios. En esta condición de vulnerabilidad, de salud que tenemos en los mexicanos es una circunstancia que nos resulta preocupante.

Los subsidios destinados al rubro de prestación de servicios públicos con el Insabi ascienden a 66 mil 700 millones de pesos, en tanto que el tan criticado y extinto Seguro Popular, pues era de 72 mil 900 millones de pesos entre 2012 y 2018.

Niñas, niños y adolescentes presentan el 30 por ciento de la población y esto no se ve reflejado en un presupuesto digno para atenderlos. Por eso, señor secretario, de manera, por supuesto que muy respetuosa, le voy a hacer preguntas muy concretas a nombre de la bancada naranja, pero yo le voy a pedir también respuestas muy concretas no para nosotros, para México que las está necesitando.

¿Por qué no hay vacunas para el virus de papiloma humano desde hace tres años, cuando habíamos logrado, señor secretario, que el virus de papiloma humano fuera atendido para niñas y adolescentes de manera universal? ¿Por qué tenemos años sin realizar el tamiz prenatal, cuando esto podría darnos un mapa de salud para todo el país de qué es lo que viene y dónde tendremos que invertir en salud?

¿Por qué desde hace tres años hay escasez de BCG, vacunas para hepatitis B, para combatir el sarampión o tétanos, entre otros? ¿Cómo se está preparando México para enfrentar la grave situación que se nos viene ante la escasez de vacunas? ¿Por qué acabaron con los barridos epidemiológicos que está dejando en alto riesgo a la población materno infantil y el riesgo de que regrese el sarampión con lo que esto representa, una vez que habíamos logrado erradicar esta enfermedad en este país?

Usted, señor secretario, quiero que me platique si tienen suficientes anticonceptivos e información y campañas para prevenir el embarazo en adolescentes y si hay suficientes píldoras del día siguiente o cómo se está aplicando la Norma Oficial 019, 036, que es la norma de vacunación o 046 en el rubro de la atención a las niñas, adolescentes y mujeres, en materia de violencia en cuanto a la atención y a la salud pública.

¿Cómo vamos a recuperar las consultas de primera vez y las consultas de alta especialidad? ¿Qué va a hacer México ante esta circunstancia? ¿Cuántas mastografías o mamografías

están realizando tanto en la Ciudad de México como en el resto del país? Y esto, ¿cómo está contribuyendo a la prevención oportuna y la atención oportuna del cáncer de mama?

Nos encontramos con la grave circunstancia de un incremento enorme, el más alto en las últimas dos décadas de la muerte materna...

### La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, por favor, diputada.

La diputada Mirza Flores Gómez: Concluyo, señora presidenta. Con esto, lo que le digo es que si me va a decir que todo es culpa de la pandemia, por favor dígame, este rezago cómo lo vamos a resolver. Es cuanto.

## La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Flores Gómez. Tiene la palabra para dar respuesta hasta por cinco minutos, el secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer.

El secretario Jorge Carlos Alcocer Varela: Muchas gracias, diputada Mirza Flores. Me ha metido en un embrollo porque hay mucho que contestar, puesto que usted preguntó mucho. No está ligado a la pandemia. Sería una respuesta totalmente falaz.

Embarazos no deseados es una de las informaciones que dejé pendientes. Lo señalé yo que ya no había tiempo. Es un tema de interés prioritario en las políticas públicas, en adolescentes y desde luego erradicar el embarazo en niñas.

Activamente, la Secretaría participa en una estrategia para prevención del embarazo de adolescentes, también desde luego en la tasa global de fecundidad se refleja, es decir, el promedio de hijos por mujer a lo largo de su vida reproductiva es ligeramente superior a dos y mantiene una tendencia a la baja, y la tasa de fecundidad de las adolescentes es alta, 67.69 nacimientos por cada mil mujeres de 15 a 19 años.

En resumen, estos son los datos, que desde luego dan a México la segunda región, a México como una de las de mayor tasa de embarazo en adolescentes, y es la más alta en promedio de la región de América.

Disminuirlos de acuerdo a la estimación de Conapo sería lograr que fuera esto hasta de 67.7 por cada mil mujeres de

15 a 19 años progresivamente hasta llegar al menos a una cifra de 40, pero no hay que adelantar esta cifra mientras no tengamos completamente el diagnóstico, pero sí la acción, la operación de ello es urgente y se está tomando en cuenta. Hay varias acciones de ello que se registran y que desde luego la pongo a su disposición para completar lo que ya señalé.

La mortalidad materno-infantil por tiempo, no por falta de interés, este es uno de los indicadores más sentidos, más registrados, más vigilados y más atendidos a nivel mundial. ¿Cuántos niños mueren en el primer año de su vida? Esto desde luego tiene que seguir abatiéndose, no se ha logrado más que mantener durante la pandemia esta cifra y desde luego tenemos pendientes para 2030 cumplir con este y con la muerte materna como tal.

Nos señala que no se hace, entrando al tema de las vacunas, que no se hace tamiz metabólico, no, esto sigue siendo, seis analitos –como le llaman– actualmente se están haciendo, no lo repito aquí cuáles son los seis y hay retrasos desde luego en los procesos de adjudicación que afectan la cobertura, las pérdida de los puntos de control del proceso, lo hago yo de una forma autocrítica, lo he revisado y esto es lo que se tiene que trabajar de inmediato y la problemática suma diversos obstáculos para lograr la meta universal, por ejemplo, en los años recientes ha ido oscilando entre 84.7 por ciento de la suma de esto que se logra 70.5, 72, 79, 84 en 2018, en 2019, 76 y preliminarmente se estima que en 2021 vamos a tener el 86 por ciento y lograr una cobertura del 95 de las personas recién nacidas tamizadas oportunamente es desde luego nuestro objetivo.

Se piensa y se está evaluando el agregar todavía dos de estos llamados indicadores para poder mejorar la prevención de estas enfermedades que también son muy graves, muy importantes por sus consecuencias en los niños. Esto, desde luego, doctora es lo que le puedo decir.

En principio, no hay desabasto de vacuna de BCG, lo hubo en el semestre pasado, en el último semestre, perdón, de este año, el primer semestre y desde luego sí contamos con anticonceptivos suficientes. En un proceso de desconversión de las camas vamos a tener enfatizado lo que ya señalé del diagnóstico temprano y desde luego lo ya mencionado de la muerte. Muchas gracias.

### La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias secretario. Tiene la palabra hasta por tres

Muchas gracias, secretario. Tiene la palabra hasta por tres minutos para réplica la diputada Mirza Flores Gómez.

La diputada Mirza Flores Gómez: Muchas gracias, señor secretario. Gracias, presidenta, con su venia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Mirza Flores Gómez: Yo le agradezco que podamos aquí reconocer que estamos ante una grave circunstancia del embarazo en adolescentes. Y no solamente es porque haya un embarazo prematuro en adolescentes, sino lo que esto genera y conlleva para el Estado y para la nación dentro de la salud pública, y lo que esto representa en pérdidas, en que las niñas trunquen su vida en la deserción escolar, en la seguridad.

Y, aparte, señor secretario, me preocupa el hecho de que no sé si usted esté enterado en las condiciones en las que se encuentran muchos de los almacenes en los que se encuentran las vacunas. Hay muchos reportes graves, no voy a mencionar ahorita para no politizarlo, porque no es mi interés politizar sino cómo lleguemos juntos a la resolución de un grave problema.

Aquí hay delegaciones, en la Ciudad de México, en donde los espacios en donde tienen almacenadas las vacunas se encuentran en situaciones para dar pavor a la población, porque no tienen la situación de higiene que deben tener. Y, si quiere, cuando yo me baje de la tribuna, de manera privada le hago llegar esta información para que usted pueda atender esta gravedad y podamos, pues caminar juntos hacia la solución de problemas.

Es gravísimo el tema del cáncer de mama, el cáncer cervicouterino, la falta de atención a las mujeres, a la salud sexual y reproductiva y esto tiene que importarnos. Somos, por primera vez en la historia de nuestro país, 250 mujeres diputadas en este recinto. Y tendremos que ser 250 voces, al menos, al menos, porque estoy segura tenemos compañeros que se han aliados a las causas de salud de las mujeres, 250 voces, al menos, hablando de salud sexual y de salud reproductiva, atención a VIH y otras enfermedades de transmisión sexual, atención a cáncer de ovarios, atención a cáncer cervicouterino, cáncer de mama.

Estamos hablando de nuestras mujeres, nuestras hermanas, nuestras madres, nuestras primas, nuestras amigas, nuestras colegas, que todos los días mueren por falta de atención.

Lo único que pido es compromiso y lo único que pido es que los oídos del secretario, a partir del día de hoy, puedan prestarse para que trabajemos nosotras junto con usted, señor secretario. Es cuanto, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Flores Gómez. Tiene la palabra para formular una pregunta, hasta por tres minutos, el diputado Francisco Favela, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

El diputado Francisco Favela Peñuñuri: Con el permiso, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Francisco Favela Peñuñuri: Con el permiso del pueblo de México. Compañeros y compañeras diputadas y diputados federales que integran este pleno, esta Cámara que es del pueblo de México. Bienvenido, secretario de salud doctor Jorge Alcocer Varela, bienvenido a esta Cámara de Diputados.

Como decía la que me antecedió, es una Cámara muy pareja, como dijeran en mi pueblo: para qué tanto brinco si este pleno está muy parejo, 250 diputadas, que nos congratulan, y 250 diputados de las distintas fracciones parlamentarias.

Yo sé que ha sido muy difícil, señor secretario Alcocer, tomar este sistema de salud, primero, porque íbamos iniciando en el primer año en el 2018, así que nos olvidemos si en los gobiernos anteriores nos habían dejado este sistema un poco deteriorado, pero después nos cae la pandemia, y la pandemia no es nada más de México, es a nivel mundial. Hay que recordar eso.

No podemos nosotros, los diputados y diputadas que representamos al pueblo de México, pues estar con algunas diferencias, mejor hay que llegar a coincidencias. A lo mejor yo tengo un sueño, un sueño que es difícil que se haga realidad, pero no imposible, el ver a todas las fracciones parlamentarias de este pleno, que presentamos al pueblo de México, estar unificados por ese noble sector que es la salud.

De veras, tenemos esa gran Comisión de Salud integradas por cada uno de los diputados y de las diputadas de las siete fracciones parlamentarias. Ojalá que ese sueño se haga realidad, es muy difícil, pero no imposible.

Señor secretario, de veras, reconocemos, la fracción del Partido del Trabajo, el gran esfuerzo que han mostrado en torno a esta pandemia. Se han reducido el número de contagios, fue muy difícil al principio, hay que reconocerlo. Pero, realmente, mis respetos para usted y para el doctor Gatell, ¿sí?, y para nuestro presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

¿Por qué? Porque debemos de ser respetuosos. Somos mexicanos y somos mexicanas, todos y necesitamos todos de todos y más de la salud.

Que nuestros hospitales, sabemos que hay un desabasto de medicamentos, pero es menos el desabasto que en años anteriores, señor secretario y creo que tenemos la oportunidad de luchar para que este abasto de medicamentos para las enfermedades crónico degenerativas, para el cáncer infantil y de la adolescencia, ¿sí?, esté garantizado y creo que lo vamos a garantizar en este próximo 2022.

Tengo la plena seguridad, la confianza de que, entre todos los diputados y diputadas y nuestro secretario de Salud, salgamos adelante. Yo le quisiera formular una sencilla y humilde pregunta, señor secretario. Hace dos años, aquí está el doctor del Insabi, don Ferrer...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputado Favela, por favor.

El diputado Francisco Favela Peñuñuri: Sí, concluyo, diputada. Pedimos ahí en Tepexpan, Estado de México, un hospital que le falta un 30 por ciento, que es para 30 camas y que no necesita plantilla. Queremos saber, que nos dé la respuesta, ¿qué día o cuándo nos pueda agendar para que nos visite el de infraestructura del Insabi para lograr ese objetivo? Creo que es muy necesario. La plantilla ya está hecha y el hospital...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputado, por favor.

El diputado Francisco Favela Peñuñuri: ...sí, le falta muy poquito, un 30 por ciento, señor secretario. Muchas gracias por su atención y bienvenido a su Cámara de Diputados.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Favela. Tiene la palabra, hasta por cinco minutos para dar respuesta, el secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer.

El secretario Jorge Carlos Alcocer Varela: Muchas gracias, diputado Francisco Favela. Pues también, más que...

hizo una pregunta muy clara, humilde, señaló así el diputado, pero real. Tepexpan, Estado de México, centro de salud y, el ingeniero Sánchez es encargado de la estructura hospitalaria y de centros de salud del gobierno de México, ya lo tiene en su lista de operación y en unos cuantos días, no solo con el diputado Favela, sino con los secretarios de Salud y director de este hospital se va a planear él, y les podemos comunicar, en particular a él, el resultado de esto.

Y aprovecho, ya que está el tiempo todavía a mi favor, cómo se han implementado en 161 unidades de primer nivel del país, la iniciativa que plantea la OMS para favorecer la recuperación y evitar los infartos al miocardio, y esto, desde luego, tiene que ver su trascendencia en 161 unidades que ya cuentan con ello.

Y también, desde luego, 14 cursos enfocados –y esto es parte de una respuesta que no se dio al diputado previo—, 14 cursos enfocados en diabetes y otras enfermedades crónicas a ese nivel, así como intervenciones para la detección de enfermedades no transmisibles.

Esto no lo hemos abandonado, esto se ha integrado con una, no solo viendo lo que come uno, sino desde luego el estar convencido de que esto es una complejidad donde el ejercicio, el conocimiento, lo que se les dé al primer nivel de atención, es el que va a tener sus resultados y no esperar hasta que el paciente llegue diabético, hipertenso con otras morbilidades que ponen, desde luego, en juego su vida, abren la puerta hacia la muerte si es que no hay éxito y, desde luego, el camino de esto es mucho más caro que la prevención, si habláramos de presupuesto, que ya dijimos, que la inversión debe ser de todo esto.

Y tenemos todavía ahí una serie de pendientes de qué tanto se puede apoyar esto con estudios de laboratorio y, desde luego, las que conducen a fortalecer y aplicar el diagnóstico y la prevención, como son los traslados, las ambulancias y las unidades móviles, que son un recurso en las zonas más remotas que van a permitir, desde luego, y están permitiendo inclusive, uniendo la otra pregunta, a la vacunación que en las comunidades, en estos sitios lejanos, se está dando y se ha dado con la misma importancia y rapidez que lo hace uno en las ciudades. Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretario. Tiene la palabra, hasta por tres minutos, para réplica, el diputado Francisco Favela.

El diputado Francisco Favela Peñuñuri: Con su permiso, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Francisco Favela Peñuñuri: Hace rato, desde nuestro amigo y compañero, que no lo veo ahorita, Éctor, el doctor Jaime. Gran amigo como mucho de ustedes y compañeros de todas las fracciones, menciona a todas las universidades del país, pero soy egresado de la gloriosa Universidad Autónoma del Estado de México, de la UAEM, que desde aquí les mando un fuerte abrazo y saludo a todos mis compañeros médicos de esa generación 78-82.

Señor secretario, por su respuesta a esta pregunta, le agradezco toda su atención y sabemos que vamos mejorando en el abasto de medicamentos como le decía. Y también quiero decirle a usted, que como hay compañeros diputados que me han antecedido, sobre la manera de cómo los sindicatos o el sindicato, está acancerado dentro de nuestro sector salud.

No todos los líderes sindicales son corruptos, hay unos que la llevan bien, es decir, que son más, menos corruptos. Entonces sí quisiera, porque a veces en las plazas que se reparten entre la autoridad y el sindicato, quisiéramos que fuéramos más sinceros, democráticos o como se llame, porque realmente se les dan nada más a sus familiares, los líderes sindicales de distintos niveles, se les da nada más a los familiares, al hijo, a la esposa, a la nuera, al hijo, o no quisiera decir que al perro y al perico también, y a los que están formados, verdaderamente es gente con perfil profesional, pues no tienen la oportunidad, doctor, sí.

Yo sí quisiera que se revisara ese tema en torno al sindicato que está enclaustrado dentro de nuestro sector salud, que es de los sectores más nobles que pueda existir dentro de nuestro país y de nuestra vida social. Le encargo mucho eso, doctor, de veras que es una tristeza ver como muchos tienen la ilusión de estar dentro de nuestras instituciones hospitalarias, desde el primero hasta el tercer nivel y no se les da la oportunidad. ¿Por qué? Porque esos líderes nada más los tienen presionados. Y en un momento dado, si no hacen caso o no obedecen sus instrucciones, pues simplemente les quitan el contrato. Y queremos también que se regularicen todas esas personas, todo ese equipo multidisciplinario que integran los hospitales, doctor, que se regularicen, que se formalicen y que tengan un patrimonio laboral más estable.

Es cuanto, señor secretario. Y bienvenido a esta Cámara nuevamente.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Favela. Tiene la palabra, hasta por tres minutos, para formular una pregunta la diputada Claudia Delgadillo González, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

La diputada Claudia Delgadillo González: Con la venia de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Claudia Delgadillo González: Buenas tardes, doctor Jorge Carlos Alcocer Varela, secretario de Salud del gobierno de México. En el Partido Verde reconocemos el enorme esfuerzo económico, logístico y de coordinación que ha realizado usted en nuestro país. Las autoridades de los tres niveles de gobierno avanzan en esta tarea de inmunizar a la población en contra de la covid-19.

En marzo de este año se completó el esquema de vacunación en aquellos que están en la primera línea de atención contra este lamentable virus, es decir nuestro personal de salud, a quienes tanto debemos por este gran esfuerzo y su ejemplar actuación durante esta pandemia, y que tienen un alto nivel de exposición al mismo. Más tarde, como fueron llegando las vacunas se fue calendarizando el inicio de la inmunización en las 32 entidades federativas, dando prioridad a los grupos de población más vulnerables frente a las complicaciones causadas por covid-19.

Al día de hoy se registran avances significativos en la vacunación de todo el personal educativo, de las personas mayores a 60 años y de varios de los grupos vulnerables, grupos mayores de 18 años, que paulatinamente han sido programados para recibir su vacuna y que en algunos casos cuentan ya con el esquema completo.

Nuestro país ha aplicado 115 millones de dosis de vacunas contra covid-19 y hoy cuenta con 53.5 millones de personas completamente vacunadas, lo cual representa el 41.5 por ciento de nuestra población.

Lo anterior nos ha permitido ir retomando poco a poco nuestras actividades, aunque teniendo en cuenta que se trata de una nueva normalidad, diferente a la prevaleciente antes de la pandemia y en donde el uso de cubrebocas, el aseo constante de manos y la sana distancia siguen siendo fundamentales.

Si bien las vacunas contra la covid-19 no exentan a las personas vacunadas de no contagiarse, lo cierto es que estas sí poseen una alta efectividad para evitar que se desarrollen enfermedades graves y que esto tenga como consecuencia la muerte.

No obstante lo anterior, es importante señalar que el virus ha demostrado su capacidad para mutar, han aparecido nuevas cepas. En algunos casos han resultado muy contagiosas. Por este motivo muchos países han experimentado nuevos brotes y México no ha sido la excepción, a pesar de que hoy los casos estén a la baja.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada Claudia, por favor.

La diputada Claudia Delgadillo González: Con mucho gusto, presidenta. El hecho es que la mayoría de las personas en nuestro país sigue siendo susceptibles a tener covid-19. En este sentido, señor secretario, de manera muy respetuosa le quiero preguntar lo siguiente. Además de continuar con la vacunación covid-19, ¿cuál es la estrategia que se pondrá en marcha para identificar y prevenir...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Claudia Delgadillo González: ...nuevos casos, evitando la transmisión comunitaria. Esta es la pregunta concreta. Le agradezco mucho. Gracias, presidenta. Gracias, compañeros diputados.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Delgadillo. Tiene la palabra para dar la respuesta, hasta por cinco minutos, el secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer.

El secretario Jorge Carlos Alcocer Varela: Muchas gracias, diputada Claudia Delgadillo. Cuál es la estrategia de vacunación en su contexto, que ya me ahorra muchas cosas, ¿perdón? La estrategia es seguir lo que se tiene ya escrito con una segunda, inclusive, edición de lo que es la política nacional de vacunación, esta que ha sido, desde luego también, censurada propositivamente por la OPS, y que desde luego nos lleva en un camino que semanalmente, dos

veces a la semana, se está analizando en los diferentes ámbitos.

Esta estrategia, este camino, que es de integrarnos en lo que se señala, en cuáles son las vacunas, qué población se tiene, pues varía, no está escrito todo, no sabemos si todavía esta falla que tenemos, y hay que reconocerlo como investigadores, como vigilantes de lo que es el estado de vida en nuestro planeta y que está amenazado constantemente, no ha ubicado claramente, no es posible todavía ubicar a este virus, a los coronavirus dentro de la estructura ecológica y desde luego dentro de lo que considera uno como la evolución de especies y evolución de todo tipo.

Ahí todavía no sabemos, tenemos muchas preguntas por responder, las más sensibles, entre comillas, pero también sensibles no solo para humanos, sino sensibles para otros intereses, principalmente financieros, es buscar que se vacune a todos, y está aquí en discusión y se solicita la vacunación y se amparan para hacerlo a los niños y esto no está probado todavía, no está probado porque científicamente los niños tienen un sistema inmunológico de maravilla, comparado con las fases posteriores en el desarrollo de su vida, y cómo vamos a entorpecer ese aprendizaje de su sistema inmunológico, de sus células que nos defienden en toda nuestra vida con una llegada de una estructura totalmente inorgánica como es una vacuna, desde luego en su contexto biológico, es sólida, es válida, pero no lo tenemos todavía como para responderle, yo respondo: a mis nietos no los vacuno.

Si tienen una comorbilidad, adelante, y eso es lo que ya se empezó con poblaciones más jóvenes. Mientras no tengamos esa respuesta no hay que actuar ni con acciones oportunistas ni con acciones de ansiedad.

La otra es, lo adelanto que va a tomar o ya toma en ustedes también la atención, la llamada tercer, el refuerzo de la tercera dosis, que tampoco tiene un valor todavía sustentable y que posiblemente en el primer trimestre o el primer semestre del año este panorama cambie.

Repito, todavía hay mucho que aprender, la epidemia nos ha enseñado, nos sigue enseñando y hay que tener la calma, y la calma que nos da es cómo disminuyó notablemente el número de casos y las defunciones con la vacunación que, efectivamente en unos cuantos días se va a anunciar lo que se logró, el objetivo de vacunar a mayores de 18 años en nuestro país.

Esto desde luego es una situación que, dé reflexión de que cuando las cosas se hacen y ahí han participado universidades, han participado instancias de enseñanza, de educación científicas y la población, maestros y trabajadores para poder lograr este reto de tener vacunados a los más sensibles y con más necesidad para sobrevivir y lo están haciendo. Esta mortalidad se disminuyó en forma tan clara que no se discute con esta vacunación. Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretario. Tiene la palabra hasta por tres minutos para réplica, el diputado Joaquín Zebadúa Alva.

El diputado Joaquín Zebadúa Alva: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Joaquín Zebadúa Alva: Bienvenido, señor secretario a esta soberanía donde la mayoría del pueblo de México está representada por la coalición Juntos Hacemos Historia y ha estado al lado del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, de su equipo de trabajo y de los profesionales de la salud que han salido a dar la batalla en contra del covid en la hora más difícil de la patria, en los últimos 100 años la pandemia de covid-19.

En esta soberanía también está representada una minoría que representa el México de antes de privilegios y corrupción, el México del pasado que quedó definitivamente en el pasado. Esa minoría viene acá y dice queremos que vuelva el Seguro Popular, el secretario con la educación que lo caracteriza explicó en qué consistía el Seguro Popular, pero lo podemos decir de manera más directa, era un mecanismo de afiliación para distribuir recursos a los estados que se utilizaban para los hospitales cascarón y para medicamentos caducos.

Lo he preguntado en otros espacios, de qué les servía una hojita de afiliación del Seguro Popular a una persona que estaba en la montaña de Guerrero, en Los Altos de Chiapas, en mi municipio en Berriozábal cuando no había unidades de salud y que cuando estaban, estaban vacías y con farmacias vacías. Ese Seguro Popular no era ni seguro ni popular.

Se ha dicho y se seguirá diciendo y se seguirá hablando porque traen una narrativa estructurada de la que no se quita la derecha sobre el problema de desabasto de medicamentos y yo les pregunto aquí, ¿cuándo los neoliberales garantizaron el abasto? ¿Cuándo hubo medicamentos en las farmacias de

los centros de salud, de los institutos públicos? Vienen de un México de ficción que solo existía en sus informes y donde todo se curaba con paracetamol que costaba centavos y lo compraban en pesos haciendo negocios multimillonarios.

Hoy, hoy tenemos la honestidad de reconocer lo que falta, de informar los avances, pero sobre todo de desmantelar las redes de corrupción que construyeron a lo largo de todos los años y preguntamos también dónde está la labor de los estados que les toca el 80 por ciento de la población derechohabiente, ¿por qué están llenos los almacenes de medicamentos? ¿Por qué no se distribuyen?

En las preguntas, en las respuestas, en las réplicas que hemos escuchado hoy quedan claras dos cosas, hay dos proyectos de nación, los que vienen aquí y gritan goyas y privatizaron la educación. Tienen el cinismo de venir a gritar goyas cuando acabaron con la educación superior.

Esos mismos que lucran políticamente con la enfermedad y la muerte, que no tienen decencia y la vergüenza para no hacer este tipo de cosas. Los mismos que entregaron a nuestros hijos a la industria de la comida chatarra y que provocaron una generación de adultos obesos, con diabetes e hipertensión, incrementó significativamente las muertes por covid-19.

Y, del otro lado estamos nosotros, los que apostamos por la vida, los que estamos trabajando para salvar vidas con las ruinas del sistema de salud fragmentado, corrupto, vacío que nos dejaron. Por eso podemos decir con todo orgullo y viendo de frente al pueblo de México, viva la vida, muera la muerte, viva la cuarta transformación.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Zebadúa. Tiene la palabra... ¿Con qué objeto, diputada Margarita?

La diputada Margarita García García (desde la curul): De procedimiento, diputada, si me permite, diputada presidenta.

Quisiera, después de más de tres horas de comparecencia, quisiera que fuéramos tan amables de preguntarle al secretario si no quiere un receso de cinco minutos para que tome agua, para que estire los pies o para que se tome ese receso, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Gracias, diputada Margarita. Se le consultó al secretario y nos pidió que siguiéramos con la comparecencia. Pero en esta ocasión, pido a la Secretaría que le haga la consulta si seguimos o hacemos un descanso. Adelante, secretario.

**El secretario Jorge Carlos Alcocer Varela:** No sé si va contra el protocolo, pero respondo personalmente. Sigamos, tengo que ir a Acapulco, no está mi oficina... Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias. Gracias, secretario. ¿Con qué objeto, diputada Margarita?

La diputada Margarita García García (desde la curul): ...diputada. Solo quisiera entonces hacer ese reconocimiento a toda la constancia...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: No, ¿con qué objeto?

La diputada Margarita García (desde la curul): Del secretario de Salud y de todo el equipo de salud...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Diputada Margarita, ayúdeme, ¿con qué objeto?

La diputada Margarita García García (desde la curul): Con el objeto de la respuesta que nos ha dado. Hacer ese reconocimiento a todo el equipo de salud que ha dado...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: No es momento, estamos en el apartado de preguntas. Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Cristina Amezcua González, del Grupo Parlamentario del PRI.

La diputada Cristina Amezcua González: Con la venia de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputada.

La diputada Cristina Amezcua González: Compañeras y compañeros diputados. Señor secretario Jorge Alcocer, como médico cirujano usted sabe que nuestro país llegó a ser un ejemplo a nivel mundial en materia de sistema de vacunación.

Anteriormente, la aplicación y producción de vacunas se basaba en un prestigioso programa de prevención a partir de la elaboración de vacunas efectivas, de bajo costo, con cobertura total y efectos duraderos. El gobierno de la llamada cuarta transformación sí está cambiando el sistema de salud, pero lo está demoliendo, está destruyendo lo que ya estaba funcionando.

En los últimos ocho años hemos llegado al nivel más bajo de vacunación en nuestro país. Uno de cada cuatro niños menores de un año no tiene su esquema de vacunación completo, ¿qué diría su amigo el doctor Kumate? Antes esto no ocurría. Antes las y los mexicanos contábamos con nuestro esquema universal de vacunación, cosa que hoy en esta 4T brilla por su ausencia.

Resulta increíble saber que en México ha habido brotes de sarampión, lo cual era impensable ni siquiera que sucediera, pero la falta de atención al sistema de salud está generando estas lamentables situaciones. Antes sí existían deficiencias en dicho sistema, las vacunas eran un aspecto irreductible en el sistema universal de vacunación para la protección a la salud de las y los mexicanos.

El país está en el umbral del resurgimiento del sarampión, poliomielitis y tuberculosis debido a la falta de vacunas y, sobre todo, en las comunidades más pobres y alejadas. Asimismo, es indignante la criminalización al tema del cáncer infantil y exigimos se pongan a trabajar para que estos niños reciban en lo inmediato sus medicinas. Ellos no esperan, no les podemos explicar que por negligencias en el ejercicio del gobierno no pueden recibir sus tratamientos.

Y no me digan que con los 7 mil 824 millones de pesos que han ejercido del Fondo de Salud se va a resolver el problema. No, señor, le han quitado 73 mil millones de pesos a este fondo, ¿qué han hecho con ellos?

Ante este panorama urgente y alarmante para la atención de la salud del pueblo de México, quisiera preguntarle, señor secretario Alcocer, ¿el gobierno federal tiene algún plan de reacción ante los rebrotes que se han presentado en el territorio nacional? ¿Cómo le puede responder a las y los mexicanos que la Secretaría a su cargo no tenga el abasto suficiente para cumplir con el esquema universal de vacunación? ¿Qué está haciendo la Secretaría a su cargo para conseguir los medicamentos que requieren esos niños con cáncer? ¿Habrá alguna disculpa pública donde se reconozca la lucha social que han emprendido los padres de estos niños con el gobierno de la cuarta transformación? Espero pueda responderle al pueblo de México ante esta grave situación. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Amezcua. Tiene la palabra, hasta por cinco minutos para dar respuesta el secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer.

El secretario Jorge Carlos Alcocer Varela: Muchas gracias, diputada Cristina Amezcua. Tenemos que tomar directamente el sistema de vacunación anterior y su contraste, desde luego, para como estamos ahora.

Quiero aclararle, el doctor Kumate fue maestro de muchos, no fue mi amigo. Hay cierta diferencia en negar, no es muy notorio, pero bueno. Pero lo que sí es un reconocimiento que en salud infantil dio el maestro Kumate. Dio, salvó con una acción y una operación puntual, constante, como militar que era, se hizo que el agua, el cólera y la atención a las diarreas de niños salvaran muchas vidas.

Eso es lo que buscamos, no ocurrencias, sino desde luego acciones concretas y que son valoradas en todo el mundo. Eso es lo que buscamos, como lo buscan muchos. Y ojalá todos los médicos mexicanos lo tengan siempre presente.

En un momento vamos a tener un homenaje más al maestro Kumate y, desde luego, ahí estaremos para saludar. ¿Qué quiero señalar? Que las atenciones, la atención que tenemos en la salud de los niños y, desde luego, en la vacunación, pues tiene sus novedades, ¿sí?, y esto desde luego, pues eso es lo que tiene que ponerse en el momento.

Perdón, me equivoqué. Puesto, la cobertura sectorial, y estiré la mano no nada más por seguir, sino por convicción, lo tengo esto en números y claramente demostrado. La cobertura sectorial del esquema completo de vacunación en población menor de un año de edad, para el cierre del 2020 fue del 66.2 por ciento, y en la población de un año de edad que fue preguntado, fue del 77 por ciento.

Para el corte de junio de 2021, la cobertura sectorial del esquema completo de vacunación en población menor de un año de edad fue del 68.2 por ciento, esto es desde luego, hasta este mes, hasta junio –perdón– y en población de un año de edad del 44.9 y falta el semestre que vamos a esperar.

Durante la temporada invernal 2021, fueron aplicadas por el sector salud 36.1 millones de dosis de vacuna contra la influenza a la población en riesgo. Y durante la pandemia se continuaron realizando actividades de vacunación, excepto en las unidades de salud reconvertidas a unidades covid. Sin embargo, debido al confinamiento en casa, este es uno de los

elementos demostrados, la demanda de vacunación de la población decayó. No querían salir, no podían salir, los niños y las mamás para la vacunación, y esto desde luego, es como digo, comprobable.

Entre el 19 de abril y el 3 de septiembre del 21 se llevaron a cabo estrategias de vacunación intensiva durante la campaña de seguimiento contra el sarampión y rubéola, aplicándose 7 millones 880 mil 734 dosis de vacuna de SR que previene el sarampión y rubéola, ustedes lo saben, y se aplicaron 2 millones 934 mil 149 dosis de vacunas SRP en niños y niñas de 1 a 9 años y 2 millones 210 mil 940 de vacuna hexavalente en niñas y niños.

Esto es lo que les puedo señalar y, desde luego agregar que la vacunación de la temporada invernal de este año empieza en unos días.

También nos señala si estamos preparados, o entendí esto, para la respuesta de los rebrotes. Y, desde luego, esto desde luego que sí, la respuesta es sí y lo estamos ejecutando en todas las instituciones.

Con esto termino. Hay otra pregunta que, desde luego, lo tengo que sumar a la desaparición del Fondo de Salud para el Bienestar, pero que ya no hay tiempo, pero no ha desaparecido este Fonsabi y mucho menos en el sustento para la compra de vacunas que es una obligación y esto está también puesto. Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretario. Tiene la palabra hasta por tres minutos para formular la réplica, la diputada Jazmín Jaimes Albarrán, del Grupo Parlamentario del PRI.

La diputada Jazmín Jaimes Albarrán: Con la venia de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Jazmín Jaimes Albarrán: Compañeras y compañeros diputados. Señor secretario Alcocer, esta comparecencia replica lo que se ha visto hasta ahora, un gobierno que se sustenta en el pueblo, pero que en los hechos les da la espalda y los abandona a su suerte.

En el PRI reprobamos este comportamiento. Como fuerza política hacemos eco de los reclamos de todos los afectados por una política de falsa austeridad, donde prefieren construir

un estadio de beisbol, que comprar medicinas para los niños con cáncer.

Para tener un gobierno socialdemócrata se debe anteponer al pueblo, antes que a un deporte. El sistema de salud está colapsando por no continuar con lo que estaba bien, por no aceptar lo que estaba bien. Esta terrible situación se está reflejando en el retraso de las metas de vacunación contra el virus SAR-CoV-2 o covid-19, como se conoce comúnmente.

La meta que les prometió el presidente López Obrador, respecto a que la Estrategia Nacional de Vacunación alcanzaría a vacunar al 100 por ciento de la población para finales de octubre, no será cumplida, pero, peor aún, miles de padres mexicanos han tenido que recurrir a amparos judiciales para vacunar a sus hijos ante el retorno a las clases presenciales, motivados por el temor de que puedan ser contagiados de covid-19, sabedores que 758 menores han fallecido por padecimientos relacionados con este virus.

El acceso a la salud está garantizado como un derecho humano en nuestra Carta Magna, para el gobierno no es una prebenda, sino una obligación que tiene que cumplírsele al pueblo de México.

Debe reconocer el rotundo fracaso del Insabi, una institución que no atiende las necesidades de salud del pueblo y que está rebasado por la demanda que exige nuestra sociedad. Reconozcan la utilidad del Seguro Popular. Háganle los cambios que se requieran, de nombre, si así lo deciden, pero regrésenle al pueblo esta institución que sí le respondía a las y los mexicanos. Invito a su gobierno a que dejen a un lado la soberbia y que reconozcan lo que están haciendo mal.

En el PRI encontrarán un partido que construye, que ayuda y que antepone al pueblo por encima de todo. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Jaimes Albarrán. Tiene la palabra hasta por tres minutos para formular su pregunta la diputada Leticia Zepeda Martínez, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

La diputada Leticia Zepeda Martínez: Con su venia, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Leticia Zepeda Martínez: Compañeras y compañeros diputados. Sea usted bienvenido, doctor Alcocer, y funcionarios que lo acompañan. Un tema que es preocupante para todas y todos los mexicanos en este tiempo, sin duda, es el tema de la salud.

Y en ese tema en específico es alarmante que, para este gobierno, al que usted representa, no sea una prioridad la salud en México. Muestra de ello es que en los últimos tres años la inversión promedio del gasto público federal para salud el gobierno ejerció solamente el 2.18 por ciento del Presupuesto de Egresos de la Federación. Para el año 2021 se inició un proceso de recortes y el gasto público federal para salud decreció en 2.27 por ciento del PIB. Dicho gasto representó lo mismo del PIB de hace 24 años. La Organización Mundial de la Salud ha señalado que el gasto mínimo en salud debe ser el 5 por ciento del PIB.

En ese desdén del actual gobierno no es cosa del pasado. Ya no le pueden echar la culpa cuando en tres años de gobierno no han querido invertir en la salud de las y los mexicanos. Su mala política se ha visto reflejada en un profundo desabasto de medicamentos. Como se puede observar, si las personas son beneficiarias de alguna institución de salud se ven afectadas por esta situación. Qué pueden esperar las personas que no cuentan con algún sistema de seguridad social.

Recordemos que, según sus propias cifras, más de 67 millones de personas forman parte de la población sin seguridad social, a la que también deben dar cobertura de salud. Invito al compañero que me antecedió y a usted a recorrer las clínicas rurales, a los hospitales para que de viva voz escuchen ustedes el desabasto que hay en estos últimos años.

En este orden de ideas le pregunto: ¿por qué, a pesar de la cantidad de recursos con los que ha contado el Insabi para atender a la población sin seguridad social, existe desabasto de medicamentos y en 2020 aumentó aún más la población con la carencia de servicios de salud y se presentó desatención de los enfermos crónicos.

El Insabi ha demostrado su poca eficiencia y capacidad para atender a la población mexicana, más aún, la pandemia evidenció su incapacidad para manejar la crisis sanitaria, al registrarse más de 286 mil fallecimientos, los cuales pudieron ser evitados.

El Insabi solamente sirvió para financiar la estancia de 585 médicos cubanos, por un monto de 135 millones de pesos,

dejando en el olvido a nuestras y nuestros médicos mexicanos, por demás calificados, y a los que agradecemos su labor.

En otro orden de ideas, con la reciente aprobación del décimo sexto transitorio de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022, enviada por el Ejecutivo federal, el cual usted representa. ¿cuál es la cantidad de reservas que le quedará a la fiduciaria del Fondo de Salud para el Bienestar, para atender las enfermedades catastróficas como el cáncer, que ha dejado de desatender y que han fallecidos miles de mujeres y niños de forma principal?

Además, es necesario que usted nos aclare lo siguiente. ¿Por qué en este mismo transitorio se establece que el IMSS podrá celebrar acuerdos de coordinación con los gobiernos de los estados, para que el IMSS Bienestar...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada.

La diputada Leticia Zepeda Martínez: –Concluyo, presidenta— ... preste los servicios de salud a la población sin seguridad social, cuando por disposiciones de la Ley General de Salud es atribución del Insabi atender a esa población y firmar dichos convenios, en congruencia...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Leticia Zepeda Martínez: ...a su proyecto de descentralizar los servicios de salud? Las y los mexicanos agradecemos sus puntuales respuestas. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Zepeda Martínez. Tiene la palabra hasta por cinco minutos para dar respuesta, el secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer.

El secretario Jorge Carlos Alcocer Varela: Diputada Leticia Zepeda Martínez, la saludo con afecto. Y desde luego estoy de acuerdo que la importancia de esos 67 millones de mexicanos sin seguridad social, hace unos minutos, señalé que este es uno de los caminos de integración ahora en el nuevo planteamiento, el planteamiento de un nuevo sistema de salud, donde el IMSS y el IMSS Bienestar van a tener una participación seminal.

Quiero señalarles que no desaparece, no ha desaparecido el Fondo de Salud para el Bienestar, el conocido Fonsabi, para 2022. No, esto no es cierto. Los recursos que tiene se van a ocupar para comprar, entre otras cosas, vacunas contra covid y desde luego esto está sustentado en el artículo 77 Bis 17 de la Ley General de Salud, que prevé que cuando el Fondo de Salud para el Bienestar acumule recursos en un monto superior a dos veces la suma aprobada en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal como aportaciones al fideicomiso, el remanente podrá destinarse a fortalecer acciones en materia de salud a través de reintegro de recursos correspondientes a la Tesorería de la Federación o mediante el Fondo de Salud para el Bienestar.

Este orden de ideas desde luego señala lo que cambia en el aspecto financiero, lo que era el Seguro Popular, y preciso, lo que llaman, no me gusta a mí el nombre de las muertes graves, de enfermedades graves que se tienen desde luego que atender, no tienen un catálogo en la actualidad, lo dije hace unos minutos, esto ya no tiene límite. Todas las enfermedades serán cubiertas, se requiera el presupuesto que sea necesario y que, repito, es una inversión sustentada en la política de gobierno.

Esto desde luego, estas enfermedades catastróficas, pues cada rato están aprendiendo, apareciendo nuevas y las estamos evaluando y las estamos llevando como otros países a una decisión terapéutica nueva que tiene su sustento de investigación y desde luego el sustento de los medicamentos.

En principio, también continúo señalando que estas dudas que se tienen desde luego son producto de que está todavía el operativo del Insabi está haciendo lo que requiere sostener, el apuntalar el que la pandemia no se vuelva a salir del control y nosotros tenemos esa obligación ética, esa obligación moral de estar atentos, y lo estamos haciendo el equipo, los equipos que he mencionado, y no es decisión de una sola persona ni mucho menos decisión mía, porque yo trabajo con grupos, con trabajadores de la salud que estoy privilegiando que sean jóvenes, porque los jóvenes tienen una visión más clara adelante para trabajar en esto, y desde luego no es fácil, pero hay que tenerlo en cuenta como una política también agregada en lo cual el aplauso puede se a la mitad, si es que hay, pero también la decisión y la entrega de las mujeres en todos sus ámbitos es mucho más constante y de calidad.

Entonces, por esto yo tengo todavía ese ánimo, esa seguridad de que en la autocrítica que me están ofreciendo hacia en esta sesión, que les agradezco, la voy a tener desde luego presente con lo que he escuchado. Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretario. Tiene la palabra, hasta por tres minutos para réplica, el diputado Desiderio Tinajero Robles, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional. Adelante, diputado.

**El diputado Desiderio Tinajero Robles:** Con la venia de la Presidencia. Señor secretario de Salud, sea usted bienvenido. Maestro Ferrer, director general del Insabi, esto va para usted.

No vemos un buen panorama para los más de 67 millones de personas sin seguridad social, para exigir su derecho humano a la salud. Los legisladores del PAN no estuvimos de acuerdo con la propuesta del gobierno federal para desaparecer el Seguro Popular.

El Seguro Popular tenía deficiencias que podían mejorarse, pero antes de revisar y emprender una reforma legal y administrativa al respecto, se prefirió eliminarlo y crear el Insabi, el cual todavía no entrega un informe a esta soberanía, privilegiando la opacidad durante tres años al no presentar cuentas.

Se optó por una apresurada sustitución del Seguro Popular sin una correcta transición, hoy la administración del Insabi es un verdadero desastre por la falta de reglas y procedimientos claros para recentralizar los servicios de salud y cumplir con este derecho humano a la mitad de la población mexicana.

Para un gobierno que se dice –primero los pobres–, pero que, en realidad, en los hechos demuestra todo lo contrario es evidente que ha fracasado al Insabi, toda vez que hay menor acceso a los servicios de salud y que afectó en mayor medida a la población en pobreza extrema, pasando de un 25.6 por ciento en 2018, a un 57.3 por ciento en 2020. Esto es inadmisible en cualquier política de salud. No podemos regatear la oferta de este servicio para los mexicanos más pobres.

No solo hay un incremento de población sin acceso a los servicios de salud, sino también hay desabasto de medicamentos y una falta de financiamiento para estos servicios, así como hospitales de alta especialidad y clínicas federales de referencia, todo esto refleja un pésimo diseño del Insabi.

Nos preocupa que pretendan que el IMSS Bienestar sea quien preste los servicios de salud porque no tienen ni la capacidad, así como tampoco la experiencia operativa ni administrativa para realizar estas tareas.

Esta medida demuestra que el gobierno actual sigue improvisando a costa de la población más desprotegida en riesgo de por medio su salud. Por ello, le decimos al gobierno actual y a los diputados de Morena, que están a tiempo de rectificar. Los legisladores del PAN les daremos la oportunidad de reactivar el Seguro Popular y perfeccionar sus mecanismos operativos en aras de la transparencia, eficacia, eficiencia y equidad en los servicios de salud.

Ojalá que apoyen las propuestas que hoy presentaremos en esta misma sesión y de la cual buscaremos exista un efectivo parlamento abierto. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Tinajero Robles. Tiene la palabra, hasta por tres minutos, para formular su pregunta, el diputado Arturo Roberto Hernández Tapia, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Arturo Roberto Hernández Tapia: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputado.

El diputado Arturo Roberto Hernández Tapia: Respetable audiencia, es de todos conocido, aunque algunos por consigna o por ignorancia lo pretenden ocultar, en el 2020 el inesperado brote y posterior pandemia del covid-19 provocó, entre otros problemas, grandes restricciones a la movilidad mundial y nacional.

Ello generó una semiparálisis económica y grandes presiones a las finanzas públicas, que a pesar de todo y gracias a los esfuerzos de la mayoría de los mexicanos y a un gobierno austero y honesto, se caracterizaron por un incremento del gasto en salud, con el fin de atender la emergencia sanitaria y salvar vidas humanas, mediante la conversión hospitalaria, la contratación de personal de salud y, sobre todo, la compra de vacunas, insumos y medicamentos.

Conscientes de ello y a pesar de la oposición, los diputados federales progresistas de la LXIV Legislatura, entre otras acciones, aprobamos un aumento real y significativo en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, del 9.1 por ciento para el Ramo 12, Salud, asignado a la Secretaría de

Salud. Y del 5 por ciento para la función salud, que incluye al IMSS y al ISSSTE, en su conjunto.

Es importante subrayar que desde hace más de 10 años no se observaba un aumento similar, que en épocas de crisis económica es un verdadero acto de heroísmo financiero de la cuarta transformación.

Asimismo, eliminamos fideicomisos onerosos y aprobamos compras consolidadas a nivel internacional para fortalecer y cuidar las finanzas del sector salud. Desafortunadamente, aún existe corrupción de algunos gobiernos estatales que obstaculizan un sano ejercicio presupuestal y mucha resistencia de los partidos de la oposición.

Recientemente, el presidente de México hizo un llamado a los trabajadores y dirigentes sindicales del sector salud a colaborar y terminar con la transa, mediante la cual los medicamentos entraban por una puerta y salían por la otra en los nosocomios del país. Se entregaban medicamentos pero se los roban llegando a los estados, en la última milla, señaló hace unos días el director del Insabi.

Señor secretario, en ese sentido, respetuosamente le pregunto, ¿qué otras acciones, además de las ya mencionadas, realizará para evitar el robo de medicamentos e insumos en los estados que han referido el director del Insabi y el propio presidente Andrés Manuel López Obrador? Y, ¿cuáles, en su juicio, son los principales resultados de dicho ejercicio presupuestal? Por sus respuestas, muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Hernández Tapia. Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, para dar respuesta el secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer.

El secretario Jorge Carlos Alcocer Varela: Muchas gracias, diputado Arturo Roberto Hernández. ¿Cuáles son esas otras acciones para contener, pues, lo ya expuesto desde los primeros minutos de mi comparecencia, de que existe, ha existido y existe el desabasto? Estas estrategias las puedo resumir en cinco puntos, son, a través del Insabi, que es el operativo responsable, consolidar la demanda de 2021. Ya se hizo, de medicamentos y materiales de curación, con la participación de todas las instituciones de salud, Insabi, la Subsecretaría de Acción, la Secretaría de Salud, la coordinación de los institutos: IMSS, ISSSTE, Pemex... Sedena y Semar, como lo pueden recoger cada martes que se informa de esto.

Se hizo una demanda por 3 mil 485 claves, 194 medicamentos de fuente única, mil 436 medicamentos genéricos, 123 medicamentos de patente y mil 696 claves de material de curación. El monto estimado para ello fueron 98 mil 338 millones de pesos. Y recomendó a la UNOPS, el Insabi, la compra expedita de 381 claves de patente.

Ya lo señalé, esto desde luego adjudicó un total, la UNOPS, de mil 22 claves de insumos que comprenden 801.5 millones de piezas.

Es importante también mencionar que las causas que originaron todo este desabasto las tenemos que considerar, si trabajamos para identificarlas, pues hay que contrarrestarlas, o cuando menos tener una visión clara de ellas.

En primer lugar, las compras se realizaban bajo un esquema de descentralización, en el que cada institución realizaba directamente la compra y la distribución de los medicamentos. Esto hay que cambiarlo. Y, desde luego, hay que hacer acciones regulatorias por incumplimientos sanitarios, lo cual se llevó a cabo, como mencioné rápidamente, por Cofepris.

Cabe señalar que aun cuando existen aún empresas, pues estas fueron alejadas en lo más posible de lo que fue la compra, desde luego en su totalidad en no permitir que las empresas que estaban bajo escrutinio, bajo ya acciones de observancia de la Función Pública, estos siguieran actuando.

Y, desde luego, lo ya mencionado, la compra, la proveeduría internacional con los proveedores, que hasta ahora lo mencioné, los países que hasta ahora lo han podido hacer. Y, desde luego, esto es lo que nos va a dar esta seguridad, junto con lo ya mencionado de la última milla, en la cual la distribución se vuelve un punto muy relevante para hacer el que lleguen a los almacenes y las farmacias de los hospitales los medicamentos. De no hacerlo, no estaremos cumpliendo con el objetivo de tantos meses de acción.

Y, reitero, nosotros tenemos evidencias de ello, ustedes las han visto, cómo los almacenes están llenos y dos meses en los hospitales, y dos meses después todavía no les informan que les llegó, porque el distribuidor nos señala qué recibió y qué va a distribuir. Pero, en la esencia, el punto sigue siendo ahí, a ese nivel, en la distribución.

Y estamos planteando inclusive la posibilidad de hacer un sistema o un organismo nacional de distribución de medicamentos, pero esta es una propuesta que se está

evaluando por el gobierno en todas sus instancias. Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretario, por su respuesta. Tiene la palabra, hasta por tres minutos para réplica, la diputada Claudia Selene Ávila Flores, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Claudia Selene Ávila Flores: Con la venia de la presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Claudia Selene Ávila Flores: Bienvenido secretario Alcocer, a esta su casa, al Palacio Legislativo de San Lázaro.

Quiero pedirle permiso para contar algo sobre su persona y su gestión, que no es público. Un amigo mío, que es médico en un hospital del sureste, me comentó que un día estaba en su horario de trabajo cuando llegó el secretario Alcocer.

El secretario recorre los hospitales de este país para ver su infraestructura, las condiciones en las que está trabajando la gente, el abasto o desabasto que haya de medicamentos, la diferencia es que no lleva todo el aparato y la parafernalia y a los medios de comunicación para hacerlo público, va como un ciudadano de a pie, recorriendo hospitales, su teléfono celular lo tiene abierto las 24 horas del día, pregúntenle a su familia si lo ven.

El sistema de salud en México lleva años al borde del colapso, no es algo de hoy, la pandemia nos vino a rematar. Pero lo que no se dice, es el gran esfuerzo que hace este gobierno por sacar adelante el sistema de salud, politizan a la muerte y a la salud en este país y eso es deleznable.

Y les voy a poner un simple ejemplo, cada muerte por covid es una tragedia, con una sola que hubiera, es un dolor terrible, inenarrable, en lo particular mi mejor amigo murió de covid y todos quienes estamos aquí, o hemos perdido a alguien cercano o muy querido, por covid-19, o se han contagiado. Pero han manipulado las cifras y les voy a poner un ejemplo.

Sí, desafortunadamente en México, al día de hoy la cifra de muertes por covid es de 286 mil 496 mexicanas y mexicanos, es una tragedia, sí lo es. Pero tenemos una población de más de 127 millones de habitantes.

Ahora hagamos el comparativo, por ejemplo, con Panamá. Panamá tiene 7 mil 297 fallecidos sí, solo que su población apenas supera los 4 millones de habitantes.

Pongamos otro ejemplo, Uruguay, más de 6 mil muertos por covid, pero su población apenas supera los 3 millones de habitantes. El comparativo demográfico nos da una idea y nos arroja un dato distinto que, si lo leemos de manera facciosa, eso es politizar a la muerte. Eso es criminal.

Yo los conmino a que hagamos una política distinta. La salud no tiene que tener colores de partido ni apetitos personales. Por el bien de la República de las y los mexicanos, yo soy periodista y a mucha honra, y aquí podría pararme a sacarle los trapos sucios a muchos y a muchas, como lo he hecho, por elegancia y apelando al puente de diálogo por el que debemos transitar, para construir un mejor país no lo voy a hacer.

Pero si un día este debate sigue en este tono de diatriba, de denostación, de manipulación de las cifras. Aquí traigo muchísimas...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada.

La diputada Claudia Selene Ávila Flores: ...muchísimas cifras que podría contrastar si seguimos así, pues vamos a tener que entrarle a la sacadera de los trapos sucios. Y ya por último antes de cerrar. Por ejemplo, un detallito ¿no?

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada.

La diputada Claudia Selene Ávila Flores: Concluyo, solo un detalle. Cuando el presidente Felipe Calderón enfrentó la epidemia H1N1 de la influenza, que no era pandemia, contrajo deuda que seguimos pagando.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada.

La diputada Claudia Selene Ávila Flores: Se elevó el ISR, también el IVA. Y era algo que no tiene la dimensión de esta pandemia. Por último y para cerrar, de verdad les digo, en cada una...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada.

La diputada Claudia Selene Ávila Flores: ...de ustedes y de... En cada uno de ustedes hay un potencial para hacer una política distinta. Vamos a poner el puente. Transitemos juntos

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Ha concluido su tiempo diputada.

La diputada Claudia Selene Ávila Flores: ...sin colores de partidos. Viva México.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Selene. Con esta intervención han concluido las rondas de pregunta, respuesta y réplica.

Honorable asamblea, con fundamento en el artículo 93 constitucional y también con responsabilidad política y convicción republicana, hemos recibido la comparecencia del secretario de Salud en ejercicio de la facultad de control parlamentario que nuestro orden normativo encomienda a las Cámaras del Congreso de la Unión.

Este diálogo entre Poderes está determinado por las características del andamiaje institucional que todas las fuerzas políticas han contribuido a construir, pluralidad incluyente, diálogo respetuoso y consenso democrático.

La fiscalización de la política pública de salud que realizamos en esta sesión, la realizamos con el elevado objetivo de que esta representación política y que desde luego la sociedad mexicana conozcan de manera amplia el desempeño gubernamental en la materia.

Este acto de rendición de cuentas adquiere mayor relevancia debido a la pandemia de covid-19, que tiene alcances globales, Por su conducto, señor secretario, le pedimos que haga llegar el más amplio reconocimiento y agradecimiento que esta soberanía hace a todas las mujeres y hombres que integran el personal de salud: médicos, enfermeras, trabajadores y auxiliares, que en este momento en que la patria los ha necesitado atendieron este llamado con valentía y profesionalismo. A nombre de esta asamblea, señor secretario Jorge Alcocer, le agradecemos su comparecencia.

Esta Presidencia da por concluida la comparecencia del secretario de salud ante esta soberanía. De conformidad con lo que establece el artículo 70., numeral 5, de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la versión estenográfica de la comparecencia será remitida al presidente de la República para su conocimiento.

Se pide a la comisión encargada de acompañar al ciudadano Jorge Alcocer Varela, secretario de Salud, lo haga cuando decida abandonar el recinto.

(La comisión cumple su encargo)

# PROPUESTAS DE ACUERDO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

SE MODIFICA EL RESOLUTIVO PRIMERO
DEL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL
CALENDARIO Y EL FORMATO DE LAS
COMPARECENCIAS ANTE EL PLENO Y
LAS COMISIONES DE LOS FUNCIONARIOS
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
Y DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO CON
MOTIVO DEL ANÁLISIS DEL TERCER INFORME DE
GOBIERNO DEL PRESIDENTE
DE LA REPÚBLICA, CON RELACIÓN
A LAS COMPARECENCIAS DE LOS
TITULARES DE LA SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES,
Y DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Dé cuenta la Secretaría con el siguiente Acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se modifica el resolutivo primero del acuerdo por el que se aprueba el calendario y el formato de las comparecencias ante el pleno y las comisiones de los funcionarios de la administración pública federal y de empresas productivas del Estado, con motivo del análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República, con relación a las comparecencias de los titulares de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXV Legislatura.— Junta de Coordinación Política.

Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se modifica el resolutivo primero del acuerdo por el que se aprueba el calendario y el formato de las comparecencias ante el Pleno y Comisiones de los funcionarios de la Administración Pública Federal y de empresas productivas del Estado con motivo del Análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República.

La Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 69 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, numeral 4, 33 y 34 numeral 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y

#### Considerando

I. Que el 10. de septiembre de 2021, en cumplimiento del artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el presidente de la República presentó su Tercer Informe de Gobierno, en el que manifiesta el estado general que guarda la administración pública del país.

II. Que con fundamento en los artículos 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 7, numeral 4 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, esta Cámara de Diputados inició, en sesión ordinaria del 13 septiembre de 2021, el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República, clasificándolo por materias: a) política interior, b) política exterior, c) política económica y d) política social.

III. Que de conformidad con los artículos 69 y 93 de la Constitución y 198 del Reglamento, cada una de las Cámaras podrá citar ante Comisiones a secretarios de Estado y a directores de las entidades paraestatales, quienes comparecerán y rendirán informes bajo protesta de decir verdad.

IV. Que, con el objeto de continuar con el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República, mismo que comprende múltiples áreas y materias, así como enriquecer el diálogo entre los poderes Legislativo y Ejecutivo, la Junta de Coordinación Política ha considerado pertinente citar a comparecer ante el Pleno y comisiones a diversos funcionarios de la Administración Pública Federal y empresas productivas del Estado.

V. Que con base en los artículos 33 y 34 de la Ley Orgánica del Congreso General, la Junta de Coordinación Política es la expresión de la pluralidad de la Cámara de Diputados, en donde se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios, a fin de alcanzar los acuerdos que permitan al Pleno adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.

VI. Que en reunión de trabajo celebrada el día de hoy por los coordinadores de los distintos grupos parlamentarios que conforman la Junta de Coordinación Política acordaron que las comparecencias de los titulares de las secretarías de Comunicaciones y Transportes y de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, se realicen ante Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes, de Infraestructura y de Radio y Televisión, y de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, de Vivienda y de Zonas Metropolitanas, respectivamente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, este órgano de gobierno somete a consideración del Pleno el siguiente:

#### Acuerdos

**Primero.** Se acuerda que la comparecencia del titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se realice ante Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes, de Infraestructura, de Radio y Televisión, con el propósito de continuar con el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República y enriquecer el diálogo entre los poderes Legislativo y Ejecutivo.

Segundo. Se acuerda que la comparecencia del titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, se realice ante Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, de Vivienda y de Zonas Metropolitanas, con el propósito de continuar con el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República y enriquecer el diálogo entre los poderes Legislativo y Ejecutivo.

**Tercero.** Comuníquese y publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 26 de octubre de 2021.— Diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (rúbrica), presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Moisés Ignacio Mier Velazco (rúbrica p.a.), coordinador del Grupo Parlamentario de Morena; diputado Jorge Romero Herrera (rúbrica), coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; diputado Carlos Alberto Puente Salas (rúbrica), coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado Alberto Anaya Gutiérrez, coordinador del Grupo

Parlamentario del Partido del Trabajo; diputado Jorge Álvarez Máynez (rúbrica), coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; diputado Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro (rúbrica), coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.»

En votación económica se pregunta si es de aprobarse el acuerdo. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Aprobado. Comuníquese.

SE MODIFICA EL RESOLUTIVO SEGUNDO
DEL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA
EL CALENDARIO Y EL FORMATO DE LAS
COMPARECENCIAS ANTE EL PLENO Y
COMISIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y DE
EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO, CON
MOTIVO DEL ANÁLISIS DEL TERCER INFORME
DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA, CON RELACIÓN A LAS
COMPARECENCIAS DEL TITULAR DE LA
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se modifica el resolutivo segundo del acuerdo por el que se aprueba el calendario y el formato de las comparecencias ante el pleno y comisiones de los funcionarios de la Administración Pública Federal y de empresas productivas del Estado, con motivo del análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República, con relación a las comparecencias del titular de la Comisión Federal de Electricidad.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXV Legislatura.— Junta de Coordinación Política.

Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se modifica el resolutivo segundo el acuerdo por el que se aprueba el calendario y formato de las comparecencias ante el Pleno y comisiones de los funcionarios de la Administración Pública Federal y de empresas productivas del Estado con motivo del análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República.

La Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 69 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, numeral 4, 33 y 34 numeral 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y

#### Considerando

I. Que el 1 de septiembre de 2021, en cumplimiento del artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el presidente de la República presentó su Tercer Informe de Gobierno, en el que manifiesta el estado general que guarda la administración pública del país.

II. Que con fundamento en los artículos 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 7, numeral 4 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, esta Cámara de Diputados inició, en sesión ordinaria del 13 septiembre de 2021, el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República, clasificándolo por materias: a) política interior, b) política exterior, c) política económica y d) política social.

III. Que de conformidad con los artículos 69 y 93 de la Constitución y 198 del Reglamento, cada una de las Cámaras podrá citar ante comisiones a secretarios de Estado y a directores de las entidades paraestatales, quienes comparecerán y rendirán informes bajo protesta de decir verdad.

IV. Que, con el objeto de continuar con el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República, mismo que comprende múltiples áreas y materias, así como enriquecer el diálogo entre los poderes Legislativo y Ejecutivo, la Junta de Coordinación Política ha considerado pertinente citar a comparecer ante el Pleno y comisiones a diversos funcionarios de la Administración Pública Federal y empresas productivas del Estado.

V. Que con base en los artículos 33 y 34 de la Ley Orgánica del Congreso General, la Junta de Coordinación Política es la expresión de la pluralidad de la Cámara de Diputados, en donde se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios, a fin de alcanzar los acuerdos que permitan al Pleno adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.

VI. Que en reunión de trabajo celebrada el día de hoy, los coordinadores de los distintos grupos parlamentarios que conforman la Junta de Coordinación Política, acordaron modificar el formato de comparecencia del titular de la Comisión Federal de Electricidad.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, este órgano de gobierno somete a consideración del Pleno el siguiente:

#### Acuerdo

**Primero.** Con el propósito de continuar con el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República y enriquecer el diálogo entre los poderes Legislativo y Ejecutivo, se modifica el formato de la comparecencia del titular de la Comisión Federal de Electricidad para quedar como sigue:

- 1) El funcionario rendirá protesta de decir verdad;
- 2) Presentación a cargo del funcionario compareciente hasta por 25 minutos;
- 3) Una ronda de posicionamientos de los grupos parlamentarios hasta por 5 minutos en orden decreciente;
- 4) Tres rondas para pregunta, respuesta y réplica, en orden creciente:
  - a) Pregunta del Grupo Parlamentario, hasta por 3 minutos.
  - b) Respuesta del funcionario compareciente, hasta por 5 minutos.
  - c) Réplica del Grupo Parlamentario, hasta por 3 minutos.
- 5) Al finalizar las rondas antes mencionadas, la Mesa Directiva o las Juntas Directivas de las Comisiones podrán emitir un mensaje institucional del cierre.

**Segundo.** Comuníquese y publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 26 de octubre de 2021.— Diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (rúbrica), presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional;

diputado Moisés Ignacio Mier Velazco (rúbrica), coordinador del Grupo Parlamentario de Morena; diputado Jorge Romero Herrera (rúbrica), coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; diputado Carlos Alberto Puente Salas (rúbrica), coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado Alberto Anaya Gutiérrez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; diputado Jorge Álvarez Máynez (rúbrica), coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; diputado Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro (rúbrica), coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.»

En votación económica se pregunta si es de aprobarse el acuerdo. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Aprobado. Comuníquese. Continúe la Secretaría.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: Criterios de la Mesa Directiva con relación a la solicitud de participaciones de carácter general de las diputadas y los diputados en las sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados, durante la LXV Legislatura del honorable Congreso de la Unión.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXV Legislatura.— Mesa Directiva.

Criterios de la Mesa Directiva con relación a la solicitud de participaciones de carácter general de las diputadas y los diputados en las sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados, durante la LXV Legislatura del honorable Congreso de la Unión.

Los miembros integrantes de la Mesa Directiva, atendiendo la necesidad de procurar el adecuado desarrollo de los debates, discusiones y votaciones de la Cámara para garantizar el óptimo ejercicio de su función legislativa y deliberativa y a efecto de generar certeza respecto al otorgamiento del uso de la palabra por las diputadas y los diputados solicitantes a efecto de realizar expresiones de carácter general al final de las sesiones ordinarias, hace del conocimiento de esta asamblea los criterios bajo los que habrá conducirse, de conformidad con los siguientes:

#### **Considerandos**

- I. Que la Mesa Directiva se encuentra obligada a velar por el equilibrio entre las libertades de las y los legisladores y de los Grupos Parlamentarios, y la eficacia en el cumplimiento de las funciones constitucionales de la Cámara.
- II. Que del Reglamento de la Cámara de Diputados no se desprenden de manera expresa como asuntos susceptibles de inclusión en el orden del día para las sesiones ordinarias las participaciones de carácter general que puedan formular las y los legisladores con relación a temas que consideren necesario hacer del conocimiento del Pleno. Sin embargo, el mismo Reglamento faculta a la Mesa Directiva para la interpretación de las normas que permitan la adecuada conducción y desarrollo de las sesiones del Pleno de la Cámara.
- III. Que para cuidar el orden y cumplimiento de las normas internas que rigen los trabajos del Pleno, resulta preciso encontrar un equilibrio entre el derecho de las diputadas y los diputados de emitir sus opiniones con relación a un tema de interés general y la agilidad que debe darse al desahogo de los asuntos inscritos en el orden del día para favorecer la productividad de las sesiones ordinarias.
- IV. Que durante las últimas dos legislaturas de la Cámara de Diputados se ha adoptado la práctica parlamentaria, impulsada desde este órgano de gobierno, de otorgar el uso de la voz a las diputadas y los diputados, antes de levantar las sesiones ordinarias, con el propósito de que expongan brevemente un asunto de interés nacional o regional, sin que ello implique la apertura de un debate o suscite una discusión, sino únicamente la manifestación de un hecho o la emisión de una opinión con relación a un tema que desde su punto de vista merezca hacerse del conocimiento del Pleno.
- V. Que la contingencia sanitaria provocada por la pandemia de la enfermedad covid-19 nos obliga a tomar medidas adicionales para dinamizar el quehacer parlamentario, evitar las sesiones prolongadas, la concentración de personas en el Salón de Sesiones, con ello reducir el riesgo de contagio y salvaguardar la seguridad, integridad y salud de las personas que concurren a esta Cámara de Diputados.

Esta Mesa Directiva, como órgano competente para proveer a la adecuada conducción y desarrollo de las sesiones de la Cámara, expresa los siguientes:

#### **Criterios**

# Momento para la formulación de participaciones de carácter general.

1. Antes de concluir cada sesión ordinaria y una vez que se hayan agotado los asuntos enlistados en el orden del día, el presidente de la Mesa Directiva podrá otorgar el uso de la palabra para que las diputadas y los diputados que previamente lo hayan solicitado puedan exponer, hasta por un minuto, un asunto de interés nacional o regional que no haya sido abordado durante la sesión y sin que haya lugar a abrir una discusión o debate.

#### Distribución temporal de las participaciones.

2. El tiempo máximo para las participaciones de las diputadas y los diputados de los diversos grupos parlamentarios, en su conjunto, no debe exceder los veintiún minutos, tiempo que debe ser distribuido de acuerdo al criterio de proporcionalidad de la representación de cada grupo parlamentario en el Pleno de la Cámara de Diputados, conforme a lo siguiente:

G.P.	Subtotal de Participaciones	Asignación igualitaria	Participaciones Totales
MORENA	8	1	9
PAN	5	1	6
PRI	3	1	4
PVEM	2	1	3
PT	1	1	2
MC	1	1	2
PRD	1	1	2
TOTAL	21	7	28

El criterio de distribución no se tomará en consideración cuando el número de las y los legisladores inscritos no exceda el tiempo máximo a que se refiere el párrafo anterior.

## Solicitud y registro.

3. El registro para solicitar la participación estará disponible ante la Mesa Directiva, desde la apertura de la sesión y hasta antes de que concluya la tramitación del último asunto referido en el orden del día. El registro se hará por conducto de la persona que designe cada Grupo Parlamentario.

#### Desahogo.

4. Durante el desahogo de las participaciones de carácter general, el presidente de la Mesa Directiva velará por el

estricto cumplimiento del tiempo asignado a cada legisladora o legislador, así como de los demás criterios referidos antes, pudiendo al efecto llamar al orden, así como disponer de las medidas que sean necesarias para que las diputadas y los diputados se conduzcan conforme a las normas que rigen el ejercicio de su función parlamentaria.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 5 de octubre del 2021.— Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (rúbrica), presidente; diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (rúbrica), diputado Santiago Creel Miranda (rúbrica), diputada Marcela Guerra Castillo (rúbrica), vicepresidentes; diputada Brenda Espinoza López (rúbrica), diputada Karen Michel González Márquez (rúbrica), diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel (rúbrica), diputada Jasmine María Bugarín (rúbrica), diputado Luis Enrique Martínez Ventura (rúbrica), diputada Jéssica Ortega de la Cruz (rúbrica), diputada María Macarena Chávez Flores (rúbrica), secretarios.»

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: De enterado.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: Es cuanto, presidenta.

# **EFEMÉRIDES**

ANIVERSARIO DEL SUFRAGIO DE LA MUJER EN MÉXICO

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: El siguiente punto en el orden del día corresponde al capítulo de efemérides. Se otorgará a los grupos parlamentarios hasta cinco minutos para referirse a la efeméride con motivo del Aniversario del Sufragio de la Mujer en México.

Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada María Macarena Chávez Flores, del Grupo Parlamentario del PRD.

La diputada María Macarena Chávez Flores: Con la venia de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada María Macarena Chávez Flores: Gracias, presidenta. Compañeras, compañeros diputados, medios de

comunicación, buenas tardes. El 17 de octubre, México conmemoró sus 68 años del primer paso para emprender un largo camino que nos ha conducido al día de hoy al reconocimiento constitucional de la paridad entre mujer y hombre, cambiando las relaciones paternalistas, tradicionalmente establecidas para generar un nuevo paradigma en el que la igualdad sea una realidad en México.

Esta es la trascendencia de la reforma pública en el Diario Oficial de la Federación el 17 de octubre de 1953, cuando se incluyó en el artículo 34 de la Constitución de la República de manera expresa a las mujeres como ciudadanas, con todos los derechos que esto implica.

Esta reforma, en consecuencia, marcó el inicio de la irrupción de las mujeres en la política para participar no solo en el proceso electoral, sino para ejercer un efecto directo sobre quienes gobernaban e influir en las decisiones nacionales, abriendo un espacio de participación social y de libre deliberación, para la formación y conformación de una nueva opinión pública crítica y racional.

Antecedentes hay muchos, pues muchas de nosotras recordaremos hoy a Elvia Carrillo, junto con Raquel Dzib, Beatriz Peniche de Ponce, quienes fueron electas en 1923 como diputadas del Congreso de Yucatán, pero pocos recordaremos que un año después, Elvia Carrillo Puerto fue obligada a renunciar y a huir del estado natal.

Estas mujeres, las sufragistas del siglo XIX y XX son quienes nos precedieron en las demandas de igualdad, de una vida libre de violencia, de un salario igual para un trabajo igual.

Aquellas mujeres intrépidas y decididas nos enseñaron que ser feministas no es odiar a los hombres ni aborrecer a aquellas mujeres que toman opciones diferentes a las nuestras, sino que nos aleccionaron para construir un mundo en el que todas puedan decidir sobre su cuerpo viviendo plenamente su sexualidad, sin ser acosadas, violadas o asesinadas, porque la lucha no es contra los hombres, sino con ellos.

Por ello, es necesario iniciar las discusiones para que aquellos jóvenes quienes ahora toman estafetas, griten en conciencia y tomen la voz de las mujeres que protestaron ante un clima generalizado de violencia, para que se consolide una democracia plena y así dejar huella en nuestra historia y se exija lo que alguna vez nos fue negado; el derecho a la humanidad. Muchas gracias. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Chávez Flores. Tiene la palabra hasta por cinco minutos la diputada María Elena Limón García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

La diputada María Elena Limón García: Con su venia, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada María Elena Limón García: Compañeros diputados y diputadas, el voto, aunque el día de hoy parezca algo inherente y natural en la sociedad mexicana, es herencia resultante de la lucha y el sacrificio que hicieron mujeres desde el siglo XIX para defender sus derechos y materializar sus ideales de libertad y justicia.

Sin embargo, esta lucha no fue simétrica. Si bien las mujeres hemos sido parte fundamental en la construcción del Estado mexicano, nuestra voz no hacía el mismo eco cuando luchábamos por sufragio efectivo, no reelección.

Estuvimos ahí luchando hombro a hombro, pero cuando se obtuvieron las demandas revolucionarias nosotras quedamos excluidas. Nuestra voz, nuestras libertades y nuestros derechos quedaron silenciados.

Soldadas, periodistas, maestras y miles de mujeres más bajo el liderazgo de Hermila Galindo y Elvia Carrillo, se levantaron valientemente para exigir un cambio, uno que parecía radical, pero era profundamente humano reconocer a las mujeres como ciudadanas y garantizar su derecho al voto.

A pesar de que nuestras voces y nuestros reclamos continuaron sin ser escuchados durante años, nuestra lucha no paró hasta que en 1953 se nos permitió gozar de una ciudadanía, pero una ciudadanía plena, pero no como una concesión, sino como un resultado de tantos años de lucha.

Por eso, hoy conmemoramos nuestro derecho al voto, conmemoramos a todas las mujeres que dieron su vida, a esa lucha, a cada batalla, a todas las que hicieron posible que en esta legislatura tengamos el mismo número de asientos que nuestros compañeros, a todas las que permitieron que nosotras, tú y yo y que nuestras hijas tengan cada vez más espacios donde participar, pero a pesar de ese gran logro aún hay muchos lugares donde las mujeres no podemos participar. Hay muchos lugares donde las condiciones no son

iguales y en dónde sigue ejerciendo violencia política sobre nosotras.

Les quiero contar el caso de nuestras compañeras Ruperta Nicolás de Iliatenco, Guerrero, y de Citlalli Amaya, presidenta electa en San Pedro, Tlaquepaque, dos mujeres inteligentes, valientes y con la convicción para hacer un extraordinario trabajo en sus municipios, pero nuevamente son víctimas de sus adversarios que las quieren mantener fuera del juego, es indignante que compañeras de oposición defiendan esos atropellos porque más allá de colores, somos mujeres y tenemos que mantener la unidad si queremos lograr una participación auténtica.

Sé lo que le debemos a las personas, a las mujeres que batallaron antes de nosotras, esas mujeres a las que ahora representamos, y a las mujeres que tendrán la oportunidad de representarnos en unas generaciones más, nuestras hijas, nuestras nietas, nuestras hermanas, pero eso sí si en aquel momento nuestra lucha no paró, tampoco parará ahora.

Si queremos una verdadera celebración no basta con que tengamos derechos para ir a votar, necesitamos ocupar cargos iguales a los de los hombres. Necesitamos jerarquías, necesitamos tener el acceso que tienen nuestros mismos compañeros de aquí, de San Lázaro. Las mismas oportunidades para estar al frente de las mismas presidencias en las comisiones.

En la batalla estaremos las mujeres presentes. En la bancada naranja conmemoramos con mucho orgullo esta lucha de miles de mujeres que dejaron sus ideales para que en la posteridad sigan más mujeres aquí.

Si a mí me permitieron ser la primera mujer presidenta de San Pedro Tlaquepaque. Gracias a ellas y por ellas, un aplauso para todas las mujeres que estamos aquí el día de hoy, porque sabemos que solo lograremos, en la medida que nos pongamos las mujeres al centro y se respeten nuestros derechos, seguiremos en pie de lucha. Vivan las mujeres de San Lázaro. Gracias.

# Presidencia de la diputada Marcela Guerra Castillo

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada María Elena Limón García. Tiene el uso de la palabra la diputada María Rosete, del Partido del Trabajo, hasta por cinco minutos.

La diputada María de Jesús Rosete Sánchez: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputada.

La diputada María de Jesús Rosete Sánchez: Va por todas. El diputado Condorcet, en 1790, desde la Asamblea de París, afirmó que quien vota contra el derecho del otro ser, sea cual sea su religión, el color de su piel o su sexo, renuncia a los suyos.

El voto de la mujer en México es la consecuencia del despertar democrático nacional. Hoy somos la voz de las mujeres que nos han antecedido en la lucha por la igualdad. La participación de las mujeres en la vida política de nuestro país ha contribuido a la consolidación de la democracia.

Desde 1953 el Estado mexicano, ante el gran concierto de las naciones, ratificó la Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer, rompiendo así con el paradigma social y generando un nuevo orden jurídico en la búsqueda de la igualdad.

Las mujeres hemos desempeñado un papel fundamental en la construcción de México y la cuarta transformación. En el Partido del Trabajo tenemos claro que la lucha por nuestros derechos nos forjó y hoy somos legisladoras con arraigo, identidad y un profundo amor por México, dispuestas a trabajar en la construcción de un mejor presente.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo señala que para el fortalecimiento del Estado de derecho es necesario hacer frente a la violencia sexual y por razón de género, aumentando la participación y el liderazgo de la mujer en las instituciones.

Lo anterior, con el objeto de transitar de una democracia de electores a una de ciudadanos, donde les demos valor a las mujeres por la sencilla razón de ser ciudadanas. Como legisladoras y legisladores estamos obligados a trabajar más allá de las ideologías, en favor de los derechos de todas, de todos y de todes, para consolidar una gobernanza democrática, incluyente y efectiva, teniendo como siempre presente que los derechos humanos, además de ser universales, son también progresivos.

Hagamos honor a las mujeres que nos antecedieron en la lucha. En este recinto habemos mujeres de distintos orígenes, formaciones e ideologías, pero con un mismo objetivo: materializar, a partir del trabajo legislativo, la igualdad sustantiva para todas las mujeres mexicanas. Es cuanto.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Muchas gracias, diputada María Rosete. Tiene el uso de la palabra la diputada Rocío Alexis Gamiño García, del Partido Verde Ecologista de México, hasta por cinco minutos.

La diputada Rocío Alexis Gamiño García: Buenas tardes, compañeros y compañeras diputadas. Con la venia de la presidencia. Participar en la toma de decisiones sobre los asuntos públicos por parte de la ciudadanía, ha sido una demanda constante y específicamente para las mujeres.

Se ha traducido en múltiples batallas libradas desde varias trincheras, con diversas historias y diferentes protagonistas, las cuales han dado paso a la consolidación de la protección de los derechos ciudadanos que, hasta el día de hoy, se busca sean ejercidos plenamente.

A lo largo de la historia de las mujeres, habíamos sido marginadas de la escena política, alejadas de los procesos de toma de decisiones y, lo más lamentable, por décadas la creación de políticas públicas en materia de género fue definida por los hombres.

Fue a partir de los inicios del siglo XX, cuando una importante ola de protestas y movimientos feministas tuvieron presencia con el objetivo fundamental de exigir el derecho al voto de las mujeres.

Uno de los movimientos más representativos encabezado por mujeres valientes y el cual sirvió como inspiración para las protestas feministas, emergente en otras latitudes, ejemplo de ello es la creación de la Unión Social y Política de las Mujeres, surgida en Londres en el año 1903, cuyas militantes fueron conocidas como Las Sufragistas, mismas que levantaron la voz frente a la concentración de la política en manos de los hombres.

Esas primeras mujeres luchadoras incansables se caracterizaron por organizarse y unirse, para difundir su pensamiento y liderazgo a escala mundial, cuyo ímpetu y sed de equidad traspasó fronteras.

En nuestro país, la situación no fue diferente, se unieron mujeres valientes que encabezaron la lucha feminista, exigiendo al gobierno el reconocimiento de sus derechos políticos. Lucharon organizadas y lograron establecer el Primer Congreso Feminista de Yucatán, en 1916, a la par de la fundación de las Ligas de Orientación Femenina, las cuales se encargaron de luchar en favor de la equidad salarial.

Con el paso de los años, las batallas continuaron y fue hasta octubre de 1953, en la época del presidente Adolfo Ruiz Cortines, cuando logramos que se publicara en el Diario Oficial de la Federación el derecho de las mexicanas a votar.

Sin duda un acontecimiento central para la consolidación de la vida democrática en México, momento histórico para nuestra nación, donde las mujeres alzaron la voz reclamando igualdad, educación y participación activa, a fin de construir una sociedad paritaria, con nuevas reglas, sustentadas en el progreso, la democracia, la justicia y la igualdad.

No obstante, nuestro movimiento continúa en marcha gracias a la unión y el compromiso para atender las diferencias que siguen viviendo millones de mujeres y niñas en nuestro país.

Hemos obtenido importantes avances legislativos en materia de paridad y un gran ejemplo de esto es la legislatura actual, siendo la Legislatura de la Paridad. Sin embargo, no dejemos de trabajar, hasta lograr la igualdad sustantiva, sigue siendo un pendiente atender el tema de la violencia que continuamos padeciendo por el simple hecho de ser mujeres.

Es por ello que desde el Partido Verde refrendamos nuestro compromiso para continuar trabajando unidas, a fin de seguir construyendo políticas y mecanismos que garanticen el ejercicio pleno de nuestros derechos en términos de igualdad. Vivan las mujeres. Muchas gracias. Es cuanto.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Muchas gracias, diputada Gamiño García. Tiene el uso de la palabra, la diputada Cristina Ruiz Sandoval, del Partido Revolucionario Institucional, hasta por cinco minutos.

La diputada Cristina Ruiz Sandoval: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputada.

La diputada Cristina Ruiz Sandoval: Compañeras y compañeros legisladores, hoy nos encontramos reunidos en este recinto legislativo para conmemorar el 17 de octubre, fecha en la que el presidente Adolfo Ruiz Cortines promulgó la reforma constitucional a los artículos 34 y 115, con el objetivo de reconocer el derecho de las mujeres a votar y ser votadas. Este evento significó la culminación de una intensa

lucha que inició en 1916, cuando más de 620 mujeres se reunieron en Yucatán para reclamar el voto.

Ya desde ese momento, Hermila Galindo, secretaria particular de Venustiano Carranza, denunció el machismo y la desigualdad, defendió a las mujeres y su derecho a participar de manera activa en la política. A pesar de que su solicitud no fue tomada en cuenta, Galindo se postuló como diputada en 1918, pero el Colegio Electoral no reconoció su candidatura.

A partir de ese momento histórico, ilustres mujeres comenzaron a conquistar espacios, como fue el caso de Elvia Carrillo Puerto, que luchó por el reconocimiento del voto a nivel local en el estado de Yucatán, logrando una primera conquista que la llevaría a convertirse en la primera diputada local en 1923. Hoy, a 98 años de la primera participación de la mujer en elecciones municipales y a 68 años de poder votar a nivel federal, podemos constatar aquí en este recinto, que se compone por 250 mujeres.

Con ello, hemos consolidado un sistema político paritario que es fruto de un trabajo arduo, lleno de altibajos, en los cuales las mujeres hemos luchado por el reconocimiento de nuestros derechos. Pero todavía queda mucho por hacer, pues en la medida en la que se reconoce la presencia femenina en la actividad política, también se hacen evidentes las grandes desigualdades que todavía perduran.

Tan solo en los pasados comicios electorales se reportaron alrededor de 134 denuncias por violencia política de género, a la vez que se registraron 21 asesinatos de mujeres candidatas. Estos datos revelan que todavía existen restos por vencer.

Según datos de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, en los primeros cinco meses de este año 2021, el delito de feminicidio se incrementó en un 7.1 por ciento. La situación de violencia es una realidad que no podemos ocultar y es por ello que debemos trabajar en conjunto para construir un México en el que las mujeres podamos ejercer nuestros derechos plenamente.

En este día de conmemoración histórica, los invito a reflexionar sobre los obstáculos que debemos sortear para construir un México sin violencia. También debemos aprovechar este momento para asumir nuestra responsabilidad como legisladoras y como legisladores. Trabajar para crear leyes que combatan la desigualdad y discriminación que todavía estamos experimentando.

Compañeras y compañeros diputados, las mujeres del Grupo Parlamentario del PRI nos sentimos muy orgullosas de que la lucha por alcanzar la igualdad sustantiva fue adoptada por nuestro partido desde su fundación.

Ya desde 1929, Plutarco Elías Calles planteó la necesidad de reconocer la acción política de la mujer. Fueron nuestras militantes Amalia Castillo y Margarita García Robles las que plantearon el proyecto del voto ante Ruiz Cortines. Fuimos también las mujeres del PRI las que logramos el reconocimiento de la igualdad en el artículo 4o. constitucional y las que incorporamos la paridad en la reforma política electoral.

Y aprovecho este espacio también para decirles que hoy, en esta LXV Legislatura el Grupo Parlamentario del PRI reconoce a las mujeres. De siete presidencias de comisiones cuatro son para mujeres. Nuestro agradecimiento y nuestro reconocimiento a nuestro coordinador, el diputado Rubén Moreira.

Hoy, los invitamos a dejar las diferencias políticas, para seguir luchando en conjunto por consolidar un México en donde todas y todos seamos iguales. Muchísimas gracias.

# Presidencia de la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Ruiz Sandoval. Tiene la palabra hasta por cinco minutos la diputada Anabey García Velasco, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

La diputada Anabey García Velasco: Diputadas, diputados, no podríamos pensar al México del siglo XXI sin la participación política de las mujeres. Son apenas 68 años que han transcurrido desde aquel 1953 en que se aprobó, gracias al impulso de Acción Nacional, la reforma por la que se reconocieron los derechos políticos de las mujeres a través del derecho al sufragio.

Aquella fecha tan importante dejó atrás siglos de exclusión, de una infame separación social basada en añejos estereotipos e infundadas creencias. De un absurdo juego genérico de poder y su correspondiente sumisión. A las mujeres mexicanas nos queda claro que esos tiempos están llegando a su fin. Hoy tenemos la posibilidad de tomar en nuestras manos las más grandes decisiones para nuestro país. Nos enorgullece mucho decir que nuestro derecho al voto es una realidad tangible y que el derecho a ser votadas también.

Ya hemos transitado a la paridad de género y hoy la podemos constatar aquí, con la conformación de esta Cámara. Enhorabuena a todas las mujeres de México que han luchado durante las últimas siete décadas, por los derechos que hoy gozamos y que a nuestras generaciones toca cuidar y defender.

Año con año recordamos a aquellas mujeres que lucharon por alcanzar el derecho al voto y a aquellas pioneras que pavimentaron el camino. A cientos de mujeres que hemos pasado por esta trinchera de la representación nacional. Hoy nos toca cosechar los frutos que aquellas mujeres que nos antecedieron en la lucha por la democracia y la inclusión femenina en la toma de las decisiones políticas.

¿Podemos cantar victoria? Aún no. Todavía vemos muchos espacios y lugares donde los derechos políticos, económicos y sociales de las mujeres no se ejercen a plenitud. Aún vemos actitudes que perturban la universalización de los derechos, actores políticos que restringen la participación femenina en la actividad política, quienes hoy por hoy se sienten amenazados por nuestra presencia en la vida pública del país.

Desde aquí decirles que no, no estamos aquí por cuotas o por la concesión de algunos, no. Estamos aquí porque somos capaces, por nuestro talento, porque hemos trabajado fuerte, porque nos lo hemos ganado en las urnas. Nadie nos ha regalado nada. Nuestro camino hacia alcanzar nuestros derechos ha sido complicado, pero poco a poco hemos logrado avances significativos en pro de la igualdad política, en pro de la igualdad sustantiva.

Hoy en día las mujeres seguimos en desventaja en cuanto a salarios, acceso al empleo, a la salud, a la seguridad social y a oportunidades de ascenso laboral. Por desgracia, también varias hemos sido víctimas de violencia política, y cuando intentamos ejercer nuestros derechos políticos, ni siquiera de qué hablar de la violencia política y de la violencia verbal que nos afecta todos los días.

Los feminicidios están al alza, las agresiones en los hogares, en las calles están incrementándose cada día. Y mientras esto pasa en contra de las mujeres y de las niñas de México, el titular del Ejecutivo ignora los problemas y prefiere no hablar de ellos, como pasó con el aberrante asunto de la venta de niñas en Guerrero.

Respuestas absurdas, respuestas que ofenden a toda la sociedad, mientras hoy conmemoramos el sufragio femenino, el gobierno es omiso en instrumentar políticas

públicas a favor de las mujeres para generar empleos dignos, para establecer condiciones favorables para las madres trabajadoras, para mejorar sus salarios, para reestablecer las estancias infantiles, para contar con un presupuesto con perspectiva de género.

Diputadas, hay mucho por hacer y muchos retos que enfrentar, pero el hecho mismo de contar ahora con un número paritario de mujeres en la toma de decisiones de nuestro país nos acerca cada vez más a ser visibles los temas que nos afectan y a promover mejores instrumentos legislativos a favor de todas nosotras.

Necesitamos redoblar esfuerzos y trabajar con mucho entusiasmo y ponernos a la vanguardia en materia de derechos políticos, sociales y económicos. Este es nuestro tiempo, es el tiempo de reconocernos en nuestros talentos y virtudes, es el tiempo de alzar la voz para decir: aquí estamos, estamos listas para ejercer a plenitud nuestra ciudadanía, estamos listas para seguir sirviendo a México. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada García Velasco. Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada Alma Delia Navarrete Rivera, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Alma Delia Navarrete Rivera: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Alma Delia Navarrete Rivera: Compañeras y compañeros legisladores. "Las mujeres el día de hoy nos encontramos haciendo resonar nuestra voz de continente en continente, trasgrediendo mandatos, construyendo ciudadanía centímetro a centímetro." Guisela López.

El 17 de octubre del año 1953, hace apenas 68 años, las mujeres mexicanas fuimos reconocidas como ciudadanas, apenas, tras la publicación en el Diario Oficial de la modificación al artículo 34 y 35. Esto pasó 129 años después de que ya había una Constitución en este país y de que fueron reconocidos los derechos civiles de los varones.

A pesar de las exigencias y aportaciones de nuestras ancestras, las mujeres, realizadas desde 1821 y pese a su participación en todas las transformaciones del país, participaciones que fueron desde la Independencia hasta la Revolución de 1910, a pesar de construir con sus manos

mediante el trabajo doméstico y de cuidados, pero también con el productivo cultivando la tierra, que por cierto no les pertenecía y trabajando en fábricas, siempre con un salario inferior. Es debido a esta nulidad de derechos y del reconocimiento de su ciudadanía que la brecha de desigualdad comenzó a acrecentarse en nuestro país.

Actualmente, todos sabemos que se necesitan aproximadamente 135 años para llegar a una igualdad sustantiva. Compañeras, esta tribuna es nuestra, esta Cámara es nuestra, el Congreso es nuestro gracias a ellas.

No esperamos falsos debates, gracias a ellas estamos hoy aquí pese a la oposición, que si por ellas fuera de ninguna manera estaríamos hoy las mujeres, pese que tuvieron en sus manos la transformación y ayudar a las mujeres, nunca lo hicieron. Hoy se dicen feministas, hoy se dicen ecologistas, falso debate solamente.

A ellas, a esas mujeres, a las que han luchado, con su trabajo y con su vida que han cambiado paradigmas. Hoy estamos aquí en la Cámara paritaria, conformada exactamente por 250 mujeres. México, por cierto, ocupa el sexto lugar en el mundo de mujeres legisladoras. Nuestro grupo parlamentario, el de Morena, está conformado con el 51.7 por ciento de mujeres, nuestra vicecoordinadora es mujer y a nivel federal tenemos el primer gabinete paritario. No lo olvidemos. Se demuestra con hechos, no con discursos.

El que tuviéramos el reconocimiento de nuestra ciudadanía en 1953 no fue ninguna concesión graciosa, fue gracias a lucha de muchas mujeres. Somos la realización del sueño de Hermila Galindo, de Elvia Carrillo Puerto, de Juana Belém Gutiérrez de Mendoza, de Esther Chapa, de Rita Cetina Gutiérrez, de Eulalia Guzmán, Luz Vera y tantas heroínas que nos dieron matria.

Por eso trabajamos para ellas, para cambiar los paradigmas, conquistar los espacios de poder y de decisión que nos fueron negados por tantas décadas y construir un México de verdadera igualdad, un México en el que por primera vez una mujer pueda ser presidenta, en donde cualquier niña pueda soñar con gobernar un país y sepa que esa realidad es posible, un México donde las limitantes no las constituya ni el sexo ni el género, un México de igualdad, de oportunidades, el que no se deje a nadie afuera ni a nadie atrás, un México sin matrimonio infantil, sin violencia, en el que todas seamos responsables del trabajo doméstico y en el que las niñas vivan una niñez plena, un México con educación sexual y reproductiva en el que las mujeres podamos decidir sobre

nuestras vidas y sobre nuestros cuerpos, un México soñado por nuestras ancestras y actualmente por muchas mujeres, un México que depende de nosotras y nosotros materializarlo para que en menos de 68 años esa realidad y esa desigualdad sea posible.

Por eso, les digo, legisladoras, ni un paso atrás sin nosotras. Por eso, hoy la cuarta transformación es feminista, paritaria, incluyente y diversa. Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Navarrete.

# 19 DE OCTUBRE, DÍA INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Continuamos con la efeméride relativa al Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama. Los grupos parlamentarios contarán con tres minutos para referirse al tema.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Gabriela Sodi Miranda, del Grupo Parlamentario del PRD.

La diputada Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda: Con su venia, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda: Tenemos la efeméride del cáncer de mama en este día, como nos indican las efemérides, pues son los acontecimientos importantes ocurridos en el mismo día, pero en diferentes años.

Y bueno, aquí tenemos que, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, octubre es a nivel mundial el mes de la sensibilización contra el cáncer de mama, además por iniciativa de este organismo internacional se decretó el 19 de octubre como el Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama.

En este mes se contribuye a aumentar la atención y el apoyo prestado a la sensibilización, detección, tratamiento y los cuidados a quienes tengan esta enfermedad. Asimismo, en este mes se realizó aquí el avasallamiento de las asociaciones de la sociedad civil que quedaron fuera y que tenemos 181 asociaciones de la sociedad civil que protegían a la mujer en esta efeméride del día de hoy, del cáncer de mama.

El símbolo internacional de la lucha contra el cáncer de mama es un lazo de color rosado que comenzó a utilizarse en fundaciones como la Susan G. Komen, del cáncer de mama, en un maratón que permitía, por primera vez el entendimiento pleno a esta enfermedad en 1990.

Asimismo, se le requirió a todos los presentes que votaron en contra del apoyo de las organizaciones que protegen estas mastografías y estos cánceres, y han permitido que muchas mujeres sobrevivan, que se retirará este símbolo internacional, este lazo rosa que de alguna manera violentaba el procedimiento de custodia de las mujeres. Actualmente, el cáncer de mama es el más frecuente en las mujeres, tanto en los países desarrollados y en desarrollo.

En México el cáncer de mama es la primera causa de muerte en las mujeres de 25 años y más. Es la enfermedad que aniquila absolutamente todo el proceso de lo femenino y que actualmente no cuenta con ninguna protección, la mínima en el estado, se llama este Estado de derecho de la cuarta transformación, que parece de manera sistemática, después de escuchar al secretario de Salud, una oferta sistematizada de muerte en nuestro país.

A pesar de que la norma 412011 recomienda que las mujeres entre 40 y 69 años se realicen las mastografías cada 2 años, la cobertura, como lo escuchamos de la voz del secretario de salud, es inoperante. Necesitamos 8 máquinas por cada proceso y porcentaje de mujeres y solo contamos con una para el mismo porcentaje de mujeres.

Para esto, entre 40 y 60 años deben realizarse dos mastografías anuales, la cobertura a nivel nacional es insuficiente...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda: ...como salió de la boca de este secretario de Salud. Exhorto al gobierno federal a redoblar los esfuerzos, a fin de impulsar el diagnóstico oportuno de vida y salvar a nuestras mujeres mexicanas. Muchísimas gracias, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Sodi Miranda. Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada María Asención Álvarez Solís, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

La diputada María Asención Álvarez Solís: Con su permiso, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputada.

La diputada María Asención Álvarez Solís: Compañeras diputadas y diputados, en octubre conmemoramos el mes de la sensibilización sobre del cáncer de mama. Desde hace mucho tiempo este día ha sido fundamental para que todas y todos estemos conscientes y tengamos mayores herramientas de información sobre este cáncer que tanto dolor ha causado. Información sobre este cáncer que tanto dolor nos ha causado es a todas las familias por igual.

Y quiero decirles algo, diputadas, yo pienso que no porque ustedes sean gobierno ahorita, las de Morena y sus aliados, no les va a dar cáncer ni tengan familiares con cáncer. Yo sé que todas padecemos ese mal y sabemos la carencia que existe en nuestro país, no nada más en los estados. Porque yo tengo mucha experiencia en mi estado y he vivido, hasta los adultos mayores con cáncer duran en los hospitales 72 horas afuera sin que los atiendan, porque no hay médicos o porque no está el medicamento adecuado que ellos ocupan.

Por eso les pido hagamos conciencia, no porque son gobiernos no nos vamos a enfermar y si estamos aquí legislando es para bien de la salud de todas las mexicanas y mexicanos, porque, todas, esa terrible enfermedad ha causado estragos amargos.

Y como les digo, en su estado de todas ustedes, ¿en sus estados no existe esta enfermedad? ¿Por qué no nos sensibilizamos en ver por la enfermedad tan terrible que asecha a todas las mujeres? Esa es mi pregunta, se las dejo para que lo analicemos.

Como lo hemos visto durante la pandemia, que aún vivimos y cuyas consecuencias aún han estado con nosotras, en la salud pública debe de ser controlada como país para evitar el dolor y el sufrimiento. No podemos aspirar a ser un país de iguales cuando en todos los rubros de la salud pública, incluido el cáncer, tenemos tanta desigualdad.

En la bancada naranja seguiremos luchando porque todas las mexicanas y mexicanos que padezcan esta terrible enfermedad, también los hombres padecen cáncer de próstata y creo que también les dolería ver a un familiar sufrir, cómo sufre una persona con cáncer y no tener los medios para atenderlo, todos, todos sabemos que muchas personas y los grupos más vulnerables son los que más padecen esta enfermedad, sin distinción y no tienen los medios para poderse curar.

Gracias a Dios, algunos de los que estamos aquí tenemos la posibilidad. Pensemos en los que menos tienen. La bancada naranja y nuestro gobernador, orgullosamente de Jalisco, estamos dispuestos a luchar para esta enfermedad para apoyar en lo que sea.

Y estaremos siempre puestas a lo que se ofrezca con esta enfermedad, que vamos a luchar hasta morir. Gracias, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Álvarez Solis. Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Dionicia Vázquez García, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

La diputada Dionicia Vázquez García: Con la venia del pueblo de México. Con su permiso, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Dionicia Vázquez García: Compañeras diputadas y compañeros diputados, con la iniciativa de la Organización Mundial de la Salud, el 19 de octubre se celebra el Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, el objetivo es aumentar la atención en el apoyo para la sensibilización de toda la población sobre la importancia de la detección temprana, a fin de mejorar el pronóstico y la supervivencia de los casos de cáncer de mama. Lo cual sigue siendo la piedra angular de la lucha contra esta enfermedad. En este sentido, debemos crear consciencia y promover...

Cada vez más mujeres y hombres acceden a controles diagnósticos y tratamientos oportunos y efectivos. Es una enfermedad en la que células proliferan de manera normal e incontrolada en el tejido mamario. Se puede presentar tanto en las mujeres como en los hombres, aunque el cáncer de mama masculino es un poco menos frecuente.

El cáncer de mama afecta a las mujeres de cualquier edad después de la pubertad en todos los países del mundo. Pero, las tasas aumentan en su vida adulta. Se estima que una de cada 12 mujeres tendrá cáncer de mama a lo largo de su vida. Y esa es la razón principal de por qué las mujeres deben realizarse una evaluación regularmente de sus senos.

La Organización Mundial de la Salud dio a conocer que en 2020 en todo el mundo se diagnosticó con cáncer de mama a 2.3 millones de mujeres, en el mismo año fallecieron 685 mil mujeres por esta enfermedad.

La mayor de las muertes por cáncer de mama, se producen en los países de ingresos bajos y medianos, donde gran parte de los casos se diagnostican en un estado avanzado, sobre todo por la escaza concienciación y las barreras que dificultan el acceso a los servicios de salud.

En México, el cáncer de mama es una de las principales causas de muerte en mujeres de 25 años y más. En 2020 fallecieron 97 mil 323 personas por tumores malignos, de los cuales 7 mil 800 fueron por tumores malignos de mama, lo que equivale al 8 por ciento de este total.

Debido al cáncer de mama, en 2020 fallecieron 7 mil 821 mujeres y 58 hombres. Se ha determinado que la detección temprana del cáncer de mama, aunado a la mejora de los tratamientos y las terapias eficaces basadas en cirugía, radioterapia y farmacoterapia, índice notablemente en la modificación del pronóstico de la enfermedad, incrementó las posibilidades de curación hasta en un 100 por ciento.

No basta, compañeras y compañeros, con ponernos moños rosas este mes, nuestra causa común es unirnos para hacerle frente a esta terrible enfermedad en esta lucha. No hay colores ni partidos. Hay mujeres y hombres que exigen que estemos a la altura de nuestra responsabilidad.

Por ello les propongo que trabajemos juntos visibilizando esta enfermedad, impulsando políticas públicas que articulen el trabajo de las instituciones del sistema de salud, encaminadas a garantizar el acceso efectivo a servicios de salud y de medicamentos para mejorar la atención de las instituciones y reducir...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

**La diputada Dionicia Vázquez García:** –Ahorita termino–. Reducir la saturación de servicios para fortalecer los servicios

oncológicos y evitar la acumulación de retrasos para garantizar recursos a nivel nacional en la concientización de este terrible mal, sabiendo que, si esta enfermedad se detecta a tiempo, es curable. Y aquí estamos, y estamos listas para luchar juntas contra esa terrible enfermedad. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Vázquez García. Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Jasmine Bugarín, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputada Bugarín.

La diputada Jasmine María Bugarín: El 19 de octubre de cada año el mundo se tiñe de rosa para visibilizar y apoyar a quienes sufren o han sufrido cáncer de mama. La Organización Mundial de la Salud declaró el 19 de octubre de cada año como el Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama.

El objetivo principal es crear conciencia y promover que cada día sean más las personas que tengan acceso a controles, diagnósticos y trámites oportunos y efectivos para prevenir la enfermedad y salvar su vida.

A nivel mundial este mes sirve de recordatorio del compromiso conjunto de la sociedad, las autoridades, las instituciones y de nosotros, como legisladoras y legisladores, para contribuir en la lucha contra el cáncer, minimizando y concientizando a todas y todos sobre la importancia de la investigación, el diagnóstico y el tratamiento oportuno.

Más que una conmemoración se trata de un área de oportunidad para dimensionar el grave problema de salud pública que representa el cáncer de mama a nivel internacional. El cáncer de mama no es cosa menor, hablamos de que se trata de la primera causa de muerte en la prevalencia de cáncer en mujeres.

Anualmente se diagnostican alrededor de 30 mil nuevos cánceres de mama y se presentan casi 8 mil muertes por esta enfermedad, lo que significa que entre 12 y 15 mujeres mueren al día a causa de este terrible padecimiento.

Compañeras y compañeros, los invito a no perder de vista que la detección oportuna hace la diferencia para tener resultados exitosos en la lucha contra esta enfermedad. Hagamos lo que esté en nuestras manos para lograr eliminar cualquier barrera que impida su atención. Desahogamos del estigma, la discriminación y la falta de conocimientos y una cultura de autoexploración.

Trabajemos hoy y todos los días para lograr el acceso universal a la detención e información que ponga un alto contundente al cáncer de mama, poniendo especial atención en aquellos grupos vulnerables e históricamente rezagados para garantizar su inclusión efectiva.

Por todo lo anterior y como parte de la conmemoración del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama, los que integramos el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México refrendamos nuestro compromiso para seguir trabajando e impulsando todas aquellas acciones que tengan como objeto reforzar la atención y prevención de una de las más lamentables enfermedades.

En este mes rosa visibilicemos la batalla de millones de personas que enfrentan el cáncer de mama. Pero también trabajemos para lograr combatir todas aquellas limitantes que impidan la oportuna detección y atención de esta enfermedad. En nuestras manos está la posibilidad de contribuir para lograr que un diagnóstico de cáncer de mama no se traduzca en una sentencia de muerte para quienes la padecen. Por su atención, muchas gracias. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Bugarín. Tiene la palabra hasta por tres minutos la diputada Laura Barrera Fortoul, del Grupo Parlamentario del PRI.

La diputada Laura Barrera Fortoul: Con su permiso, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputada.

La diputada Laura Barrera Fortoul: Estimadas compañeras y compañeros diputados, las fechas conmemorativas deben estar acompañadas de conciencia y de congruencia, de un plan de acción que permita en la memoria de la causa implementar políticas públicas, programar presupuestos, trazar objetivos puntuales para entregar resultados que justamente honren el tener una fecha en el calendario.

El cáncer de mama es la principal causa de muerte entre las mujeres mexicanas. Aquí se ha dicho, cobra la vida de 12 hijas, hermanas, madres, amigas, vecinas, todos los días. Los expertos refieren que existe 90 por ciento de probabilidad de recuperación si es diagnosticado a tiempo y tratado justamente en etapas tempranas. Pero en nuestro país la moralidad es del doble que en otros países. Por ejemplo, en Estados Unidos el 80 por ciento de las pacientes se diagnostican en primera etapa, mientras que en México es en etapa tres o cuatro. Es decir, estamos tarde.

El Grupo Parlamentario del PRI manifiesta profunda admiración, respeto y compromiso con nuestras mujeres que luchan esta batalla con gran determinación, a pesar de las dificultades a las que se enfrentan, derivadas de los recortes presupuestales en la materia, el denostamiento al que se enfrentan las más de 180 asociaciones civiles que tienen su misión e inspiración en el combate y prevención de esta enfermedad, la destrucción del Fideicomiso de Enfermedades Catastróficas, la migración del Seguro Popular al improvisado Insabi, más las condiciones de nulo crecimiento y empleo en que nos encontramos sobreviviendo a una pandemia. Pero especialmente hacerle frente a esta enfermedad es un reto. Sumado a la pobreza y a las carencias es heroísmo.

El tener una fecha nos obliga a hacer propuestas y tenemos una pendiente de aprobarse sin impacto presupuestal, solo voluntad. El 20 de noviembre del año pasado fue discutida y aprobada, por unanimidad en la Comisión de Igualdad de Género, la iniciativa de ley presentada por Cáncer Warriors, para crear el Consejo Solidario para Mujeres con Cáncer, la cual se encuentra pendiente de dictaminar en la Comisión de Salud.

Tiene la finalidad de integrar un equipo multidisciplinario, en donde estén ocho sectores representados. Estaría la Secretaría de Salud, Hacienda, el Poder Legislativo, el sector médico, científico, académico, la sociedad civil y el más importante: la voz de las mujeres que padecen cáncer.

¿Y qué nos va a permitir? Compartir información respecto al comportamiento de este padecimiento y prevenir las propuestas de recorte presupuestal en programas de atención y tratamiento del cáncer de mama.

Es fundamental la posibilidad de que lo podamos aprobar a la brevedad. Insisto, no tiene impacto presupuestal, es simplemente la voluntad de que un grupo multidisciplinario se ponga de acuerdo para generar la condiciones y, sobre todo, las mujeres con cáncer tengan voz en donde ellas se sientan tomadas en cuenta en cada una de las decisiones.

Los invito de manera muy respetuosa a la reflexión, a que, más allá de compartir cifras, estadísticas y buenos deseos, unamos los esfuerzos necesarios para que en el presupuesto que estamos a la vuelta de la esquina para discutir se vean reflejadas las buenas intenciones que hoy todos tenemos y, sobre todo, expresamos.

Con empatía y responsabilidad, hagamos nuestra la lucha de miles de mujeres, en consciencia de que a todas y a todos nos puede pasar, porque nunca sabes lo fuerte que eres hasta que ser fuerte es la única opción que tienes. Muchas gracias por su atención.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Barrera Fortoul. Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Mar y Cielo Aldana Huidobro, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

La diputada Mar y Cielo Aldana Huidobro: Con su venia, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Mar y Cielo Aldana Huidobro: Diputadas, diputados, ¿vamos a esperar que nos toque a algunas de nosotras para tomar en serio el cáncer de mama? La Organización Mundial de la Salud señala que en 2020, a nivel mundial, alrededor de 2.3 millones de mujeres fueron diagnosticadas y aproximadamente 685 mil perdieron la vida a causa del cáncer de mama.

Las probabilidades de supervivencia aumentan cuando se cuenta con programas de detección temprana y acceso a los servicios de salud, misma que no es atendida correctamente por falta de personal médico, equipos y medicamentos.

Hoy, las quimioterapias no están al alcance de un gran número de mujeres. Un estudio de la organización Salvati y Milc señalan que el 58 por ciento de las mujeres que se atienden en alguna institución pública no ha recibido tratamiento desde el inicio de la pandemia desde marzo de 2019.

Es algo verdaderamente indignante e inaceptable. Eso de reconocer la acción positiva que ha emprendido la

organización de la sociedad civil, quienes han hecho el esfuerzo de generar consciencia a través de campañas informativas y de prevención.

México ha perdido en tres años lo mucho que había ganado en materia de prevención y de atención en el sector público. Se necesita mayor apoyo y respaldo del gobierno, se requiere más presupuesto para el personal calificado, equipo especializado y abasto de medicamentos para atender a los nuevos casos y quienes ya están en tratamiento.

La disminución de recursos a la salud pública ha reducido la capacidad operativa de instituciones y hospitales de alta especialidad, como el Instituto Nacional de Cancerología. El presupuesto al instituto disminuyó un 27.6 por ciento, es decir, 640.9 millones.

En México existe la Fundación de Cáncer de Mama (Fucam), que lleva a cabo una importante labor para disminuir los índices de mortalidad por esta enfermedad entre la población más desprotegida. Ese Seguro Popular que tanto se critica y se ataca pof simples prejuicios, proporcionaba presupuesto al Fucam para que atendiera pacientes sin costo alguno para ellas.

Compañeras y compañeros, el cáncer de mama es la principal causa de muerte en las mujeres a nivel mundial. ¿Vamos a esperar a que le toque a tu mamá, tu hermana, tu esposa, tu hija o a mí, para que hagamos algo?

La efeméride de hoy busca generar conciencia sobre esta enfermedad y subraya la importancia de la detección temprana como la mejor herramienta para hacerle frente. Queremos pedir a los medios de comunicación a que nos ayuden a llevar este mensaje a todas las mujeres de México, debemos de hacer un frente común para combatir a esta enfermedad que afecta de forma grave a las mujeres.

Tengo 22 años, todavía no estoy en la edad para que a mí se me prepare el cáncer de mama. En términos presentes, hablo por mi mamá, por mis abuelas, por mi generación que no quiere que su mamá fallezca porque el gobierno no hizo lo necesario. Por eso hoy estoy aquí. No están solas. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Aldana Huidobro. Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Nelly Minerva Carrasco Godínez, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Nelly Minerva Carrasco Godínez: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Nelly Minerva Carrasco Godínez: Gracias. Compañeras y compañeros legisladores, vivir un proceso de cáncer de mama supone un desafío tanto para las mujeres como sus familias, es un camino doloroso y desgastante por el que atraviesan miles de mujeres mexicanas.

Ella fue diagnosticada con cáncer de mama, después de varias quimioterapias fue perdiendo el cabello hasta que decidió rapárselo. Diez meses después fue intervenida quirúrgicamente. Le fue extirpado uno de sus senos y continúo con las sesiones de quimioterapia. Cinco años después de recibir continuamente su tratamiento hormonal, el cáncer de mama finalmente desapareció por completo.

El 19 de octubre es el Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama. Ella hoy figura como una sobreviviente gracias a la detección oportuna de esta enfermedad. No obstante, hay miles de mujeres que no corren con la misma suerte.

Aunque se puede presentar tanto en mujeres como en hombres, el cáncer de maman masculino es poco frecuente, en cambio en las mujeres el cáncer de mama es la primera causa de muerte en México. Solamente en 2018, 7 mil 257 mujeres fallecieron a causa de esta enfermedad.

Estas cifras alarmantes se deben a que una de cada ocho mujeres puede padecer cáncer de mama en alguna etapa de su vida. Desafortunadamente, solo 15 por ciento de los casos son detectados a tiempo.

Es imperante la detección oportuna de esta enfermedad, antes de que aparezca cualquier síntoma. Es por eso que la educación sobre los signos y síntomas, así como la autoexploración, son fundamentales para aumentar las probabilidades de sobrevivir.

La mayoría de las mujeres diagnosticadas con cáncer de mama en etapas iniciales que reciben tratamiento tiene una tasa de supervivencia de 80 a 90 por ciento, además, de alcanzarse el beneficio máximo de los programas de prevención podrían evitarse hasta 50 por ciento de los casos.

De ahí la importancia de contar con programas de información y educación temprana, así como de tamizaje que nos permita detectar el cáncer de mama en etapas iniciales y asegurar el acceso oportuno al tratamiento adecuado.

Aplaudimos la propuesta del Ejecutivo de destinar más de 411 mil 291 millones de pesos del Presupuesto de Egresos 2022 para la detección, diagnóstico, tratamiento y acciones de postmastectomía con la finalidad de elevar la calidad de vida de las mujeres que son diagnosticadas con este padecimiento.

Estamos seguras de que en esta acción contribuirá a elevar la expectativa y calidad de vida de las mujeres mexicanas y que contribuirá a la detección oportuna de esta enfermedad. Por las mujeres como Ella, que han renacido cual ave fénix y que contribuyen a hacer de México un país mejor, hoy nos ponemos un lazo rosa e iluminamos este recinto para recordar su lucha y la importancia de la prevención.

Por las mujeres como tú y como Ella que luchan día a día por vencer el cáncer de mama para que la expectativa de calidad y de vida sea mayor. Tócate para que no te toque. Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Nelly Carrasco. Concluimos con el apartado de efeméride.

## PARTICIPACIONES DE CARÁCTER GENERAL

SOLICITA APOYO PARA QUE SE CONCLUYA LA CONSTRUCIÓN DE UN HOSPITAL EN MISANTLA, VERACRUZ

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Continuamos con la participación desde curul por un minuto. Tiene la palabra la diputada Mónica Herrera Villavicencio, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Mónica Herrera Villavicencio (desde la curul): Gracias. Buenas tardes. En el municipio de Misantla, Veracruz, en el año de 2009 los gobiernos de la corrupción dejaron en el abandono total una inversión superior a 125 millones de pesos en lo que iba a ser un hospital que atendería a las y los misantecos y a habitantes de cinco municipios vecinos.

Por ello, el día de hoy solicito ante ustedes el apoyo para que se termine de construir y se quite el hospital abandonado en Misantla, que se encuentra al 45 por ciento de avance físico, pues la salud debe de ser un derecho y no un privilegio de unos cuantos.

Diario de los Debates de la Cámara de Diputados

Hoy, entre nosotros está el alcalde electo de Misantla pidiendo también el apoyo para su pueblo. Y confiamos que con apoyo de la cuarta transformación llegará servicio a quienes menos tienen y más necesitan, dando la respuesta que en su momento los gobiernos anteriores, por corrupción...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada.

La diputada Mónica Herrera Villavicencio (desde la curul): ...le negaron al pueblo. Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Herrera Villavicencio.

CON RELACIÓN A LA CELEBRACIÓN DEL TERCER DESFILE MILITAR INSURGENTE, EN GUANAJUATO

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Tiene la palabra, hasta por un minuto, la diputada Esther Mandujano Tinajero, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

La diputada Esther Mandujano Tinajero (desde la curul): Buenas tardes a todas. Hoy quiero hacer referencia a una fecha también conmemorativa en el municipio de Acámbaro, Guanajuato, el 22 de octubre, que es reconocido a nivel nacional como tercer desfile militar, ya que fue nombrado Miguel Hidalgo y Costilla como generalísimo de América. Así también, esto fue por decreto en el 2007.

Por ello, quiero hacer un llamado para hoy que estamos viendo fechas históricas, ver que se formó el Ejército insurgente en este bello municipio, donde hubo 80 hombres del Bajío, quienes participaron y confiaron en las causas de justicia, pelear por los demás.

Asimismo, también pido que volteen a ver para el distrito 14, ya que ahí también está inconcluso el hospital general que atiende siete municipios. Por ello es la petición que con esta fecha histórica retomen desde el Congreso esta petición. También los que lucharon por las causas...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Esther Mandujano Tinajero (desde la curul): ...como es el día de hoy, del cáncer, tenemos que ser escuchados, unirnos. Este Congreso es paridad. Hombres y mujeres en lucha por el bien común y justicia social. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Mandujano Tinajero.

PUNTO DE ACUERDO CON EL FIN DE QUE SE AUMENTE EL PRESUPUESTO PARA LAS UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Tiene la palabra, hasta por un minuto, el diputado Jaime Bueno Zertuche, del Grupo Parlamentario del PRI.

El diputado Jaime Bueno Zertuche (desde la curul): Muchas gracias, diputada presidente. Muy buenas tardes a todas y a todos. El día de hoy mi compañera Cynthia López, mis compañeros y compañeras del Grupo Parlamentario del PRI, un servidor, ingresamos un punto de acuerdo solicitando a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública que aumente el presupuesto para las universidades, politécnicos del país.

Son 67 en 27 estados de la República, atienden a más de 105 mil alumnos, el 75 por ciento de ellos en marginación. No tendrían otra opción de estudios universitarios si no fuera por estas universidades.

Al día de hoy reciben 9 mil 960 pesos por alumno del presupuesto, esto en realidad es un muy poco para el gran trabajo que realizan. Están solicitando poder llegar a 15 mil por alumno, lo cual seguiría siendo bajo, pero sería suficiente para lograr algunos avances, como lo son: mejorar la calidad educativa, aumentar la cobertura, estabilidad laboral, dedicar recursos a la conectividad, insumos, materiales y prácticas...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputado.

**El diputado Jaime Bueno Zertuche** (desde la curul): ...materiales para prácticas de laboratorio y viabilidad financiera. Muchas gracias a todas y a todos.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Bueno Zertuche.

# APOYO A LA COSTA GRANDE, DE GUERRERO, POR LAS AFECTACIONES DEL HURACÁN RICK

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Tiene la palabra, hasta por un minuto, el diputado Luis Edgardo Palacios Díaz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Adelante, diputado. Sonido a la curul del diputado Edgardo Palacios Díaz, adelante.

El diputado Luis Edgardo Palacios Díaz (desde la curul): Compañeras y compañeros diputados, el servicio meteorológico nacional informó que el huracán Rick tocó tierra en la costa grande de Guerrero, específicamente en las inmediaciones del municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, dejando a su paso inundaciones, oleaje elevado, caída de árboles y espectaculares, debido a las fuertes rachas de viento sostenido, las cuales alcanzaron hasta 165 kilómetros por hora.

El día de ayer la Secretaría de Protección Civil de Guerrero informó que el paso de Rick produjo severas afectaciones sobre la carretera Acapulco-Zihuatanejo, a la altura del municipio de Petatlán. Se destacó la caída de un puente vehicular en dicho tramo carretero, lo que trajo consigo cortes a la circulación hacia el puerto. Asimismo, se registró el desbordamiento del río ubicado en dicho municipio, generando una situación crítica para las comunidades aledañas.

Como lo hemos señalado en múltiples ocasiones, la constante presencia e intensidad en los fenómenos meteorológicos, exige la acción oportuna y efectiva por parte de las autoridades, a fin de disminuir la...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputado.

El diputado Luis Edgardo Palacios Díaz (desde la curul): ...carga de las poblaciones afectadas. Por ello, desde este recinto solicito, respetuosamente, al Ejecutivo federal girar

sus instrucciones, a fin de llevar a cabo las acciones necesarias en apoyo a la ciudadanía, infraestructura afectada. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Palacios Díaz.

# SE CUMPLA EL PROPÓSITO POR EL QUE FUE CREADA LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Tiene la palabra, hasta por un minuto, la diputada María Elena Limón García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

La diputada María Elena Limón García (desde la curul): Gracias, señora presidenta. de acuerdo con un comunicado del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, tan solo en el año del 2020, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública reportó que, de enero a diciembre del 2020, fueron asesinadas 3 mil 752 mujeres en el país, lo que terriblemente representa 10 asesinatos de mujeres al día. Y con relación a otras cifras igual de alarmantes en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de la Relación de los Hogares, se estima que el 66.1 de las mujeres de 15 años y más, han padecido al menos algún incidente de violencia.

También, de acuerdo con otra información, mencionan que ocurren cerca de dos violaciones sexuales denunciadas cada hora. Eso, sin mencionar aquellas que no son denunciadas. En cuanto a la desaparición de mujeres y niñas reportadas por la Fiscalía y procuradurías de enero a agosto del año 2020, se promediaron 26 niñas y mujeres desaparecidas. Por eso exhortamos...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada María Elena Limón García (desde la curul): ...a que garantice y se cumpla el propósito por el que fue creada la alerta de violencia de género contra las mujeres, para disminuir las cifras de feminicidio e incidencia de violencia en contra de nosotras, las mujeres. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Limón García.

AGRADECE AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y A LA GOBERNADORA DE TLAXCALA PORQUE ESE ESTADO CONCLUYÓ COMO SEGUNDO LUGAR NACIONAL DE VACUNACIÓN

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Tiene la palabra, hasta por un minuto, el diputado Carlos Augusto Pérez Hernández, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Carlos Augusto Pérez Hernández (desde la curul): Con su venia, presidenta. Solamente para agradecer desde esta curul al gobierno del presidente de México, al licenciado Andrés Manuel López Obrador, por el apoyo extraordinario que ha brindado al estado de Tlaxcala, así como al secretario de Salud y a la gobernadora Lorena Cuéllar Cisneros, toda vez que se ha concluido, hemos concluido en Tlaxcala en segundo lugar a nivel nacional la vacunación. Pero, principalmente, agradecer a las miles de mujeres y de hombres de instituciones como el IMSS, el ISSSTE, SSA y Bienestar, que han hecho posible que hoy los tlaxcaltecas vivamos más seguros en nuestra entidad.

Muchas felicidades a todos ellos y también, por supuesto, a nuestras autoridades por este extraordinario esfuerzo, para que los tlaxcaltecas tengamos toda la seguridad. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Pérez Hernández.

SE GARANTICEN LOS FONDOS PARA EL PAGO DE NÓMINAS, PENSIONES Y JUBILACIONES DEL SECTOR DOCENTE EN ZACATECAS

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Tiene la palabra, hasta por un minuto, la diputada Noemí Berenice Luna Ayala, del Grupo Parlamentario del PAN.

La diputada Noemí Berenice Luna Ayala (desde la curul): Con su venia, señora presidenta. Qué puede ser más apremiante para un ser humano que recibir el pago por su trabajo y cubrir las necesidades de su familia.

Es por eso que el retraso salarial significa, sin lugar a dudas, un grave atentado contra los derechos humanos y laborales. Por eso, me duele mucho ver que, en mi estado, Zacatecas, hay un sistema educativo desquiciado por la afectación a casi 12 mil docentes que tuvieron que tomar calles, paralizar escuelas y bloquear edificios para poder ser escuchados por el señor gobernador.

Me duele mucho que haya servidores públicos que están por cumplir su cuarta quincena sin cobrar, y justamente por eso quiero anunciarle a la ciudadanía, principalmente a las y los zacatecanos, que hoy presenté dos puntos de acuerdo.

El primero tiene como objetivo que el gobierno federal destine los recursos suficientes para terminar lo más pronto posible con el conflicto sobre los adeudos y rezagos en el pago de nómina, pensiones y jubilaciones del Estado...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Noemí Berenice Luna Ayala (desde la curul): Concluyo. Y que el segundo, es un llamado respetuoso al gobernador que garantice los fondos para el pago de nóminas. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Gracias, diputada Luna Ayala.

EXHORTO A LA SHCP SOBRE EL ANEXO TRANSVERSAL 18 PARA QUE SE RECUPERE EL 79 POR CIENTO QUE SE REDUJO A LA PRIMERA INFANCIA EN EL PEF 2022

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Tiene la palabra, hasta por un minuto, la diputada María de Jesús Aguirre Maldonado, del Grupo Parlamentario del PRI.

La diputada Ma. de Jesús Aguirre Maldonado (desde la curul): Muchas gracias, presidenta. Lo que pasa en los primeros años marcarán la trayectoria de vida de en todos los aspectos, en la salud, capacidad de aprender y de amar. Hay más de 12 millones de niñas y niños menores de seis años en México, y la desnutrición a edad temprana afecta

severamente el crecimiento y disminuye la capacidad de aprender.

Hay más de 2 millones y medio de niñas y niños menores de 4 años con anemia. Todas las carencias son graves por sí mismas, pero en el caso de carencia a la alimentación, es la manifestación más grave y lacerante de la pobreza.

La reducción en el Presupuesto es grave, en los recursos para la primera infancia que se ven disminuidos en un 79 por ciento, pasan de 781 millones a 167 millones para el 2022. Es por esto que hacemos un llamado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sobre el anexo transversal 18 para que se recupere el 79 por ciento que se redujo a la primera infancia en el PES 2022...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Ma. de Jesús Aguirre Maldonado (desde la curul): Concluyo, diputada presidenta. No olvidemos que en el artículo 4o. constitucional hay un principio, que es el principio de interés superior de la infancia. Trabajemos por ellos. Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Gracias, diputada Aguirre Maldonado.

RELATIVO A LA VENTA DE MENORES Y EL MATRIMONIO INFANTIL EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, EN GUERRERO

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Tiene la palabra hasta por un minuto, la diputada Eunice Monzón García, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

La diputada Eunice Monzón García (desde la curul): Gracias. Gracias, presidenta. Diputadas, diputados, quiero aprovechar este minuto para hacer referencia a un tema sumamente preocupante. Me refiero al matrimonio infantil y a la venta de menores, práctica que se ha venido justificando sistemáticamente bajo los usos y costumbres de las comunidades indígenas y que no puede seguir ocurriendo.

Hoy, se ha ventilado en medios, un caso de Guerrero, pero esta práctica se da en diferentes estados de la República y

debemos prender alertas para erradicarla. Sobre este tema las y los integrantes de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, acordamos por unanimidad suscribir un punto de acuerdo, el cual se encuentra enlistado en el orden del día desde la semana pasada. En él, se busca que la Cámara de Diputados condene los hechos ocurridos el sábado 9 de octubre del 2021 en la comunidad de Dos Ríos, municipio de Cochoapa el Grande, en el estado de Guerrero y condene cualquier tipo de acto que intente ser una práctica como la venta de menores y el matrimonio infantil en las comunidades indígenas.

También se exhorta a las diversas autoridades estatales y municipales para que se determinen las responsabilidades penales y se brinde justicia, protección y una reparación integral a las víctimas, así como la adopción de medidas para garantizar la no repercusión de estas acciones delictivas.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya diputada, por favor.

La diputada Eunice Monzón García (desde la curul): Es cuanto, diputada. Gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Monzón García.

## RECONOCIMIENTO AL SECTOR SALUD POR EL APOYO DADO A LOS CIUDADANOS DE MÉXICO

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Tiene la palabra hasta por un minuto, el diputado Francisco Javier Borrego Adame, del Grupo Parlamentario de Morena. Adelante.

El diputado Francisco Javier Borrego Adame (desde la curul): Gracias, presidenta. Para reconocer el gran trabajo que se está haciendo en las dos Cámaras, la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores, para que en este presupuesto se sigan beneficiando los miles de adultos mayores, como también los jóvenes de este país.

Pero hay un tema muy importante a título personal que yo quiero reconocer, es el sector salud. El sector salud merece todo mi respeto y mi agradecimiento porque está apoyando mucho a todos los ciudadanos de México. Y aprovecho también para felicitarlos en su día de los médicos, esto lo

hago a nombre de mi distrito 02, de Coahuila, porque están contentos, quieren expresar el agradecimiento por mi conducto al presidente de la República por todo el beneficio que están teniendo en mi distrito 02 de Coahuila. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Borrego Adame.

EN RELACIÓN CON LA EXPRESIONES REALIZADAS POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SOBRE LA VENTA DE NIÑAS EN GUERRERO

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Tiene la palabra hasta por un minuto, la diputada Yesenia Galarza Castro, del Grupo Parlamentario del PAN.

La diputada Yesenia Galarza Castro (desde la curul): Las diputadas y los diputados de Acción Nacional condenamos de manera enérgica las expresiones del presidente de la República sobre la venta de niñas en Guerrero. La trata de personas en sí es un hecho aberrante, peor cuando se trata en menores de edad. Es un problema que se vive en muchos lugares de la República y que requiere la atención del Estado, de todos los Poderes, de todos los órganos de gobierno.

De qué sirve que el presidente visite las comunidades del país si no atiende los problemas más urgentes que ahí se viven. Y todavía se atreve a decir que lo ocurrido en Guerrero no es regla sino excepción. Nos queda claro que está fuera de la realidad. Vender a una hija, vender una niña, un niño es una barbaridad. Es un crimen que debe ser visto como tal y no como un uso o una costumbre.

El presidente ignora y es insensible ante el dolor de las personas. Mientras las organizaciones sociales en defensa de los derechos humanos están haciendo hasta lo imposible ese tipo de casos, para proteger a las niñas y a las mujeres de las peores formas de esclavitud...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Yesenia Galarza Castro (desde la curul): ...Las respuestas del titular del Ejecutivo son de una ceguera absoluta. El desprecio del presidente a los derechos humanos es muy grave. Es una gran pena, diputadas y diputados. Gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Galarza Castro.

> SE SANCIONE A LOS RESPONSABLES DE LA CONSTRUCCIÓN INCONCLUSA DE UN HOSPITAL EN TICUL, YUCATÁN

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Tiene la palabra hasta por un minuto el diputado Mario Xavier Peraza Ramírez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

El diputado Mario Xavier Peraza Ramírez (desde la curul): Con la venia de la Presidencia. Compañeras y compañeros legisladores, quiero señalar que hoy es un día de júbilo para las y los yucatecos, toda vez que gracias a las gestiones realizadas por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se evitó que el gobierno de Yucatán pagara 740 millones de pesos a la empresa Grupo Marhnos, por la construcción de un hospital que quedó inconcluso hace más de 10 años. Lo que ponía en riesgo los recursos públicos propiedad de las y los ciudadanos.

Estos terribles hechos, además de vulnerar las arcas del estado, han impedido por muchos años el ejercicio efectivo del derecho a la salud de las personas que habitan en los municipios donde sería construido dicho hospital. Hay que señalar que las omisiones en la construcción de esta obra son de origen y son responsabilidad de la administración que entonces era encabezada por la hoy diputada Ivonne Ortega Pacheco...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputado.

El diputado Mario Xavier Peraza Ramírez (desde la curul): Pero lo fundamental es que se agoten todas las instancias jurídicas para que los responsables sean sancionados. Y felicitar al gobernador del estado, que en coordinación con el presidente de la República concluirán...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputado.

**El diputado Mario Xavier Peraza Ramírez** (desde la curul): ...dicho hospital en la ciudad de Ticul. Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Peraza Ramírez.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Pérez Segura.

# EN RELACIÓN CON LAS AMENAZAS HECHAS EN PERJUICIO DE SU GRUPO PARLAMENTARIO

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Tiene la palabra, hasta por un minuto, la diputada Laura Imelda Pérez Segura, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Laura Imelda Pérez Segura (desde la curul): Gracias, presidenta. Las amenazas y desprestigios a nuestro partido, movimiento, son el reflejo del desconocimiento de la realidad que vivió México durante años por culpa de los gobiernos neoliberales.

Nuestro partido surgió como un movimiento social para escuchar y atender las voces que fueron calladas e ignoradas durante décadas. Sin embargo, hay voces que no se cansan de decir que nosotros somos quienes hacemos daño a México. Pero ¿daño en qué? ¿En apoyar a las y los jóvenes para que continúen estudiando? ¿En habilitar un sistema de salud gratuito y universal? ¿En obligar a las empresas a otorgar trato y derechos laborales dignos a las y los trabajadores?

No se equivoquen. Quienes hemos impulsado esta cuarta transformación lo que sí estamos haciendo es revertir el daño que ustedes causaron: los 43 desaparecidos de Ayotzinapa, la Guardería ABC, Fobaproa, la guerra contra el narcotráfico, las muertes de Juárez, la casa blanca, los medicamentos con agua destilada en Veracruz, Tlatelolco. Eso, señoras y señores, eso sí es dañar a México.

Por eso me dirijo a quien llama hoy a promover la creación de una lista negra de las y los simpatizantes de la cuarta transformación.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada.

La diputada Laura Imelda Pérez Segura (desde la curul): Pues que nos anote bien –concluyo– que nos anote bien, que anote a cada una y uno de los más de 30 millones de mexicanos y mexicanas que creemos y apoyamos la cuarta transformación. Viva la cuarta transformación. Viva Andrés Manuel López Obrador y viva el Movimiento Regeneración Nacional.

LAMENTA LAS DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN CONTRA DE LA UNAM Y SE EXPRESA EN DEFENSA DE SU AUTONOMÍA, LIBERTAD DE CÁTEDRA Y DE INVESTIGACIÓN

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Tiene la palabra, hasta por un minuto, la diputada Wendy González Urrutia, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

La diputada Wendy González Urrutia (desde la curul): Con su venia. Para el Grupo Parlamentario del PAN no sorprende, pero sí alerta las declaraciones y ataques reiterados que ha hecho el presidente de la República en contra de la UNAM. Nuevamente con un discurso que divide y polariza.

Acción Nacional considera profundamente lamentables estas expresiones mordaces sobre la máxima casa de estudios. Solo busca alterar la vida universitaria y trastocar una institución que ha sido pionera en ejercer su autonomía con eficiencia y eficacia.

La UNAM ha formado generaciones de personas con espíritu crítico al servicio de la nación, plural, diversa y pluricultural. Por ello, Acción Nacional le dice al presidente que vamos a defender la autonomía, la libertad de cátedra y de investigación.

Le reiteramos a él y a sus aliados en el Congreso que no permitiremos que se trastoque el espíritu crítico universitario con una versión parcial y maniquea. Una visión que solo ve un presidente profundamente ignorante y con un resentimiento social que hasta hoy le ha impedido gobernar para todos.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada González Urrutia.

# EN RELACIÓN CON LA EXTINCIÓN DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Tiene la palabra, hasta por un minuto, la diputada Erika Vanessa del Castillo Ibarra, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Erika Vanessa del Castillo Ibarra (desde la curul): Gracias, con su venia presidenta. Nada más aquí que la derecha tiene memoria selectiva, ya se les olvidó que el día 11 de octubre de 2009 hicieron un decreto de extinción de Luz y Fuerza y, por cierto, días después mujeres esmeitas fueron a la casa de Los Pinos y hablaron con la esposa del espurio. Solo les dijo: señoras, tengan imaginación y saquen adelante a sus hijos.

Esas mujeres tenían servicio médico, muchas de ellas con cáncer, hijos con cáncer o hijos que requerían terapias por problemas de discapacidad, y ahora vienen aquí a decir con sus lágrimas de cocodrilo que no nos importa el país.

Es evidente que la estrategia que querían para desmantelar a Luz y Fuerza del Centro era para proteger sus finanzas que son de Iberdrola, ¿por qué? Porque es una familia que todavía vive de esas ganancias. Y desde aquí les decimos que anoten bien...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada.

La diputada Érika Vanessa del Castillo Ibarra (desde la curul): ...me llamo Vanessa del Castillo y que me anoten en su lista. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Gracias, diputada Del Castillo Ibarra.

EN RELACIÓN CON LA RESOLUCIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SOBRE LA INCONSTITUCIONALIDAD DE DISPOSICIONES DE CARÁCTER FISCAL

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Tiene la palabra, hasta por un minuto, la diputada Paulina Rubio Fernández, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

La diputada Paulina Rubio Fernández (desde la curul): Gracias, presidenta. Ayer la Suprema Corte determinó la invalidez de reformas a diferentes ordenamientos, específicamente en delitos del tema del orden fiscal. Aun con esto, la autoridad tendrá la facultad de solicitar las medidas que crea necesarias cuando justifique ante el juez, pero es una oportunidad para abrir la discusión sobre los delitos de prisión preventiva oficiosa y lo es frente a un gobierno autoritario que busca acallar a quien lo contradice y se vuelve un peligroso uso faccioso de las instituciones.

El pronunciamiento de la Corte debe ser tomado con toda seriedad por este Poder, pues la esencia del incipiente sistema de justicia penal es la presunción de inocencia y un inocente no debe estar en prisión hasta que se demuestre lo contrario.

Ante la inoperancia de las cárceles, es irresponsable que se lleve ahí a ciudadanos y ciudadanas, cuyos delitos podrán o no estar acreditados y mientras eso sucede, cortemos su libertad para terminar con un: usted disculpe. Resulta un contrasentido que el gobierno, por un lado, promueve el indulto y, por el otro, busca encarcelar por cualquier medio a cualquier ciudadano.

Sí a la correcta impartición de justicia, sí a la prevención y combate a la defraudación fiscal con absoluto y estricto apego a los principios constitucionales y respeto a los tratados internacionales. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Rubio Fernández.

PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL GOBIERNO DE MORELOS A BLINDAR CON MAYOR SEGURIDAD LA VIDA NOCTURNA Y RESTAURANTERA DE DICHA ENTIDAD

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Tiene la palabra, hasta por un minuto, el diputado Klaus Uwe Ritter Ocampo, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Klaus Uwe Ritter Ocampo (desde la curul): Con su venia, diputada presidenta. Compañeras, compañeros, desde este recinto legislativo alzo la voz en pro de las y los empresarios morelenses, y en especial los del sector restaurantero, quienes son los más afectados por la violencia insostenible que se vive en el estado de Morelos.

No podemos ser ajenos a esta problemática, la reactivación en el sector turístico y económico va de la mano con la correcta implementación de la estrategia de seguridad en la entidad. Ofrezco mi disposición a las y los empresarios y les reitero que cuentan con todo mi apoyo y solidaridad en este tema que nos atañe a todas y a todos.

Por eso, presentaré un punto de acuerdo exhortando al gobierno del estado a blindar con mayor seguridad la vida nocturna y restaurantera del estado de Morelos. Urge la reactivación económica en nuestra entidad y urge que la paz vuelva a las calles para tranquilidad de todas las familias. Venga Morelos. Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Ritter Ocampo.

EXHORTO AL MINISTERIO PÚBLICO A ACTUAR DE MANERA IMPARCIAL Y EN DEBIDO PROCESO EN EL CASO DE LA FAMILIA CASTILLO CUEVAS ANTE EL CONFLICTO DE INTERESES DEL FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Tiene la palabra hasta por un minuto la diputada Ana Teresa Aranda Orozco, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

La diputada Ana Teresa Aranda Orozco (desde la curul): Con su venia, presidenta. Una vez más se ha colocado en la opinión pública un caso que involucra al fiscal general de la República, Alejandro Gertz. Se trata del conflicto que deriva del ilegal encarcelamiento de Alejandra Cuevas y el procesamiento de otros integrantes de su familia política, y del cual se desprenden acciones que involucran el movimiento de importantes cantidades de dinero y la denuncia ante la UIF contra el fiscal por la posible comisión de delitos.

Considerando la posición de poder en que se encuentra Gertz, es que exhortamos al Ministerio Público a que actúe de manera imparcial, apegado a derecho y al debido proceso y que a Gertz se le declare impedido para intervenir en la tramitación de dicha indagatoria.

Desde esta soberanía exigimos que cese el hostigamiento en contra de la familia Castillo Cuevas y que, a Gertz Manero,

que Gertz Manero deje de utilizar a la Fiscalía para ocultar su riqueza mal habida y como garrote para sus venganzas personales. Es cuanto, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Aranda Orozco.

RELATIVO A LA CORRUPCIÓN Y PROGRESIVA PRIVATIZACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD EN GOBIERNOS ANTERIORES

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Tiene la palabra, hasta por un minuto, la diputada Julieta Andrea Ramírez Padilla, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Julieta Andrea Ramírez Padilla (desde la curul): PAN, PRI, PRD, MC veían a la salud como un medio para enriquecerse y a los medicamentos como un botín para sus bolsillos.

Concuerdo con el secretario de Salud cuando comenta y denuncia que era esta una historia entramada de corrupción y de influencias por las cuales privatizaban el sistema de salud. Solamente en el sexenio de Peña Nieto, diez empresas cobraban el 90 por ciento del presupuesto asignado a los medicamentos.

Me hubiera gustado verlos criticar y denunciar estos abusos, pero eran los mismos amigos de ellos los dueños de estas empresas. La pandemia vino a demostrar la urgente necesidad de revertir la progresiva privatización del sistema de salud.

Hoy, sin deuda y sin aumentar impuestos estamos garantizando la vacunación y también construyendo hospitales, la cuarta transformación significa salud universal gratuita y no privatización. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Ramírez Padilla. EXHORTO A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA TRANSPARENTAR E INFORMAR SOBRE TODO BIEN MUEBLE E INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA BAJO SU RESGUARDO

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Tiene la palabra, hasta, por un minuto la diputada Marcia Solórzano Gallego, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

La diputada Marcia Solórzano Gallego (desde la curul): Con la venia de la Presidencia. Son varios los problemas que, la administración del presidente López Obrador, continúan presentándose como son la ausencia de políticas públicas claras y eficaces para el combate a la inseguridad y para el debido acceso a la salud, entre otras.

Podemos advertir la simulación y la falta de transparencia, lo anterior en razón de diversas notas periodísticas publicadas el día de hoy que señalan que el inquilino del Palacio Nacional cuenta para su total disposición de un patrimonio inmobiliario bastante oneroso que podría ascender al menos a los 35 mil millones de pesos. Se destaca la adición de 6 inmuebles más que los reportados en la administración del presidente Peña Nieto.

La simulación y la falta de transparencia denunciadas en diversas ocasiones, por Acción Nacional, demuelen el discurso de la austeridad republicana, la prevención y sanción de la corrupción, la transparencia y honradez que supuestamente constituyen un eje rector del actual gobierno. Exhortamos a la Presidencia de la República transparentar e informar a esta Cámara de Diputados sobre todo bien mueble e inmueble que se encuentra bajo su resguardo. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Solórzano Gallego.

EN RELACIÓN CON LOS SERVICIOS DE SALUD EN GUANAJUATO

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Tiene la palabra el diputado Pedro David Ortega Fonseca, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Pedro David Ortega Fonseca (desde la curul): Gracias, presidenta. Quiero expresar contundentemente que los que ahora abanderan la protección a la salud y que según buscaron modernizar su Seguro Popular, la atención médica, únicamente han quedado en promesas con las y los guanajuatenses, pues en mi estado natal Guanajuato con la firma del acuerdo y la coordinación y la no adhesión con el Insabi, únicamente han representado que existen datos maquillados sobre la atención de salud y por supuesto negocios turbios, pues los municipios como Ocampo, San Felipe, San Diego, Victoria y San José son zonas con alta marginación que se encuentran sin acceso a la salud.

Sin embargo, según las cifras del gobierno del estado de Guanajuato señalan que es uno de los mejores gobiernos en materia de salud. No obstante, les invito a que busquen los resultados del Coneval o del Inegi, pues estas instituciones señalan que argumentan las carencias sociales en 12 puntos porcentuales en el acceso a los servicios de salud, pues pasó del 16.2 por ciento al 28. Basta de hipocresía, compañeras y compañeros, Guanajuato ya no quiere más mentiras.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Ortega Fonseca.

CONSIDERA QUE, EN EL CASO DE ROSARIO ROBLES, LA PRISIÓN PREVENTIVA REPRESENTA UN ATENTADO EN CONTRA DEL DEBIDO PROCESO Y LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Tiene la palabra la diputada María de los Angeles Gutiérrez Valdez, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

La diputada María de los Angeles Gutiérrez Valdez (desde la curul): Gracias, presidente. El pasado miércoles 20 de octubre tuvo efecto una audiencia para la revisión de la medida cautelar de prisión preventiva de la ex secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, en el proceso que se le sigue por presuntos actos de corrupción.

En dicha audiencia el juez de control del Reclusorio Sur de la Ciudad de México determinó que Robles debe continuar en Santa Martha Acatitla, donde ya ha pasado dos años. Dicha determinación supuestamente fue tomada por el juez, dado que prevalece el riesgo de que la imputada se dé a la fuga.

En el Grupo Parlamentario de Acción Nacional siempre hemos luchado por prevenir y combatir la corrupción. En esa virtud hemos presentado múltiples iniciativas con instrumentos legales contra la corrupción y así lo seguiremos haciendo.

Sin embargo, consideramos que, en el caso en mención, la prisión preventiva representa un atentado en contra del debido proceso y la presunción de inocencia. Presidente de México, en este país la justicia no debe de ser selectiva. Exigimos que cese la persecución abusiva a los adversarios...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (desde la curul): Termino, a los adversarios, dirigentes, periodistas, empresarios, científicos y ciudadanos que expresan su desacuerdo con este gobierno. Exigimos que se respete el Estado de derecho. Gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, por favor. Muchas gracias, diputada Gutiérrez Valdez.

# EN DEFENSA DE LA UNAM Y DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS COMPROMETIDAS CON LOS INTERESES DE LA NACIÓN

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Tiene la palabra el diputado Javier Huerta Jurado, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Javier Huerta Jurado (desde la curul): Con su venia, presidenta. He visto a algunos diputados ponerse la camiseta de la UNAM y quiero compartir con el pleno que estamos en defensa de la universidad, de la UNAM y de las universidades públicas que se comprometan con la defensa del derecho de todos los jóvenes que las políticas neoliberales pretendían excluir. Así lo demuestran las luchas de los estudiantes de 68, del 76, 77 y de1999.

En las que están comprometidas con la enseñanza crítica, la investigación científica para impulsar el desarrollo nacional. Con las que están a favor de comprometerse con la defensa de la soberanía nacional, con la atención de los grandes problemas del país que fomentan el desarrollo de una cultura

crítica al estado de cosas, porque solo de la crítica saldrán las alternativas para el desarrollo de la nación.

Estamos a favor de la universidad comprometida con los intereses de la nación, que supere las tendencias individualistas impuestas durante la era neoliberal...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputado.

El diputado Javier Huerta Jurado (desde la curul): Muchas gracias, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado. Concluimos con las participaciones por un minuto.

#### **INICIATIVAS Y PROPOSICIONES**

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: En términos de los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados, y 12, numeral 2, del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, las iniciativas y proposiciones contenidas en el orden del día serán turnadas a las comisiones que corresponden, publicándose en turno en la Gaceta Parlamentaria.

#### **CLAUSURA Y CITA**

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (a las18:17 horas): Se levanta la sesión y cito para la próxima que tendrá lugar el jueves 28 de octubre de 2021, en modalidad semipresencial, a las 11 horas. El registro de asistencia estará disponible a partir de las 9 horas por medio de la aplicación instalada en los teléfonos celulares de las y los diputados.

\_\_\_\_\_0\_\_\_

# **RESUMEN DE LOS TRABAJOS**

- Tiempo de duración de la sesión: 6 horas 37 minutos.
- Quórum a la apertura de la sesión: 443 diputadas y diputados.
- Comunicaciones oficiales: 15.
- Minutas: 12.
- Iniciativas de los senadores: 2.
- Comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República.
- Minuto de silencio: 1.
- Propuestas de acuerdo de los órganos de gobierno: 2.
- Efemérides: 2.
- Diputadas y diputados que participaron durante la sesión: 71.

20-Morena, 17-PAN, 8-PRI, 7-PT, 5-MC, 6-PRD, 8-PVEM.

# DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN ( en orden alfabético )

• Aguirre Maldonado, María de Jesús (PRI)	Desde la curul, para exhortar a la SHCP sobre el Anexo Transversal 18 para que se recupere el 79 por ciento que se redujo a la primera infancia en el PEF 2022: <b>173</b>
• Aldana Huidobro, Mar y Cielo (PAN)	Para referirse a la efeméride relativa al 19 de octubre, Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama, en nombre de su grupo parlamentario: <b>169</b>
• Almazán Burgos, Karla Yuritzi (Morena)	Para dirigir un mensaje a la asamblea al finalizar la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República, en su calidad de vicepresidenta de la Mesa Directiva: <b>154</b>
• Álvarez Máynez, Jorge (MC)	Para formular su pregunta en la primera ronda de pregunta- respuesta-réplica, durante la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República: 125
• Álvarez Máynez, Jorge (MC)	Para realizar su réplica en la primera ronda de pregunta- respuesta-réplica, durante la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República: <b>126</b>
• Álvarez Máynez, Jorge (MC)	Desde la curul, para hacer moción de orden, en la primera ronda de pregunta-respuesta-réplica, durante la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud: 127
• Álvarez Solís, María Asención (MC)	Para referirse a la efeméride relativa al 19 de octubre, Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama, en nombre de su grupo parlamentario: <b>166</b>
• Amezcua González, Cristina (PRI)	Para formular su pregunta en la segunda ronda de pregunta- respuesta-réplica, durante la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República: <b>147</b>
• Aranda Orozco, Ana Teresa (PAN)	Desde la curul, para hacer un exhorto al Ministerio Público a actuar de manera imparcial y en debido proceso en el caso de la familia Castillo Cuevas ante el conflicto de intereses del fiscal General de la República: 178
• Ávila Flores, Claudia Selene (Morena)	Para realizar su réplica en la segunda ronda de pregunta- respuesta-réplica, durante la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República: <b>153</b>

• Azuara Yarzábal, Frinné (PRI)	Para fijar la postura de su grupo parlamentario al dar inicio la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República: 117
• Barrera Fortoul, Laura (PRI)	Para referirse a la efeméride relativa al 19 de octubre, Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama, en nombre de su grupo parlamentario: <b>168</b>
• Borrego Adame, Francisco Javier (Morena)	Desde la curul, para hacer un reconocimiento al sector salud por el apoyo dado a los ciudadanos de México: 174
• Bueno Zertuche, Jaime (PRI)	Desde la curul, para referirse a la presentación de un punto de acuerdo con el fin de que se aumente el presupuesto para las universidades politécnicas: <b>171</b>
• Bugarín Rodríguez, Jasmine María (PVEM)	Para referirse a la efeméride relativa al 19 de octubre, Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama, en nombre de su grupo parlamentario: <b>167</b>
• Carrasco Godínez, Nelly Minerva (Morena)	Para referirse a la efeméride relativa al 19 de octubre, Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama, en nombre de su grupo parlamentario: <b>170</b>
Carrazco Macías, Olegaria (Morena)	Para realizar su réplica en la primera ronda de pregunta- respuesta-réplica, durante la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República: 137
• Castañeda Navarrete, Marcelino (PRD)	Para formular su pregunta en la primera ronda de pregunta- respuesta-réplica, durante la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República: <b>123</b>
• Castañeda Navarrete, Marcelino (PRD)	Para realizar su réplica en la primera ronda de pregunta- respuesta-réplica, durante la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República: 125
• Chávez Flores, María Macarena (PRD)	Para referirse a la efeméride relativa al aniversario del sufragio de la mujer en México, en nombre de su grupo parlamentario: <b>159</b>
• Chertorivski Woldenberg, Salomón (MC)	Para fijar la postura de su grupo parlamentario al dar inicio la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República: <b>120</b>
• Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa (Morena)	Desde la curul, para expresarse en relación con la extinción de Luz y Fuerza del Centro: 177

• Delgadillo González, Claudia (PVEM)	Para formular su pregunta en la segunda ronda de pregunta- respuesta-réplica, durante la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República: <b>144</b>
• Escudero Fabre, María del Carmen (PAN)	Para realizar su réplica en la primera ronda de pregunta- respuesta-réplica, durante la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República: 135
• Espinosa Cházaro, Luis Ángel Xariel (PRD)	Desde la curul, para hacer moción de orden, en la primera ronda de pregunta-respuesta-réplica, durante la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud: 123
• Espinosa Morales, Olga Luz (PRD)	Para fijar la postura de su grupo parlamentario al dar inicio la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República, y solicitar un minuto de silencio en memoria de las personas que perdieron la vida a causa del covid-19, mismo que se concede: <b>121</b>
• Favela Peñuñuri, Francisco (PT)	Para formular su pregunta en la segunda ronda de pregunta- respuesta-réplica, durante la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República: <b>142</b>
• Favela Peñuñuri, Francisco (PT)	Para realizar su réplica en la segunda ronda de pregunta- respuesta-réplica, durante la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República: <b>144</b>
• Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT)	Desde la curul, para hacer moción de orden durante la fijación de posturas de los grupos parlamentarios al dar inicio la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República: 113
• Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT)	Desde la curul, para referirse al procedimiento durante la fijación de posturas de los grupos parlamentarios al dar inicio la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud: <b>116</b>
• Flores Gómez, Mirza (MC)	Para formular su pregunta en la segunda ronda de pregunta- respuesta-réplica, durante la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República: <b>140</b>
• Flores Gómez, Mirza (MC)	Para realizar su réplica en la segunda ronda de pregunta- respuesta-réplica, durante la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República: <b>142</b>

• Galarza Castro, Yesenia (PAN)	Desde la curul, para expresarse en relación con las expresiones realizadas por el presidente de la República sobre la venta de niñas en Guerrero: 175
• Gamiño García, Rocío Alexis (PVEM)	Para referirse a la efeméride relativa al aniversario del sufragio de la mujer en México, en nombre de su grupo parlamentario: <b>161</b>
• García García, Margarita (PT)	Para fijar la postura de su grupo parlamentario al dar inicio la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República: 119
• García García, Margarita (PT)	Desde la curul, para hacer moción de orden, en la primera ronda de pregunta-respuesta-réplica, durante la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud: <b>124</b>
• García García, Margarita (PT)	Desde la curul, para hacer moción de orden, en la primera ronda de pregunta-respuesta-réplica, durante la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud: 128
• García García, Margarita (PT)	Desde la curul, para hacer moción de procedimiento en la segunda ronda de pregunta-respuesta-réplica, durante la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud: <b>146</b>
• García Velasco, Anabey (PAN)	Para referirse a la efeméride relativa al aniversario del sufragio de la mujer en México, en nombre de su grupo parlamentario: 163
• Godoy Rangel, Leonel (Morena)	Desde la curul, para hacer moción de orden durante la fijación de posturas de los grupos parlamentarios al dar inicio la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República: 116
• Godoy Rangel, Leonel (Morena)	Desde la curul, para hacer moción de orden, en la primera ronda de pregunta-respuesta-réplica, durante la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud: 127
• Gómez del Campo Gurza, Mariana (PAN)	Desde la curul, para hacer moción de orden, en la primera ronda de pregunta-respuesta-réplica, durante la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud: <b>124</b>
• González Urrutia, Wendy (PAN)	Desde la curul, para lamentar las declaraciones del presidente de la República en contra de la UNAM y expresarse en defensa de su autonomía, libertad de cátedra y de investigación: <b>176</b>
• González Zirión, Xavier (PRI)	Para formular su pregunta en la primera ronda de pregunta- respuesta-réplica, durante la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República: 132

González Zirión, Xavier (PRI)	Para realizar su réplica en la primera ronda de pregunta- respuesta-réplica, durante la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República: 133
• Gutiérrez Valdez, María de los Ángeles (PAN)	Desde la curul, para referir que considera que, en el caso de Rosario Robles, la prisión preventiva representa un atentado en contra del debido proceso y la presunción de inocencia: <b>179</b>
• Hernández Tapia, Arturo Roberto (Morena)	Para formular su pregunta en la segunda ronda de pregunta- respuesta-réplica, durante la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República: <b>151</b>
• Herrera Villavicencio, Mónica (Morena)	Desde la curul, para solicitar apoyo para que se concluya la construcción de un hospital en Misantla, Veracruz: <b>170</b>
• Huerta Jurado, Javier (Morena)	Desde la curul, para expresarse en defensa de la UNAM y de las universidades públicas comprometidas con los intereses de la nación: <b>180</b>
• Jaimes Albarrán, Jazmín (PRI)	Para realizar su réplica en la segunda ronda de pregunta- respuesta-réplica, durante la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República: 148
• Limón García, María Elena (MC)	Para referirse a la efeméride relativa al aniversario del sufragio de la mujer en México, en nombre de su grupo parlamentario: <b>160</b>
• Limón García, María Elena (MC)	Desde la curul, para exhortar a que se cumpla el propósito por el que fue creada la Alerta de Violencia de Género contra las mujeres: 172
• Luna Ayala, Noemí Berenice (PAN)	Desde la curul, para pedir que se garanticen los fondos para el pago de nóminas, pensiones y jubilaciones del sector docente en Zacatecas: 173
• Mandujano Tinajero, Esther (PAN)	Desde la curul, para expresarse con relación a la celebración del Tercer Desfile Militar Insurgente, en Guanajuato: <b>171</b>
• Manzo Rodríguez, Carlos Alberto (Morena)	Para formular su pregunta en la primera ronda de pregunta- respuesta-réplica, durante la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República: 136
• Monzón García, Eunice (PVEM)	Desde la curul, para referirse a la venta de menores y el matrimonio infantil en las comunidades indígenas, en Guerrero: <b>174</b>

• Natale López, Juan Carlos (PVEM)	Para fijar la postura de su grupo parlamentario al dar inicio la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República: 118
• Navarrete Rivera, Alma Delia (Morena)	Para referirse a la efeméride relativa al aniversario del sufragio de la mujer en México, en nombre de su grupo parlamentario: <b>164</b>
• Ortega Fonseca, Pedro David (Morena)	Desde la curul, para expresarse en relación con los servicios de salud en Guanajuato: 179
• Palacios Díaz, Luis Edgardo (PVEM)	Desde la curul, para solicitar apoyo para la Costa Grande, de Guerrero, por las afectaciones del huracán Rick: 172
• Peraza Ramírez, Mario Xavier (PVEM)	Desde la curul, para pedir que se sancione a los responsables de la construcción inconclusa de un hospital en Ticul, Yucatán: 175
• Pérez Hernández, Carlos Augusto (Morena)	Desde la curul, para agradecer al presidente de la República y a la gobernadora de Tlaxcala porque ese estado concluyó como segundo lugar nacional de vacunación: <b>173</b>
• Pérez Segura, Laura Imelda (Morena)	Desde la curul, para referirse a las amenazas hechas en perjuicio de su Grupo Parlamentario: <b>176</b>
• Pintos Caballero, Andrés (PVEM)	Para formular su pregunta en la primera ronda de pregunta- respuesta-réplica, durante la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República: 130
• Pintos Caballero, Andrés (PVEM)	Para realizar su réplica en la primera ronda de pregunta- respuesta-réplica, durante la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República: 131
• Ramírez Barba, Éctor Jaime (PAN)	Para formular su pregunta en la primera ronda de pregunta- respuesta-réplica, durante la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República: <b>134</b>
• Ramírez Padilla, Julieta Andrea (Morena)	Desde la curul, para referirse a la corrupción y progresiva privatización del sistema de salud en gobiernos anteriores: 178
• Reyes Carmona, Emmanuel (Morena)	Para fijar la postura de su grupo parlamentario al dar inicio la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República: 112

• Reyes Ledesma, Armando (PT)	Desde la curul, para hacer moción de orden durante la fijación de posturas de los grupos parlamentarios al dar inicio la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República: 115
• Ritter Ocampo, Klaus Uwe (Morena)	Desde la curul, para referirse al punto de acuerdo para exhortar al gobierno de Morelos a blindar con mayor seguridad la vida nocturna y restaurantera de dicha entidad: 177
• Romo Cuéllar, Martha Estela (PAN)	Para fijar la postura de su grupo parlamentario al dar inicio la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República: 113
• Romo Cuéllar, Martha Estela (PAN)	Desde la curul, para responder alusiones personales durante la fijación de posturas de los grupos parlamentarios al dar inicio la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República: 117
• Rosete Sánchez, María de Jesús (PT)	Para referirse a la efeméride relativa al aniversario del sufragio de la mujer en México, en nombre de su grupo parlamentario: <b>161</b>
• Rubio Fernández, Paulina (PAN)	Desde la curul, para expresarse en relación con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sobre la inconstitucionalidad de disposiciones de carácter fiscal: 177
• Ruiz Sandoval, Cristina (PRI)	Para referirse a la efeméride relativa al aniversario del sufragio de la mujer en México, en nombre de su grupo parlamentario: 162
• Sánchez Romero, Celeste (PT)	Para formular su pregunta en la primera ronda de pregunta- respuesta-réplica, durante la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República: 128
• Sánchez Romero, Celeste (PT)	Para realizar su réplica en la primera ronda de pregunta- respuesta-réplica, durante la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República: <b>128</b>
• Sandoval Ballesteros, Pablo Amílcar (Morena)	Desde la curul, para hacer moción de orden durante la fijación de posturas de los grupos parlamentarios al dar inicio la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República: 115
• Sodi Miranda, Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda (PRD)	Para referirse a la efeméride relativa al 19 de octubre, Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama, en nombre de su grupo parlamentario: <b>165</b>

• Solórzano Gallego, Marcia (PAN)	Desde la curul, para exhortar a la Presidencia de la República transparentar e informar sobre todo bien mueble e inmueble que se encuentra bajo su resguardo: 179
• Tinajero Robles, Desiderio (PAN)	Para realizar su réplica en la segunda ronda de pregunta- respuesta-réplica, durante la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República: <b>151</b>
• Torres Rosales, Miguel Ángel (PRD)	Para formular su pregunta en la segunda ronda de pregunta- respuesta-réplica, durante la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República: 138
• Torres Rosales, Miguel Ángel (PRD)	Para realizar su réplica en la segunda ronda de pregunta- respuesta-réplica, durante la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República: 139
• Triana Tena, Jorge (PAN)	Desde la curul, para hacer moción de orden durante la fijación de posturas de los grupos parlamentarios al dar inicio la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República: 115
• Triana Tena, Jorge (PAN)	Desde la curul, para responder alusiones personales durante la fijación de posturas de los grupos parlamentarios al dar inicio la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud: 116
• Vázquez García, Dionicia (PT)	Para referirse a la efeméride relativa al 19 de octubre, Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama, en nombre de su grupo parlamentario: <b>166</b>
• Zebadúa Alva, Joaquín (Morena)	Desde la curul, para hacer moción de orden durante la fijación de posturas de los grupos parlamentarios al dar inicio la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República: 117
• Zebadúa Alva, Joaquín (Morena)	Para realizar su réplica en la segunda ronda de pregunta- respuesta-réplica, durante la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República: <b>146</b>
• Zepeda Martínez, Leticia (PAN)	Para formular su pregunta en la segunda ronda de pregunta- respuesta-réplica, durante la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud, a fin de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República: <b>149</b>